

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

Resurrección del herbolario

En uno de los edificios soberbios recién construídos en el tercer trozo de la Gran Vía madrileña, se han instalado vecinas dos tiendas nuevas. Una lujosamente, con tonos los caprichos de la moderna ornamentación; la otra, como de improviso y de pasada, utilizando el local tal como lo dejara el constructor, sin montar estanterías ni mostradores ni escaparates. Aquella es una farmacia que pudiéramos llamar 1932 o siglo XX; ésta, humilde y trashumante, es una herboristería—dígase así con perdón de la Academia,— que surge en el centro populoso de la capital, como una resurrección, no del pasado siglo, sino de la misma Edad Media.

En los escaparates de la farmacia, iluminados de una luz como del sol, de la que han sido sabiamente disimuladas las lámparas productoras, no hay la enorme bola de cristal llena de transparente líquido azul, carmin o amarillo, y en los escaparates del interior no hay tampoco los frascos de porcelana blanca con filetes e inscripciones de oro, que guardaban los simples y los compuestos, los productos químicos y los destilados de la antigua farmacopea. En cambio, los anaqueles están abarrotados de numerosos frascos, cajitas y paquetitos forrados de papeles de colores diversos e inscripciones y marcas. Dijérase que en la farmacia siglo XX ha entrado alocadamente la fantasía de los fabricantes de mercería y quincallería. En los escaparates se repite en unos cartelillos esta leyenda: "En nuestro almacén hay más de 20.000 especialidades diferentes". Las gentes se detienen un momento sin curiosidad y leen la inscripción sin extrañeza y sin sorpresa.

En cambio, ante el improvisado tenderete del herbolario se paran los transeúntes y forman grupos y contemplan atónicos los sacos colocados en ringlera, con las bocas abiertas y replegadas, mostrando raras yerbas de virtudes curativas, hojas y raíces de árbol cortezas secas, flores mustias, todo ello tal como lo cría la madre naturaleza y exhalando una suave confusión de aromas, evocadores de montes, bosques y jardines.

Para los más de los transeúntes para la gente joven singularmente, la aparición del herbolario en lo más intenso del tráfico de la ciudad, es como una invención novísima. En la petulancia de cientifismo que padeció el siglo pasado, el herbolario había sido vendido y humillado. Su saber, heredado de los siglos, balbuceado por los pastores que cantara Homero; consagrado por los naturalistas, y

los nigromantes, y los alquimistas, y los adivinos caldeos y egipcios que precedieron a Jesucristo; divulgado por los navegantes fenicios; rodeado de supersticiones en la Edad Media; temido en las Cortes, donde la destilación de venenos era una parte de la ciencia política, había sido desdeñado y aborrecido como rutina bárbara de vulgares curanderos.

Cuando yo llegué a Madrid hace cuarenta años, todavía el herbolario tenía una mediana representación social y abastecía a buena parte del público, confortándole en la cura de sus dolencias. El farmacéutico era mezquino y sordido. Con la balancita que cobijaba bajo una urna de cristal, como si fuese un icono, pesaba por dracmas, escrúpulos y tomines. El herbolario daba sin medida, a brazadas y puñados. El farmacéutico se entendía con los médicos en un raro argot de nombres latinos y términos científicos, a través de una escritura enrevesada, geroglífica o paleográfica, como si su ciencia se mancillara utilizando el habla común. El herbolario daba a sus plantas el nombre vulgar y no hacía misterio de las virtudes curativas que la bondad del Creador de todas las cosas había puesto en las partes distintas de cada planta. Por sus pocos estudios, seguramente, o porque en la herboristería todo es como claridad de cielo abierto, de campo libre, de encumbrados peñascales, el herbolario no usaba los términos de Linneo ni invocaba los sabios tratados botánicos de Cavanilles, del médico Nicolás Monardes o del fraile Blanco. A pesar de esto, la fe del pueblo, también tocado de petulancia científicista, se fué extinguendo y los herbolarios vieron disminuida su clientela. Una a una desaparecieron las herboristerías que había en las barriadas populares y en las calles recatadas del centro de Madrid.

Agonizaba este comercio, cuando ya resucitaba en otros países. Era como una ofensiva airada contra el farmacéutico. En los modernos laboratorios los químicos ociosos imaginaron industrializar las recetas de los médicos y fabricarlas en serie, sin riesgo de errores en la dosificación ni fraudulencia en las calidades. Se negaba ya el apotegma: "No hay enfermedades, sino enfermos". Se volvía a creer en el aforismo antiguo: "No hay enfermos sino enfermedades". El hecho de hacer una medicina especial para cada doliente, era incompatible con los principios de la economía contemporánea. Se imaginó que una misma medicina debía servir para todos los que en el mundo padecie-

ran una misma enfermedad. Nació así el específico. Los médicos lo aborrecieron y los boticarios lo desdeñaron. El enfermo mismo hubiera pensado mal de la ciencia de su galeno, si en lugar de una fórmula misteriosa—muchas veces de valor semejante al versículo del Corán que tragado en una bolita de papel receta el médico marroquí,— combinada expresamente para él, le hubiera prescrito un frasco o una cajita, que todos los enfermos podían comprar a su antojo. Y he aquí el específico triunfante del médico y del boticario. Ya en la rebotica no suena día y noche el machaqueo del mortero o el jadear del alambique. Ya el mancebo no es un héroe abnegado, como lo vieran Balzac o Flaubert.

La industrialización de la receta, la conversión del laboratorio en fábrica y de la ciencia química en industria, produjeron otra reacción. Esta que ahora se ha consagrado en la naciente Gran Vía madrileña: la reestimación del herbolario. ¿Por qué esperar del artificio y de los arbitrios, posiblemente equivocados, del hombre, lo que tan pródiga y varía y fácilmente nos da la naturaleza? Cada planta tiene su virtud; no ya el tronco, la rama, la hija de cada árbol y cada matorral, sino las partes más sutiles, los pistilos y el polen de cada flor, por ejemplo, ejercen una misteriosa influencia sobre cada órgano del cuerpo humano y sobre cada mal que le acomete... Y las gentes que pasan por la Gran Vía y dirigen una mirada

displaciente al depósito de específicos, que es la farmacia de 1932, no sólo se detienen interrogadoras ante la herboristería resurreta, sino que entran y contemplan los varios colores y las formas extrañas de tantas plantas curadoras allí expuestas. Como si la botánica fuera un saber de agorería, y como si no se estudiara en nuestras Universidades, y como si en España también las plantas hubieran revelado su virtud solamente al sacerdote caldeo, o al nigromante veneciano, o al brujo congolés, los que contemplan la resurrección del herbolario en pleno centro de Madrid, acuden a consultarle sus dolencias y toman con fe sus misteriosas combinaciones de plantas perfumadas.

Y las gentes comienzan a preguntarse qué papel tendrá en la sociedad futura el boticario, con sus seis años de bachillerato, sus seis años de Universidad y su año de doctorado en la Facultad de Farmacia.

DIONISIO PEREZ

Madrid, Febrero de 1932.

(Prohibida la reproducción.)

A salta la mata

A nosotros no nos ha convencido

El ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos ha dado una larga conferencia sobre la obra que en orden a la cultura realiza la República. Nosotros no sabemos si esa conferencia habrá convencido a alguien, pero lo que a nosotros respecta salimos de la conferencia completamente defraudados. El programa de cultura en manos de don Fernando, un hombre muy leído, pero sin pliza de ecuanimidad y sobre todo con una ideología que está a cien leguas de que pueda encarnar en la realidad, es cosa que no ha de elevar la cultura media en nuestra nación, y no la ha de elevar porque esas nuevas 7.000 escuelas creadas no tienen sus maestros correspondientes, y porque todo eso de las Misiones Pedagógicas, para nuestro país, hoy por hoy, es música, y porque ni se aborda el problema de la segunda enseñanza ni el universitario, ya que la creación de esos centros de cultura superior que se fundan nos hacen el mismo efecto que si exigiéramos a un campesino, empleado todo el día en las labores rudas del campo a que se pusiera guantes.

No es eso lo que necesita España. Precisa, sí, más escuelas, pero al mismo tiempo, como hemos dicho en otra ocasión, hace tanta o más falta cuidar de que las despenas estén surtidas, pues gastarse millones de pesetas en todas



Mr. De Valera, líder republicano irlandés, cuyo partido ha derrotado al de Mr. Cosgrave en las elecciones celebradas recientemente

esas innovaciones de refinamiento cultural, cuando hay mucha gente que no puede comer, lo juzgamos desdichadísima orientación.

Dentro de unos días, y esto es un botón de muestra de cómo se gasta el dinero en cultura, marcharán a Marruecos, por cuenta del Estado, ocho o diez alumnos y cuatro o cinco catedráticos de la Central, para estudiar arqueología árabe. Se trata de la cátedra de este nombre, a la que se le ha concedido quince mil pesetas para este viaje. ¿No le parece al lector que esa arqueología árabe podrían estudiarla dichos alumnos sin salir de España, donde existen mejores monumentos del arte árabe, que actualmente los hay en toda la zona que puede ser visitada? ¿No es este un gasto completamente inútil y que sólo sirve para aumentar la serie de momios que con la capa de misión científica se reparten a manos llenas?

ARADIEL

Madrid.

Servicio meteorológico

1 de Marzo de 1932.

La Península Ibérica está sometida al influjo de presiones bajas que se hallan al N. W. de España.

Las lluvias son generales en nuestro territorio y la temperatura ha moderado notablemente.

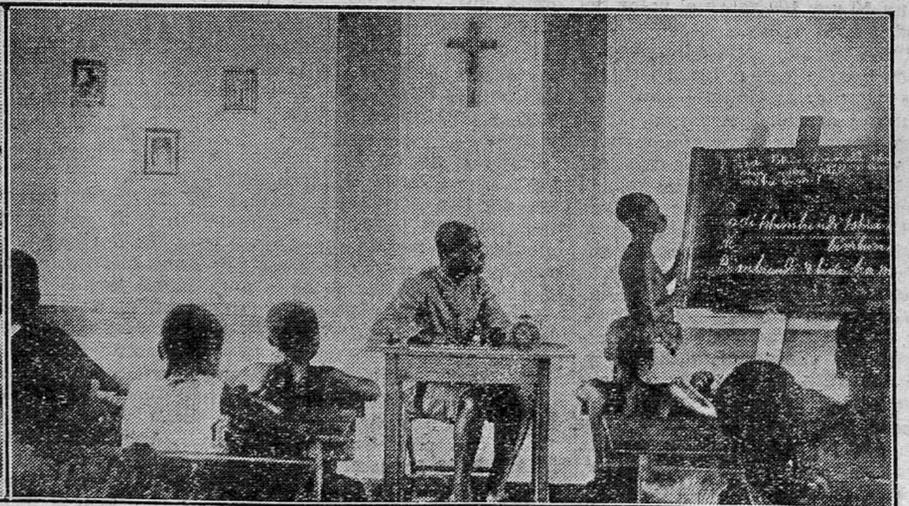
Tiempo probable: Persistirá el régimen actual.

Lea usted LAS PROVINCIAS



Pu-Yi, ex Emperador de China, que ha sido elegido jefe del nuevo Estado independiente de Manchuria

(Fot. Vidal.)



A la salida del mitin de Acción Nacional, celebrado en Granada, se produjeron diversos incidentes. Las agresiones en la calle motivaron casos como éste. (Fot. Torres Molina.)— Mientras en España se ordena quitar de las escuelas los crucifijos, la imagen del Crucificado preside las clases en las escuelas del Congo. (Fot. Vidal.)

Las reformas tributarias

La protesta originada contra los proyectos tributarios del señor Carner sigue en aumento y se traduce en reuniones, asambleas, escritos y manifiestos que a diario suscriben todas las entidades económicas, industriales y mercantiles del país.

No nos produce sorpresa esta campaña de hostilidad a la obra del ministro de Hacienda. Lo que nos sorprende es que el señor Carner muestre su sorpresa por esta tan unánime protesta.

A nuestro juicio, el señor Carner ha padecido un error básico, y ha sido no estudiar y aquilatar debidamente las características de cada clase contribuyente, para exigir el sacrificio mínimo, tan sólo a aquellas que se encontrasen en situación de poder hacerlo. Claro es que éstas suponen un número reducido, pero a ellas se debía haber limitado la reforma tributaria dejando para mejor ocasión una modificación de tributos tan amplios como la que el señor Carner preten implantar. Se nos dirá tal vez que con ello el señor Carner no habría dotado al Tesoro de los recursos suficientes, pero es que nosotros partimos de una conclusión, y es la de que no ha debido hacerse la nivelación presupuestaria en un solo ejercicio, y además estimamos que el ministro de Hacienda pudo apelar, antes de recargar las cuotas contributivas a organizar una más amplia fiscalización para que pague todo el contribuyente que esté afecto por las leyes tributarias en vigor, y en la cuantía y clasificación que las mismas determinan para cada una de las industrias; estamos seguros que en algunos impuestos el del Timbre especialmente, los resultados habrían sido satisfactorios.

En el conjunto de reformas presentadas por el ministro de Hacienda a la deliberación de las Cortes, se dan casos de evidentes injusticias, hasta el extremo de que algunas industrias resultarán doblemente afectadas por los aumentos proyectados, y esto verdaderamente no responderá a la política preconizada por el señor Carner, de que cada ciudadano no pague un céntimo más de lo que debe, ni un céntimo más de lo que puede.

Los transportes de carretera, por ejemplo, resultarán afectados por la elevación de precio de la gasolina y por el impuesto sobre el transporte de viajeros, que aunque sean éstos los que tengan que pagar, no cabe duda que habrá de determinar una menor utilización de este medio de transporte; además, se da el caso de que esta elevación, de un 2 pasa a un 15 por 100, y como concurre la circunstancia de que las empresas pagaban el tributo por concierto, serán muy pocas las que ahora acepten este sistema, pues si el tráfico no responde al cálculo que se hace, el quebranto para las empresas por la cuantía de la exacción habrá de ser de importancia. Y si se prescinde de este sistema de concierto, el Estado sufrirá la consecuencia de tener que montar una intrínseca organización burocrática para evitar pueda eludirse el pago del tributo.

La reforma del Timbre tiene también fácil impugnación; bastará para ello señalar el ejemplo hecho público, en documentos autorizados, y según el cual en algunos casos supondrá un gravamen de un 50 por 100 sobre el valor del producto en venta.

Había negado reiteradamente el señor Carner que entre las reformas tributarias hubiese empresas de nueva creación, y, sin embargo, ha quebrantado su propósito sobre las ventas de artículos suntuarios; he aquí un nuevo caso en que el comerciante a quien se recarga el 15 por 100 de la contribución, tendrá una duplicidad en el recargo, pues aunque el proyecto determina que este impuesto habrá de correr a cargo del comprador, éste se retraerá ante la carestía, y sus ventas disminuirán, y por lo tanto, se aminorarán sus beneficios. Esto, naturalmente, en el caso de que haya normalidad y buena fe en el pago del impuesto, pues su exacción se presta a fraude, y, por tanto, la reforma acusaría unos resultados absolutamente negativos.

Es curioso el caso constante que se registra en España, de que los gobernantes ensayan fórmulas que

en otros países se desechan por su ineffectividad.

Tenemos el caso de Inglaterra donde la crisis industrial y económica, aún siendo muy aguda, fué proporcionalmente menos grave que en España, por contar con mayores medios para atenuarla; allí se establecieron impuestos que el contribuyente soportó de buen grado por la finalidad patriótica que los inspiraba, ya que fueron consecuencia de la supresión del patrón oro. Y sin embargo, los resultados han sido contraproducentes, y la prueba de ello es que el Gobierno se ha apresurado a reducir el impuesto sobre la renta, y los ministros han estado unánimes en declarar que los actuales tributos imposibilitan el suministro de capitales bastantes para expansiones industriales. Claro es que el caso de España no es igual porque los capitales no han sido sometidos a nuevas cargas tributarias. Pero la situación del capitalista español es peor porque las convulsiones políticas lo inducen al retraimiento, y lo inducirán más aún los nuevos impuestos industriales, y, por lo tanto, el sector industrial no podrá encontrarse con medios ni ayuda para su desenvolvimiento.

Y si el ministro de Hacienda quiere un ejemplo más contundente, le señalaremos el caso de Francia, la nación más poderosa del mundo por sus grandes reservas de dinero, no obstante lo cual ha presentado un presupuesto con un déficit que aparenta 2.500 millones, pero que tiene una realidad de 7.000. Y a pesar de ello, al debatirse la cuestión en el Parlamento y examinar los posibles remedios, se han sentido dos premisas: una, la de reducir en la medida de lo posible los gastos públicos; y otra, que a ningún precio debe exigirse nuevos sacrificios del contribuyente.

DANIEL VILLAMADRID

«Las Provincias» en Bruselas

La tragedia del go filio enamorado

Los crímenes por amor, bien raros en estos países nortefios, apasionan a las gentes por eso mismo más que en parte alguna.

El Jurado casi siempre absuelve inducido por un prejuicio romántico equivocado, pues en este caso los románticos son los peores enemigos de la sociedad.

Por la juventud rayana en la niñez de los protagonistas, y por la belleza y la gran posición de la víctima, este crimen vulgar impresionó al gran público, que abandonó las conversaciones sobre la fluctuación bancaria y sobre las últimas Conferencias del desarme.

Luisa Plantest era una joven estudiante de 13 años. «Hacia» el bachillerato. Todas las mañanas, al ir a clase, se encontraba con Jhon Graford, muchacho de 15 años, de origen sajón, a quien compraba alguna revista infantil.

El pobre vagabundo quedó, sin duda, deslumbrado por la gracia señorial de aquella adolescente poseedora de la belleza, de la juventud y de la fortuna. ¡Augusta trinidad reina del mundo! La chiquilla sintió también una piadosa simpatía por el pobre paria del arroyo. Tal vez su corazón latió de orgullo al advertir la impresión que en él causaba. Y sin quererlo, prendióse en aquella primera pasión.

Por espacio de seis meses, los dos rapaces, cuyos destinos debieron ser tan distintos, hablaron unos minutos todas las mañanas mientras las negras cadenas de la tragedia iban rodeando como reptiles la clara existencia de la niña.

John Graford, solitario y lunático, anormal—esquizofrénico, según los peritos médicos que lo reconocieron,—sintió por el primer ser bello que le habló con dulzura una pasión absorbente.

—Yo no pensaba más que en «ella». Todo lo demás de la vida me parecía negro y feo. Hubiera querido dormir y no despertarme hasta el momento de verla...

Estas fueron sus palabras ante el tribunal. Ni se defendió. El muchacho, impasible y con un brillo

extraño en los ojos, sólo se excita cuando habla de Luisa Plantest.

Sin duda, un día los padres de la niña supieron su amistad con el vendedor de periódicos, y que éste la regalaba libros y revistas. Debieron reñirla, prohibiéndola volver a pararse con él.

Sería, digna, indiferente, pasó Luisa varias mañanas ante los ojos del muchacho, que sentía un dolor torturante.

Intentó hablarla, y la muchacha le amenazó con llamar a un guardia si seguía importunándola repitiendo la lección que la enseñaron sus padres.

Luisa Plantest siguió su vida sin volver a pensar en Jhon. Este enamorado y tenaz, la seguía todas las mañanas a distancia, y una de ellas, en que la niña estaba comprando unas revistas a otro vendedor, la disparó un tiro en una sien. Luisa murió instantáneamente.

¿Qué turbios pensamientos movieron la mano del agresor?

La opinión belga se ha conmovido, y son muchos los artículos que se escriben combatiendo el interés, casi afectuoso y admirativo, que inspiran los homicidas pasionales.

A esta opinión romántica se agrega otra: la científica. Esta cree que se trata de un infeliz anormal e irresponsable.

Pero la opinión vulgarmente sensata desea poner un dique a estos criminales, y se funda en que los que hoy matan son los más débiles; los que antes no se hubiesen atrevido a pegar. Al inventar el revólver, se ha puesto la pólvora al servicio de los débiles físicos y mentales. Matar es el espasmo de su debilidad.

Nos parece odioso dar el nombre de «amor» a los dramas del amor propio herido. Estas son, casi siempre, venganzas. En el tiempo de los románticos, el que cometía un crimen por amor denotaba cierta firmeza de carácter, porque eran, por lo general, severamente castigados. Hoy saben que la absolución es casi reglamentaria, y que a veces hasta recobran la libertad rodeados de una gloria infamante, pero halagüeña para ellos.

JUAN LORENZO

El voto femenino

En las manos del soldado moribundo aún estaba encendida la mecha cuando Agustina de Aragón, cogiéndosela, prendió fuego y disparó el cañón, inmortalizando su nombre en los Sitios de Zaragoza.

¿Qué táctica militar conocía aquella mujer? Probablemente ninguna. El buen sentido es el que le hizo ver dos cosas: que la Patria estaba en peligro y que tenía delante un arma con que defenderla.

Ante las mujeres de hoy se ofrece un cuadro semejante. La Patria está amenazada con las leyes persecutorias para la Iglesia y para la familia, que son sus más sólidos fundamentos. Tenemos el enemigo en las puertas, pero providencialmente queda un arma al alcance de nuestra mano: el ejercicio del voto.

¿Cuál es nuestro deber en estos momentos? Sencillamente disponernos a utilizar el arma. Prepararnos para la lucha electoral individual y colectivamente.

INDIVIDUALMENTE

Primero, dando de lado a todo aquello de «si es o no es propio de la mujer la actuación en la vida pública» y otras ideas parecidas que no hacen más que restar energías, cuando lo que hace falta es sumar y multiplicar actividades.

Después, preocupándonos cada una de saber dónde tenemos el voto: en qué circunscripción, en qué distrito, en qué sección, y así cerciorarnos de que estamos incluidas en el censo, para no tener sorpresas desagradables al ir a ejercer nuestro derecho.

COLECTIVAMENTE

Aportando nuestra cooperación a los organismos que se crean para organizar las fuerzas femeninas católicas. Demos a ello nuestro nombre, nuestra cotización, nuestro trabajo si es preciso.

No ha mucho me contaba una joven: lo que en este sentido ha-

Max Aub y la llegada a Valencia de los artistas del «Teatro de Arte» («Judozhestvenny Teatr») de Moscú

I

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR MAX AUB SOBRE EL ARTE TEATRAL RUSO

Sábado, el 27 del pasado mes, tuvo lugar en la Universidad de Valencia una muy interesante conferencia sobre el arte teatral en Rusia, a cargo de monsieur Max Aub, organizada por la Universidad Popular de Valencia.

Era la conferencia lo que debía ser: el resumen de un estudio detenido; por eso no trataba únicamente del arte teatral bajo la férula política de los Soviets, que no supieron cultivar y continuar la herencia artística de sus fundadores Stanislavsky, Niemirowitch-Danchenko y otros, sino constituía más pronto un sumario una ojeada retrospectiva del desenvolvimiento del arte dramático ruso desde sus principios durante el reinado del zar Alexéi Mijailovitch Romanoff (siglo XVII) hasta la actual y organizada decadencia de la cultura en la U. R. S. S.

De un extranjero, como lo es Mr. M. Aub, que no ha vivido largos años en Rusia antes de la guerra mundial y que desconoce el idioma de aquel país, nosotros no podemos exigir más en nuestra época de decadencia y del triunfo de toda clase de superficialidades. Sin embargo, sentimos el deber de hacer dos rectificaciones importantes.

En Rusia si que había un «Teatro Popular» bajo el régimen zarista, no como compañía de artistas (pues no hay dos clases de teatros, uno «aristocrático», otro «popular»), sino como empresa comercial. En Moscú sólo había varios, p. e. «El Teatro Korsch», «El Teatro Niezlobin» y el «Serguiyewkiy Narodny Dom» «Casa Popular de Serguiyewsky», este último una ópera a precios populares organizada por la «Asociación de Templanza», patrocinada por el zar.

Dudamos también si el teatro popular hubiese tomado un «desarrollo espléndido bajo los Soviets». Es monsieur M. Aub mismo que dice que han «sovietizado» las obras clásicas, haciendo p. e. de los cinco actos del «Inspector» («Revisor») de Gógol, nada menos que 15, lo que quiere decir que diez actos constituyen una propaganda comunista.

El Teatro Popular soviético habrá seguramente dado representaciones teatrales muy «espléndidas» con muchos miles de actores, pero su manifestación artística habrá carecido por completo de cualquier valor.

Las masas que carecen de personalidad individual no pueden dar nunca lo que puede ofrecer una gran personalidad sola.

Los dirigentes soviéticos seguramente habrán hecho mucho en el dominio del arte: lo han puesto al servicio de la propaganda comunista, por eso, las dos grandes funciones teatrales «El misterio del trabajo triunfante» y el «Triunfo de la Revolución Bolchevista» (con un número «kolossal» de 20.000 artistas), mencionados por el distinguido conferenciante, han sido algo intermedio entre una revista de tropas en un campo de Marte y un «Fanto-

che» («Balagán» en ruso)—lo primero «kolossal», con «k»; lo segundo una representación callejera para divertir los chiquillos—. Si que tienen razón aquellos que dicen que los Soviets se «mueven» en lo que se refiere al arte; gloriosas tradiciones artísticas del régimen anterior para «descubrir los movimientos soviéticos en el ambiente ruso, la comprensión el pueblo son muy parecidos a los de una gran serpiente estranguladora a la cual acaban de cortar la... cabeza.

Y en este sentido, monsieur Aub tenía que confirmar mi convicción en lo que se refiere al arte puramente soviético: está en plena e incurable decadencia.

II

EL ACTOR RUSO PAWLOFF LLEGA A VALENCIA

Del diluvio de la revolución rusa (Oct. 1917) han podido salvarse pocos corifeos del arte ruso. Entre ellos tenemos que mencionar al célebre actor Pawloff, el director de la «Compañía del Teatro de Arte», de Moscú (sección de Praga, donde tiene su residencia permanente) que dentro de pocos días nos honrará con su presencia, dando aquí en el teatro Principal una serie de representaciones de obras clásicas rusas con los demás miembros de su compañía.

Son naufragados del gran barco del arte ruso que surcaba sólo por aguas de alta mar. Aquellos elementos rusos son llamados y con razón, «los últimos mohicanos» del arte ruso, pues si mueren ellos, morirá con ellos también el arte ruso: ni antes de la gran guerra (1917), ni después, el ambiente central u occidental europeo no ha sido nunca propicio al desarrollo del arte ruso; no pueden crear aquí la joven generación artística rusa transmitiéndole la herencia del arte ruso para su continuación.

En esto consiste la gran tragedia del arte ruso, que nosotros los occidentales no comprendemos.

Cuando el arte en Europa ya mostró síntomas de senectud, de decadencia en el último cuarto de siglo pasado, los rusos lograron salvarlo, llevándolo a sublimes alturas desconocidas por la humanidad hasta entonces y se mantuvieron a aquella altura insuperable hasta la implantación de la barbarie bolchevista.

Para poder continuar su desarrollo y alcanzar las alturas de antes, es necesario para el arte ruso el ambiente ruso, la comprensión de las masas para el arte, y la muy severa exigencia artística de la intelectualidad rusa.

El espíritu de mercantilismo y materialismo es demasiado desarrollado en la Europa Central y Occidental y por eso poco propicio al cultivo del arte. Además, son necesarias la alta comprensión, y el entusiasmo de la mujer para el arte, dos factores que han contribuido considerablemente al desarrollo del arte en Rusia. La rusa ha tenido siempre un gran amor para cada manifestación del arte, hasta quitarse las alhajas y echarlas al escenario para el artista.

Me acuerdo de los estrenos dados en Moscú por el «Teatro de Arte» desde hace más de veinticinco años. La eventual llegada del zar a Moscú no podía constituir un acontecimiento más importante. Se preparaba «Brand», de Ibsen. Una comisión nutrida había ido antes a Suecia para estudiar el asunto, las costumbres y el ambiente. De regreso a Moscú se iniciaron las repeticiones en número de más de doscientas, que duraron más de un año. La prensa hablaba de los papeles que interpretaban Katchaloff, Pawloff, terpretarian Katchaloff, Pawloff, los Gorieffs (padre e hijo) Finalmente fué anunciado el día del estreno.

Uno entraba en este teatro como en un templo. El público, quieto. Se podría oír volar una mosca. Se levanta el telón: un auténtico pedazo de Suecia tomado de una novela de Selma Lagerlof. Y los artistas eran los sacerdotes.

ROSALIA ROGLA

INFORMACION LOCAL

Máquina aplicadora del Acido Cianhidrico



El procedimiento más práctico, eficaz y económico conocido.

Se puede emplear entre las temperaturas de 3° a 28°.—En invierno se fumiga durante todo el día.

Fumigadores Químicos, S. A.

Pintor Sorolla, 23 - VALENCIA

MATATENIAS DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura de la TENIA O SOLITARIA.
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

FIJADOR LORAS para el cabello sujeta, da brillo al pelo y evita la caída. 1'00. Farmacia de la Morera.

FARMACIA SAN ANTONIO DOCTOR CUESTA
ABIERTA TODAS LAS NOCHES

NOTICIAS

En la mañana de ayer salió en automóvil para Madrid el gobernador civil señor Doporto, acompañado del presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor Calot, y de los diputados a Cortes señores Bort y Altabás.

Del Gobierno civil se encargó el secretario señor Afán de Ribera, quien reiteró las órdenes dadas por el señor Doporto acerca de la prohibición del juego.

Por haber recibido el alcalde una carta del secretario de la Presidencia de la República, en la que le comunica que será recibido por el jefe del Estado hoy miércoles, salió anoche el señor Alfaro para Madrid con los concejales señores Saborit, Donderis y Bort. Desde allí marchará el primero a Lyon con los doctores Mira y Bort, para asistir al Congreso de Sanidad Municipal. Durante la ausencia queda encargado de la Alcaldía el señor Lambies.

Ayer hubo en nuestra ciudad una novedad interesante: apareció en nuestras calles la primera señorita conduciendo un auto de alquiler. El público la hizo objeto de sus preferencias. Los otros chófers pudieron comprobar que a su nueva competidora le faltaban algunos requisitos para actuar en la vía pública, y se apresuraron, con un celo ciudadano digno de la mayor atención, a evitar que continuase birlándoles la clientela. La señorita no se amilanó, y con el arrojo que da la lucha por la vida,

tes de este templo. ¡Qué pálidos son en comparación con este teatro la "Comedie Française" o el "Max Reinhard-Theater"!

¡No nos privamos la gran e inolevitable satisfacción artística de ver estas funciones!

ALFRED M. FRAUENSTEIN
SCHWENDOWSKY

atendió al completo aprovisionamiento de requisitos, a fin de que los a veces celosos encargados de la circulación no la molesten.

También ayer amaneció cubierto de nubes el cielo. Próximamente a las ocho comenzó a llover ligeramente, continuando la cerrazón y el régimen de intensas humedades nada favorable para la salud. A las dos de la tarde cayó una lluvia finísima, lluvia que se formalizó de las cinco en adelante, sin que lleve trazas de cesar a la hora en que escribimos estas líneas.

La temperatura máxima a la sombra fué de 10 grados y la mínima de 3'2. La velocidad del viento en kilómetros señaló 74 y la lluvia precipitada en milímetros, 1. A las nueve de la mañana la temperatura fué de 5'6 grados; la humedad relativa, 77; presión barométrica, 752'6 milímetros, y dirección del viento, O.

—Anoche salieron para Madrid, con el alcalde señor Alfaro, los concejales señores Saborit, Donderis y Bort que, con el señor Reyna forman la comisión representativa del Ayuntamiento.

Serán portadores del oficio en que consta el acuerdo de la Corporación invitando al presidente de la República a visitar nuestra ciudad.

El citado documento ha sido extendido en pergamino, en cuya parte superior parece el friso de la Lonja y el escudo de la ciudad, pendiendo del pergamino dos cintas de los colores nacionales con un sello de lacre antiguo. El pergamino lleva una envoltura de terciopelo rojo, que cierra un broche con los colores de la bandera española.

Según va dijimos, el señor Alfaro, desde Madrid, marchará a Lyon, con el doctor Mira y el señor Bort, para asistir al Congreso de Sanidad Municipal que se celebrará en dicha ciudad.

Ayer nos dijo el alcalde que su probable entrevista con M. Herriot, en el caso de que se pueda celebrar, será para hablarle del traslado a Valencia de los restos de Blasco Ibáñez, pues desearía el señor Alfaro que dicha personalidad francesa se encuentre en nuestra ciudad cuando el traslado se efectúe.

Probablemente hasta mediados de la semana próxima no regresará el señor Alfaro.

—Posiblemente en los primeros días de la segunda quincena de Marzo, se reunirán en nuestra ciudad los alcaldes de los pueblos valencianos.

Se estudiará una propuesta de

Mancomunidad, con bases a discutir y con el propósito de llegar a convenientes realidades.

—Anteayer conversamos breves momentos con el presidente de la comisión municipal de Hacienda don Julio Romero, acerca del presupuesto aprobado.

Le preguntamos si su propósito había sido simplemente normalizar la situación o había procurado marcar alguna nueva orientación.

Nos dijo que el presupuesto estaba encaminado a lograr la normalidad, acoplando consignaciones a las necesidades del momento, que como fácilmente se comprenderá, no son las mismas de hace dos años, fecha del anterior presupuesto. Esa era la principal dificultad que se oponía a nuestro desenvolvimiento, ya que carecíamos de consignación para atenciones nuevas e ineludibles, y para salir del paso habíamos de ir tras las habilitaciones de crédito, transferencias, etc.; ahora nos podremos desenvolver con mayor libertad.

Como el alcalde quedó autorizado para efectuar el acoplamiento de algunas cifras, preguntamos al señor Romero si las diferencias podrían ascender a unas cien mil pesetas; diferencias que nosotros aplicamos a las rectificaciones que quizá se hayan de hacer en los sueldos para el personal últimamente aprobados. El señor Romero no rectificó el concepto; y en cuanto a la cantidad, dijo que quizá fuese exacta la citada por nosotros.

—¿Y no más?—insistimos.—Porque seguramente serán muchos los que reclamarán.

—En efecto — terminó el señor Romero — serán muchos los que reclamarán; algunos tendrán razón, pero serán muchos los que, por no tenerla, no podrán ser atendidos.

He aquí un resumen del presupuesto de los últimos años:
1919-20, 7.977.942 pesetas.
1920-21, 11.407.312.
1921-22, 15.226.548.
1922-23, 16.990.434.
1923-24, 20.119.437.
1924-25, 16.072.125 (éste fué el primero de la Dictadura).
1925-26, 17.277.876.

Ejercicio trimestral de 1926, pesetas 9.533.171.
1927, 19.569.936.
1928, 20.259.609.
1929, 19.525.292.
1930, 21.958.893.
1931, fué prorrogado el presupuesto del ejercicio anterior.
1932, 25.777.000 pesetas.

—La junta directiva de la Sociedad Valenciana de Almacenistas de Paquetería y Mercería, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Filiberto Crespo; vicepresidente, don Rafael Santos Duart; secretario, don José María Cabrera Plá; vice, don Vicente Juan Senabre; tesorero, don Pascual Montañés Yuste; vocales, don José Mellado Hormaechea y don Miguel Herráez.

Dicha Sociedad ha enviado al ministro de Hacienda y presidente de la comisión de Hacienda del Congreso, respectivamente, telegramas de protesta por el proyecto de elevación de contribuciones.

—El presidente de la comisión de Especies gravadas nos entrega los siguientes datos comparativos de la recaudación obtenida durante el mes de Febrero último y el del año anterior.

Recaudación obtenida en Febrero 1931, 436.471'56 pesetas.
Idem idem idem 1932, 473.985'30.
Recaudación en más en Febrero 1932, 37.513'74 pesetas.

—El sobrestante de Policía urbana, señor Vélez, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, ha girado una visita a las calles que comprenden el barrio de Torrefiel y a la de Trafalgar, capacitándose de las deficiencias que hay que subsanar.

El alcalde, en vista de la urgencia del caso, ha ordenado a dicho sobrestante que esta misma semana empiecen las obras de reparación necesarias.

Igualmente ha visitado el barrio

El Almanaque de "Las Provincias"

Desde los últimos días de Enero que comenzamos la distribución de nuestro "Almanaque", sirviendo primero los pedidos de fuera que teníamos hechos, y algunos de la ciudad. A partir de hoy, en nuestras oficinas administrativas, se hallará a disposición de nuestros abonados dicho "Almanaque", que constituye un volumen de 436 páginas profusamente ilustradas, y en las que se halla reflejada la vida de Valencia en todos sus órdenes, durante el pasado año, y contiene además gran número de trabajos literarios e históricos.

Nuestros abonados podrán retirar el "Almanaque" presentando el último recibo que tengan en su poder de la suscripción a LAS PROVINCIAS y entrega de 1'50 pesetas. A los suscriptores de fuera mediante el envío de dos pesetas en sellos lo recibirán certificado.

de los Alguaciles, de Benicalap, tomando nota de las deficiencias que se han de corregir para proceder inmediatamente a la reparación de las mismas.

Por último, el señor Alfaro ha dirigido un oficio a la Compañía de los Ferrocarriles Económicos, para que sin demora proceda a poner en condiciones de seguridad el paso a nivel existente en dicho poblado, a fin de evitar desgracias que, dolorosamente, se vienen sucediendo.

—En la tarde del lunes, los mozos de la estación del Norte, Salvador Martí Caballer, Doroteo Bustamante Rubio y Juan Barea Forment, hicieron entrega al señor jefe de la Guardia municipal, en estas Casas Consistoriales, de una cigüeña que se había refugiado en los talleres de la citada estación, siendo depositada en los Jardines del Real, a disposición de quien acredite ser su dueño.

—Programa organizado por el Museo de Etnografía y Folk-lore que esta noche, a las nueve y media, emitirá Radio Valencia:

I, Chisporroteo; II, "Barat'a cançons"; Espigolant; III, "Cançó del rossinyol" (señorita Isabel Viguer); IV, Noticiario; V, "Cançó de la clavariera"; coro infantil del Instituto Musical Giner.

—Ha sido enviado a Madrid el siguiente telegrama:

"Excelentísimo señor ministro de Hacienda y presidente de la comisión de Reforma tributaria.—Congreso de Diputados.—Sociedad de Comerciantes de Camisería de Valencia respetuosamente protesta ante V. E. proyecto de ley presentado a las Cortes constituyentes sobre reforma tributaria por ser ya excesivos los actuales tributos.—Presidente, Gutiérrez.—Secretario, Quilis."

—¡AUTOMOVILISTAS! Leed el anuncio de la Casa RIERA inserto en la página 16, pues es de gran interés.

—Hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el aula de Física de la Universidad Popular de Valencia, el profesor de la Escuela Superior de Trabajo, don José Navarro Alcácer, expondrá una conferencia acerca de "El temple de los metales", desarrollándola en los anunciados siguientes: Concepto físico de los metales; Clases de aceros; Qué es el temple: estudio teórico y consecuencias prácticas; Las antiguas espadas españolas; Aleaciones modernas ligeras para aviación.

—Los vecinos de la calle del Consuelo, del Grao, se quejan de la deficiencia de alumbrado, ya que actualmente sólo tienen cuatro o cinco luces de gas para toda la calle (habiendo siempre alguna averiada que no alumbraba, como es natural), lo que da lugar a que los amantes de lo ajeno elijan dicho punto como campo de operaciones, a la vez que, dada la obscuridad a que se hallan condenados, es algo imponente tener que salir de noche de casa ni transitar por dicha calle.

Trasladamos al presidente de la comisión de Alumbrado del Ayuntamiento la anterior queja, y como seguramente la encontrará justa, procurará complacer a los mencionados vecinos.

—Hemos recibido el semanario "Patria chica", que se publica en la ciudad de Oliva. Ya era hora volviesen por sus antiguos fueros intelectuales los olivenses, porque la ciudad natal de los cultísimos

Gregorio Mayáns y Ciscar, su hermano don Juan Antonio, etc., y que culmina en don Gabriel Ciscar y Ciscar, son bastante estímulo para continuar sus huellas, ya que la naturaleza, con mano pródiga, derrama sus dones en su extenso término, siendo uno de los más ricos de la provincia de Valencia, a la vez de legítimo orgullo.

—Deseamos al nuevo semanario vida próspera y feliz, y a los organizadores constancia para continuar su obra meritoria, colocando a Oliva en el lugar que de antiguo ocupaba.

—En el Conservatorio de Música y Declamación de esta ciudad, en los días 11 y 12 del corriente mes de Marzo, se celebrarán las oposiciones a los premios extraordinarios "Chiovani Marota" y "Monte de Piedad", consistentes el primero en un violín para los alumnos de la clase del mismo nombre, y el segundo en cuatro premios de quinientas pesetas, correspondientes, uno a la clase de Canto, otro a la de Declamación y dos a las clases de Piano.

Los alumnos de este Centro que hubieren obtenido diploma de primera clase en los concursos académicos de 1929-30 y de 1930-31, podrán concurrir a estas oposiciones, presentando instancia solicitándolo al señor director de dicho Centro.

A su debido tiempo se fijará en el tablón de anuncios del Conservatorio la hora en que se celebrarán dichas oposiciones.

Militares

Conforme anticipamos, el comandante militar general señor Riquelme visitó ayer, a las doce, la Escuela Superior de Bellas Artes, acompañado del Claustro de profesores de la misma, quienes le obsequiaron después de aquella con una comida íntima.

—Presente en la plaza de Alicante el señor general de brigada don Luis Castelló Pantoja, designado para el mando de la sexta brigada de Infantería, se ha hecho cargo de la misma y de la Comandancia militar de la citada plaza, cesando en ambos cometidos el coronel del regimiento de Infantería número 4 don Luis Molina Galano, que interinamente los desempeñaba.

En el Gobierno civil

EL SEÑOR DOPORTO, EN MADRID

Ayer por la mañana marchó a Madrid en automóvil el gobernador civil señor Doporto, acompañándole el presidente de la Diputación y los diputados señores Bort y Altabás.

El señor Doporto estará en Madrid dos o tres días, ocupándose de diversos asuntos de interés para la provincia, y cambiando impresiones con el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga acerca de su gestión al frente de este Gobierno civil para en adelante.

El señor Afán de Ribera, que sustituye al señor Doporto durante su ausencia, manifestó que había reiterado las órdenes para que no se permitan los juegos prohibidos.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE CARMEN MORAGAS

HOY MIERCOLES

A las 10'15 noche

¡Qué encanto de mujer!

Mañana jueves, a las 10'15 noche, ¡QUE ENCANTO DE MUJER!

ESLAVA

Compañía PINO-THULLIER

Hoy, a las 6 tarde

EL DIRECTOR GENERAL

A las 10 noche

LA CONDESA MARIA

Sábado, BENEFICIO de EMILIO THULLIER y ESTRENO:

LA RAZON DEL SILENCIO

Se despachan localidades en Contaduría.

Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas

A las 10 de la noche

LA GUITA

LAS LEANDRAS

Verdadera obra de éxito

Mañana jueves, a las 6 de la tarde

LAS LEANDRAS

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín COMEDIA VALENCIANA

A las 10 nit

DESPERTA, PEREZI!...

Disabte 5, ESTRENO:

LO QUE NO HA SEGUT

de Josep Alcira

COLISEUM

HOY MIERCOLES

Sonoro Western Electric Sesiones a las 4'30 y 9'15

Exito de

POLITQUERIAS

Totalmente hablada en español, por Stand Laurel y Oliver Hardy.

REVISTA SONORA Hablada en español

DIBUJOS SONOROS

Y una película muda sincronizada musicalmente

Mañana jueves, colosal programa en calidad y en cantidad:

Bajo los techos de París

- y -

EL OTRO YO

Película policíaca

Cinema Suizo

SONORO WESTERN ELECTRIC

Hoy sesiones a las 5 tarde y 9'45 noche:

SENDAS TRAICIONERAS Lya Lee

NOTICARIO FOX

DIBUJOS SONOROS

MAMA

Hablada en español, por Catalina Bárcena y Rafael Rivelles.

OLYMPIA

Programa para hoy Tarde 5'45 - Noche 10'15 GRANDIOSO EXITO de la producción FOX FILM en ESPAÑOL,

ERAN 13

Magistralmente interpretada por todo el elenco de artistas ESPAÑOLES que se encuentran en HOLLYWOOD.

Manuel Arbó, Blanca de Castellón, Juan Torena, Carmen Rodríguez, Ana María Custodio, M. Ligerero, Julio Peña, José Nieto, etc.

"Un viaje de placer, alrededor del mundo, se convierte en una serie de aventuras emocionantes."

La sesión empezará con la proyección de otras películas.

Salón Novedades

HOY MIERCOLES

A las 6'30 y 11'30:

YO HEU SE TOT

A las 9'30:

¡¡¡LLEVES EIXOS

PANTALONS!!!...

Mañana jueves, ESTRENO, a las 11'30 noche: LA DANSA DEL CATE, original de JOSE M.ª JUAN GARCIA.



HOY MIERCOLES

A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

¡Grandioso éxito!

ERNESTO VILCHES

MARIA LADRON DE GUEVARA

MARIA LUZ CALLEJO

MARIA TUBAU

- EN -

CHERI-BIBI

HABLADA EN ESPAÑOL

Completarán programa otras películas.

Producción Metro Goldwyn Mayer

LIRICO

Sesiones de cine sonoro, a las 5'30 tarde y 10 noche.

Exito de la grandiosa película

MARRUECOS

La novela de dos corazones enamorados bajo el ardiente sol de Africa.

Triunfo de

Marlene Dietrich

Gary Cooper

Adolfo Menjou

Cinema Goya

5 tarde-9'30 noche

REVISTA FOX SONORA

El grandioso drama

MAR DE FONDO

por George O'Brien.

La preciosa comedia

ESCLAVAS DE LA MODA

hablada en español, por Carmen Larrabetti y Félix de Pomés.

COLISEUM

Colosal programa en cantidad y calidad

Mañana jueves

La casa FILMOFONO presenta

Bajo los techos de París

y EL OTRO YO - Completarán el programa: Una cómica, un dibujo sonoro y una revista hablada en español

No deje usted de ver

la película en ESPAÑOL que presenta FOX FILM

ERAN 13

Interpretada por todo el elenco de artistas españoles de HOLLYWOOD. "Un viaje de placer alrededor del mundo se convierte en una serie de emocionantes aventuras"

¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO!

EN OLYMPIA

Próximo estreno en el Alkazar

Por lo mismo que el teatro tiene sus dificultades, su prosperidad marca el exponente de más valor en la literatura de los pueblos. Llevar a la escena el espíritu de éstos, sus trazos característicos, sus preocupaciones, sus vicios o sus anhelos, mejor dicho: la condensación de todo eso, demuestra que se ha llegado a ese nivel de cultura que puede llamarse de perspectivas, de diaphanidades.

De ahí que sean pocas las obras teatrales que dejen huella; es una actividad que por lo general usufructúan los osados y a la que temen los concededores de los requisitos esenciales para asegurar el triunfo. De tal manera, que hay autores inéditos a quienes el temor aparta de tal género literario, cuando probablemente acertarían dedicando al teatro sus aptitudes.

Por eso, cuando se anuncia el estreno de una obra de autor joven, los que tienen gran estima por el teatro, sienten con la esperanza, íntima satisfacción por el hecho; bastante más, si se trata de teatros de carácter regional, muertos o decaídos.

Decaído estuvo el nuestro; pero es de justicia confesar que hoy está en pleno resurgimiento gracias al apoyo que se le presta y al noble gesto juvenil de lograr a fuerza de trabajo hacer teatro valenciano.

Para el próximo sábado se anuncia el estreno en el Alkazar de una comedia de José Alcira, escritor de alma inquieta, de recio temperamento luchador, con ansias insaciables de estudios y de observación, que ha querido unirse a los renovadores del teatro valenciano con ese su afán de laborar por toda obra de cultura y con mayor ahínco si hay que vencer obstáculos y dificultades.

Titúlase la obra de Pepe Alcira "Lo que no ha segut", y según noticias huye en ella de todo lo manido, de lo grotesco, ofreciendo al público delicadezas y suavidades admirablemente encajadas dentro de lo teatral y de lo anecdótico. Dada la manera de hacer del joven escritor, su independencia, su modernidad, su cultura teatral, es preciso que se espere con curiosidad el estreno de "Lo que no ha segut". Su éxito nos satisfaría mucho no sólo por lo que significa para Pepe Alcira, sino porque marcaría un avance más en el teatro valenciano.

LEVANTINO

Noticias teatrales

RUZAFÁ.—Mañana jueves, a las seis de la tarde, se celebrará mañana, representándose la grandiosa obra de éxito verdad de esta temporada, "Las Leandras".

Crónica teatral

Principal

"¡Qué encanto de mujer!" se llama la comedia en tres actos, de Verneciel, adaptada por Arniches y Antonio Pasc, que ayer se estrenó en el Principal.

Obra un tanto desconcertante; tiene momentos de comedia sentimental, en medio del ambiente y personajes grotescos, pero sin que ninguna de ambas notas llegue a tener bastante relieve para decidir la orientación definitiva.

El asunto presenta a la "mujer encantadora", muchacha original, que vive libremente, tantos como la ven, de ella se enamoran perdidamente.

Viene a España, a casa unos parientes; un marido y un novio que van de juerga, las respectivas mujeres que reclaman el auxilio de la parienta encantadora, ésta que finge enamorarse a los dos en cuestión, y siente cierta melancólica atracción por el más joven de ellos, el cual, sin embargo, "ha de devolver" a la novia legítima, y una despedida melancólica a los sones de un violín que también ameniza las situaciones sentimentales.

Se adivina que la obra francesa tiene más trucos y juegos de ingenio que la traducción.

La interpretación tal vez muy fina, sin el aparato forzosamente grotesco que necesitan ciertos tipos y situaciones.

Carmen Moragas, en especial, muy interesante, muy guapa y luciendo unas "toilettes" variadísimas y del mejor gusto.

«NOSTRE TEATRO»

Se ha puesto a la venta en todos los kioscos el número 69 de esta favorecida publicación, que inserta la bella comedia en verso, en dos actos, "La delicada de Gandia", original del aplaudido autor Emilio Fornet, la cual comedia obtuvo un extraordinario éxito en su estreno en el Alkazar.

Para el número próximo, el gracioso juguete de Paco Comes, "Cuánta una dona s'empeña..."

LIRICO

HOY EXITO

MARRUECOS

Una película premiada como una de las mejores producciones de esta temporada

TRIUNFO DE

Marlene Dietrich

Gary Cooper

Adolfo Menjou

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: ¡Qué encanto de mujer!
RUZAFÁ.—A las 10 noche: La guita; Las Leandras.
ESLAVA.—A las 6 tarde: El director general.—A las 10 noche: La condesa María.
ALKAZAR.—A las 10 noche: Desperta, Pérezi!...
NOVEDADES.—A las 6'30 y 11'30: Yo heu se tot.—A las 9'30: ¡Lleves eixos pantalons!
OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.
MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.
GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Madrid-Va encia

La semana teatral

"EL CUARTO PODER", DE PALACIO VALDES, NO TIENE FORTUNA AL SER ESCENIFICADA. "HOMBRE DE PRESA", DE F. SERRANO...

Al venerable don Armando Palacio Valdés, que tantos éxitos tiene en su haber como novelista...

El hecho es que la escenificación de su novela "El cuarto poder", realizada por los señores bader...

Lamentemos la equivocación de los adaptadores, principalmente por lo que atañe al eminente novelista.

Los espectadores ya se percataron del error, y al cantor de "La aldea perdida" dedicaron todos los aplausos que él merece...

Camila Quiroga defendió como ella sabe y puede la adaptación. Ajustada a su no fácil cometido, Néida Quiroga...

Francisco Serrano Anguita ha conseguido una vez más el aplauso del público, con su nueva obra dada a conocer por la compañía de Lara...

En "Hombre de presa" está desarrollada el asunto, no está mal el ambiente, y los personajes, si está bien que así los denominemos...

Sobresalieron en la interpretación Manuel González y Gaspar Campos. De las actrices, Concha Catalá y Ana María Custodio.

Con "Mercedes la Gaditana", han conseguido nuevamente el aplauso del público, en el Cervantes, los ya favorablemente juzgados en diversas ocasiones y autores excelentes Felipe Jiménez de Sandoval y Pedro Neyra.

El problema gira en torno a la amante joven de un viejo rico, la cual ama a su vez a un mozo, quien a su vez pone su verdadero cariño en una honrada muchachita.

Maria Luisa Moneró, que tuvo a su cargo la protagonista, halló ocasión propicia para manifestarse la notable actriz que es.

También, sin el detenimiento que el gran éxito logrado merece, y que el apremio del espacio nos impide dedicarle, hemos de hacer resaltar el que acabamos de obtener en el Fuencarral los afortunados autores de "La copla andaluza" señores Guillén y Quintero...

Es una obra de lo más perfecto que cabe dentro del género chico. Limpíamente concebida, escrita

con donaire y fina observación, con tipos observados con fidelidad y escenas construidas con maestría...

La protagonista es una simpática muchacha, honrada y buena, que libra a su padre, explotado por una hembra de trono...

Rafael Calleja, el aplaudido compositor, renueva sus laureles en esta linda partitura, digna del libro.

Margarita Xirgu ha iniciado su temporada en el teatro Español, con la brillantez que era de esperar de una de nuestras más grandes y de nuestras más cultas actrices.

Un poeta de valía, Joaquín Montaner, que ama y conoce nuestra literatura clásica, ha refundido una de las mejores comedias de Luis Vélez de Guevara...

"La serrana de la Vera" es un tipo romanesco de hembra brava y hombruna, indómita y voluntariosa, que al verse burlada por el hombre a quien ama, toma venganza en todos los demás que tropieza en su ruta...

Margarita Xirgu hizo una creación de la protagonista. La secundaron brillantemente Josefina Santauzar y Eloísa Vigo.

MIGUEL DE CASTRO Febrero, 1932.

Crónica cinematográfica

Olympia

"ERAN 13"

Producción Hispano Fox Film, hablada en español e ilustrada con varios números musicales.

Asunto policiaco desarrollado con extraordinaria habilidad, hasta el punto de que la desorientación del público en conocer al autor de varios crímenes, mantiene vivo su interés hasta momentos antes del desenlace.

Queremos destacar la labor de Manuel Arbó, admirable por todos conceptos, cuyo "rol" constituye el eje de la obra.

Bien el diálogo y la fotografía. En suma, un film interesante, un film de público, digno de su marca.

Lirico

"MARRUECOS"

La esperábamos con verdadera expectación. No podía ser menos una película interpretada por Marlene Dietrich la formidable actriz, tan discutida como envidiada...

Este film Paramount pertenece a la serie de nueva técnica que tanto promete en el porvenir. Está realizado con justeza impecable, acción rápida y brevedad en el diálogo, excelente fotografía y gran movilidad en las imágenes.

Marlene Dietrich interpreta a maravilla su papel, mostrando de nuevo toda la grandeza de su arte exquisito.

La trama tiene cierta originalidad que atrae al público y le hace aplaudir francamente.

Radiotelefonía

Miércoles 2 de Marzo.

PROGRAMA

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13:30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: "Marcha nacional", Berenguer; "El baile de Luis Alonso", intermedio, Jiménez; "La Tempranica", selección, Jiménez; "Fanfarrón", schotis, de Garcés; "Figuras de mármol", de Areñel; "Venus", fox, García Gómez; "¡Oh, el charles!", charleston, Mora. 14: Crónica cinematográfica. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21:15: Charla sobre folklore, por Maximiliano Thous. 22: Sesión de cante flamenco. Tocaes: Francisco Agustín, "El Ros"; José María Castelló, José Martínez. Cantaores: Juan Lozano, "Niño Cartagena"; Vicente Salcedo, "Guerrita-Chico"; Antonio Beltrán y Leopoldo Huercio. Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Berna, 245'9 m.

7: Orquesta. 8: Concierto de música del siglo XVIII. 9:15: El cuarto de hora del radioyente. 9:30: Cierre.

Leipzig.

6:30: Operetas de O. Strauss. 8:40: Obras de Krenzer. 10:30: Concierto recreativo. Cierre.

Milán, 500'3 m.; Turin, 297; Génova, 312.

6:5: Música varia. Radioquinto. 7:30: Discos. 9: Obras de Marcotti, Mascheroni y Kastel. 11: Cierre.

Bruno, 342 m.

6: Praga. 9:50: Cierre.

Londres, 470 m.

6:30: Concierto de canto y piano. 8: "Cuarteto en sol", Haydn; "Suite inglesa en la menor", Bach; "Scherzo", cuarteto de cuerda, Franck; "Fantasía", Coleridge. 9:15: Orquesta. 10: Balle. 12: Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m.

6:45: Concierto por la Orquesta Filarmónica. 9:45: Concierto. 10:15: Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.

6:30: "Tres vales vieneses", J. Strauss. 8: "Los desarrugados", composición radiofónica. 9:30: Música de baile.

Toulouse, 385 m.

7:45: Orquesta. 8: Concierto. 8:15: Operetas. 8:30: Concierto sinfónico. 8:45: Películas sonoras. 9: Concierto. 10: Concierto. 10:30: Informaciones. 10:54: Concierto. 11:30: Hora de los radioyentes. 12: Informaciones. Cierre.

Bucarest, 394'2 m.

8: Recital de violoncello. 8:45: Recital de piano. 9:15: Obras de Tschackowsky, Hubay, Schubert, Chopin y Sarasate. 9:45: Informaciones. Cierre.

Londres, 398'9 m.

7: Recital de violín. 9: Orquesta. 10:35: Televisión. 10:40: Londres Regional. 11: Cierre.

Ginebra, 403 m.

6:25: Concierto de violín y órgano. 8:10: Concierto de mandolina. 9:15: Comunicado de los amigos de la radio en Ginebra. 9:30: Cierre.

Madrid, 424 m.

9:30: Campanadas. Información del Congreso. Música de cámara. 11:30: Música de baile. 11:45: Noticias. 12: Campanadas.

Roma, 441 m. Nápoles, 319 m.

7:45: Opera desde el teatro Real. Cierre.

Langenberg, 473 m.

7: Concierto de canto y piano. 11: Música de baile. Cierre.

Praga, 486'2 m.

7: Discos. 7:30: Concierto. 9:45: Teatro. Cierre.

Bruselas, 508'5 m.

8: Concierto de violín. 10: Periódico hablado. Cierre.

Viena, 517 m.

7:5: Discos. 9: Música de baile. Cierre.

Budapest, 550 m.

7:30: Concierto de música ligera.

Taurinas

BREVE ACLARACION

No nos gusta desairar a nadie, y menos al amable lector que nos ruega determinadas aclaraciones referentes al "caso" La Serna.

Ni siquiera cuando estamos convencidos de que en nuestra información de ayer hablabamos de lo que es ese novel torero.

¿Que algún aficionado tenía "de oídas" la creencia de que La Serna era uno de esos toreros que tienen mucho arte, pero poco valor?

Confesamos que (acaso por la forma en que hasta ahora se había hecho la propaganda a ese torero) también nosotros creíamos "de oídas" lo mismo que el aficionado de referencia.

Nuestra conversación con un popular ex torero, momentos antes de la corrida de Cartagena, nos puso en antecedentes de que el "caso" La Serna no era el de un Cagancho más.

Luego, al ver actuar a ese joven lidiador, pudimos advertir que el ex torero tenía razón, ya que La Serna, "en esa corrida", fué ante todo y sobre todo un hombre impávido ante los toros.

¿Pero ese valor es la nota fundamental en La Serna, o sólo fué una condición pasajera durante la corrida de Cartagena?

Eso es lo que nosotros no podemos concretar, porque en una sola actuación de ese torero no es posible adivinarlo.

Y creemos haber aclarado suficientemente lo que un entusiasta taurófilo deseaba saber.

NUESTRO PESAME

Un poco tardío, por la circunstancia de haber estado ausentes de Valencia durante varios días Ello hizo que nos hayamos enterado con retraso del fallecimiento de un buen amigo nuestro: Vicente Tomás Garrigues, el que durante más de veinte años desempeñó el cargo de conserje de la plaza de Toros de Valencia.

Sirvan estas líneas, ante la familia del finado, como la expresión sincera de que les acompañamos en su dolor por la muerte de Vicente Tomás, que si fué modelo de probidad como funcionario, fué para sus amigos un hombre bueno y de una lealtad invariable. Y que no habremos de olvidarle.

NUEVO CONSERJE

Tenemos entendido que, tras el fallecimiento de Vicente Tomás ha sido nombrado para ocupar la plaza de conserje de la Plaza valenciana un hermano del ex banderillero Pala.

OTRO HIJO DEL NIÑO DE LA PALMA

Doña Consuelo Reyes, esposa del Niño de la Palma, ha dado a luz un niño, que es el número tres en la dinastía de Cayetano.

Salud para criarlo tan rollizo y hermosote como a los otros dos niños de ese popular torero.

BODA DE UN REVISTERO TAURINO

En San Sebastián han contraído matrimonio la distinguida señorita Mercedes Millán Sudaire y el conocido escritor, crítico taurino del diario donostiarra "Las Noticias", don Angel Moisés, "Alamarez". Nuestra cordial enhorabuena.

CAIRELES

INAUGURACION DE LA TEMPORADA—GRANDIOSA NOVILLADA PARA EL PROXIMO DOMINGO, DIA 6 DE MARZO

Para el próximo domingo día 6 de Marzo, a las tres y media de la tarde, la empresa de nuestra plaza de Toros inaugura la temporada con una novillada de postín.

Seis novillos-toros de la renombrada ganadería de don Antonio Pérez Tabernero, de San Fernando, para los valientes y ases de la novillería Niño de Haro, Jardinerito de Zaragoza y Palmeño II.

No hay que comentar el cartel, por tratarse de una novillada de día fiesta, ya que encierra una ganadería de las principales y los mejores novilleros que en la actualidad hay, y por lo mismo se augura para el domingo verse la plaza llena.

Hoy, último día para renovar el abono de la temporada anterior, y mañana y pasado se abrirá una nueva lista de encargos, de cuatro a siete de la tarde, que tendrá derecho en todas las corridas y novilladas que celebre la empresa durante el año.

El día 5, a las mismas horas, estarán abiertas las taquillas de la plaza para el despacho de localidades y entradas.

Hoy, a las once de la mañana, serán desenchajonados los seis novillos-toros para esta corrida.

CENTRE D'ACTUACIO VALENCIANISTA

Ha quedat ultimad el programa de la funció homenage a este Centre, que tindrà lloc el dia 4 de Març, a les 10 de la nit, en el teatre Alkazar.

Además de la representación dels elements de la companyia del teatre de la bellíssima comedia d'En Ramón A. Cabrelles, "El camí nou", d'èxit immens, pendrán part els elements del Centre d'Actuació Valencianista, ab l'ordre següent:

Intermig literari.

Poesia original de Sendin Galiana, per En Manuel Marzo Millá, primer premi de declamació en el Conservatori de Valencia.

"La flor del Lliri Blau", poesia de Víctor Irazzo, poeta renaixentista, declamada per la gentil senyoreta Na Isabel Fornet.

Intervenció lírica de l'inspirat poeta N'Angeli Castanyer.

Els encàrrecs de localitats poden fer i retirar-se en el local del Centre, Mar, 16, pral, fins el dia 2 de Març, a les 9 de la nit.

Continuando los jueves de amigable charla del presente curso en el domicilio social de esta entidad (Mar, 16, principal), en el presente mes de Marzo se darán las siguientes conferencias:

Día 3.—Angel Castanyer y Fons: "Catalunya i Valencia".

Día 10.—Ricardo Vivó y Barberá: "El esperanto i el valencianisme".

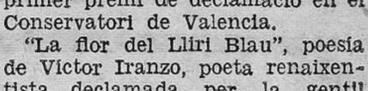
Día 24.—Vicente March y Benial: "Historia de l'art valencià".

Día 31.—José Albert y Peris: "L'escursionisme com a complement del valencianisme".

Como de costumbre, estas conferencias comenzarán a las diez de la noche, y se ruega la asistencia de los socios y simpatizantes.

CURA RADICAL por INHALACION

Bronquitis - Arma - Catarros Bronconeumonias



Pulmozonol GRIPE Tuberculosis incipiente

Venta: A. GAMIR

Ptas. 6'70

✠

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Francisco Franco Tarín

Que falleció el día 28 de Febrero de 1932
en Godelleta

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Encarnación y don Francisco, hijos políticos doña Pura Cano, don Fernando López y don Juan Bautista Martínez, hermanos Miguel, Madre María de San Luis Beltrán (Reparadora), Aurelia y Valentina, hermano político don Miguel Franco Arnau, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

✠

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don Victoriano Beltrán Corbera

que falleció en Sueca el día 24 de Febrero último
A LOS 75 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual don Fermín Simeón, su desconsolada hija doña María de los Dolores Beltrán Romeu, hijo político don Amadeo Delgado, hermano don José Beltrán, hermana política doña Remedios Grimalt, nietos Amadeu y Enriquito, sobrinos y demás parientes, participan a usted su sensible pérdida y le ruegan le tenga presente en sus oraciones, por lo que les quedarán altamente agradecidos. Los rosarios se celebrarán los días 2, 3 y 4, a las ocho de la tarde, en la casa mortuoria, Virgen del Carmen, 85.

✠

El diario de misas que se celebrará mañana jueves, día 3 en la iglesia parroquial de San Andrés, las misas que se dirán el mismo día en la iglesia parroquial de Parcent (Alicante) y el diario de misas el día 5 del corriente en el Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca), serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Francisco Poquet y Poquet

ABOGADO

Falleció el 3 de Marzo de 1930

R. I. P.

Su viuda, hermano y demás familia, suplican y agradecerán la asistencia.

✠

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Enrique Cuello Herrera

que falleció en Cuart de les Valls el día
21 de Febrero

Su desconsolado hijo don Enrique; hija política doña Rosa Ramón; nieto Enriquito y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, le ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Cuart de les Valls el día 3 a las diez y media de la mañana, por lo que les quedarán sumamente agradecidos

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Pedro de Zúñiga, Lucio, Jonino Basileo, Pablo, Hereclio, Absalón Lorgio, Secundila, Jenara y Simplicio.
Rito simple; color morado; misa de la feria.
(Ayuno sin abstinencia.)
CUARENTA HORAS. — Continúan en el convento de Nuestra Señora de los Angeles (Ruzafa).
Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde
EXTRAORDINARIAS. — Continúan en San Bartolomé.
Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.
ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de cinco y media a ocho y media.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de Corpus Christi.
CULTOS PARA HOY
— Cuaresmales:
En la Catedral, a las nueve y media, misa con sermón por el cuaresmero de San Esteban reverendo Padre Alfonso de la Inmaculada, Prior de los Carmelitas de esta ciudad.
En las parroquias, a la hora de costumbre, sermón por los respectivos predicadores cuaresmales.
SANTOS DE MAÑANA Santos Emeterio, Celedonio Marino, Asterio, Eutropio, Basilio, Cleónico y Félix.
Rito simple; color morado; misa de la feria.
CUARENTA HORAS. — Continúan en el convento de Nuestra Señora de los Angeles (Ruzafa).

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.
EXTRAORDINARIAS. — Continúan en San Bartolomé.
Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.
ADORACION VESPERTINA. — En San Martín, de cinco y media a ocho y media.
ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de Cor Jesu.
CULTOS PARA MAÑANA
— A Jesús Sacramentado:
En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado.
En San Bartolomé, a las cuatro, trisagio, sermón por el doctor don Vicente Araçil y sermón.

Gaceta del Foro

DISPARO E INCENDIO

En la Sección Primera celebráronse dos juicios orales: uno sobre delito de disparo y otro sobre incendio causado por imprudencia.
Consecuencia de una bronca entre varios mozos de la Yesa, el padre de uno de ellos quiso—al parecer—defender a su hijo y amedrentar a los demás, disparando un tiro de escopeta. ¿Cierto? La prueba, hábilmente dirigida por el letrado defensor, señor Bulxareu, demostró la inculpabilidad del procesado y el fiscal retiró la acusación.
El que atandonó una cerilla en pleno monte, según la tesis acusatoria, produciéndose por ello un incendio de pinos valorados en 36.200 pesetas, fué exculpado por el abogado don Carlos Mejías.

ATENTADO

Dos hombres de mal genio, que en la noche del 26 de Octubre de 1930, se insolentaron contra un sereno y hasta le apalearon—según la calificación del fiscal,—comparecieron ayer ante la Sección Segunda, siendo defendidos por los letrados señores Ruiz y Gomis.

APELACION

Don Ernesto Ibáñez Rizo y don Arturo Roig informaron en la Sala de lo civil. Tratábase de una apelación contra auto, por el que se rechazó el recibimiento a prueba de un incidente promovido en período de ejecución de sentencia. Habíase declarado la rescisión de un contrato. Automóvil, con vicios ocultos, y precio debían ser devueltos, para que todo quedara como antes de la venta. El letrado apelante, señor Ibáñez Rizo, creía que no podía ejecutarse la sentencia sin que constara en qué estado se encontraba el automóvil y si ese estado era el mismo en que se hallaba cuando en 1929 se consumó la compra-venta rescindida.
Al ilustrado discurso del señor Ibáñez Rizo, contestó brevemente, rebatiendo algunos de sus razonamientos, don Arturo Roig.

SUSPENSIONES

De un juicio oral, en la Sección Primera y de las vistas dos apelaciones en la Sala de lo civil.
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
CRIMINAL
Sección Primera: Ayora. — Robo. Letrado, señor Peiró.
Sección Segunda: San Vicente — Suspensión de funciones. Letrado, señor Lluch María.
CIVIL
Torrente.—Desahucio en precario. Letrados, señores Ros y Bosch. Doñores.—Incidente sobre revocación del auto de 25 de Junio de 1931, no dando lugar a reponer cierta providencia. Letrados, señores Tormo Artés y Miquel (don Pedro).

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 11: Reclamación por incumplimiento de contrato formulado por don Vicente Alvaro Sorribes, en nombre de su hijo don Guillermo, contra don Juan Gómez Mirabet.

A las 12: Reclamación de salarios y de indemnización por despido de don Eugenio Tarazona S. mó y don Emilio Pérez García a la señora viuda e hijo de don G. Illuecas.
En ambos juicios actuarán los siguientes jurados:
Patronos. — Don Blas Ramón Ibáñez, don Emilio Beut Sancho y don Vicente Cabo Castelló.
Obreros. — Don Eduardo Delás Muñoz, don Vicente Domingo Hernández y don Enrique Carbonell Ramírez.

Comisión gestora de la exce'n isima Diputación provincial de Valencia

ANUNCIO

Por acuerdo de esta Comisión Gestora se saca a concurso libre el servicio de impresión de las listas del Censo electoral de esta provincia para los años 1932, 1933, 1934, 1935 y 1936, que deberá llevarse a efecto en la forma y plazos que en la actualidad determina el Decreto del Gobierno de 26 de Enero del presente año y modificaciones que dicho Censo pueda tener durante el expresado lapso de tiempo por virtud de reforma legislativa o disposición del Poder Ejecutivo. El pliego de condiciones para poder tomar parte en dicho concurso estará de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación.
El plazo para poder formular las ofertas para la prestación del servicio de impresión de listas en las condiciones que anteriormente quedan fijadas, será el de veinte días naturales siguientes al de la publicación de dicho pliego en el "Boletín Oficial", y la proposición que los concursantes suscriban deberá ir en pliegos cerrados que se presentará en la Secretaría de la Diputación provincial durante el indicado plazo y horas de diez a trece de los días hábiles del mismo.
La proposición se ajustará al modelo siguiente:
Don... (nombre y apellidos), de... años, vecino de..., con domicilio en..., según cédula personal de la tarifa... clase... número..., expedida en... el día... de... enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Valencia, correspondiente al día... de... para contratar por concurso libre el servicio de impresión de las listas electorales de esta provincia durante los años 1932, 1933, 1934, 1935 y 1936, forzosos para ambas partes contratantes, y del pliego de condiciones se compromete a prestar el servicio precitado, sujetándose en un todo al referido pliego, por la cantidad de... pesetas por página impresa de las listas definitivas que forme la Jefatura de Estadística, y por el de... pesetas página las listas adicionales de dicho Censo electoral quedando incluido en este precio el servicio de encuadernación de los treinta tomos a que se refiere la condición tercera.
(Fecha y firma del concursante.)
En la pliegos del concurso deberá escribirse lo siguiente:
"Proposición para contratar el servicio de impresión de las listas del Censo electoral de esta provincia durante los años 1932, 1933, 1934, 1935 y 1936."
La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo antedicho, con intervención del notario a quien por turno corresponda, formando la Mesa el Presidente de esta Corporación y Diputado que se designe y quedando reservada la Corporación de admitir o rechazar las ofertas.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Valencia 2 de Marzo de 1932.—**EL PRESIDENTE, Juan Calot.**—**P. A. D. L. C. G.: EL SECRETARIO ACCTAL., Juan Galvañ.**

SELLOS

compraría colección de alguna importancia a particular que la ofrezca en buenas condiciones. Plaza Collado, 6, bajo, libros usados.



Este niño está sano, robusto y hermoso
gracias al resultado obtenido con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.
Sus efectos son rápidos y seguros.
Aprobado por la Academia de Medicina.
De uso en todo tiempo.
No se vende a granel.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA

Operaciones verificadas en la semana del 22 al 27 de Febrero de 1932:
Caja de Ahorros: 1.200 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 111 han sido de nuevos imponentes; 51 idem a plazo fijo; 13 idem en libreta sin interés; 1.080 reintegros de cantidades impuestas.
Monte de Piedad: 2.526 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 7 idem sobre fincas; 2 idem sobre efectos públicos; 1.908 idem cancelados; 943 idem renovados; 18 entregas a los interesados por restos de almoneda.
Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 1.424.516'12 pesetas, y una salida de 1.265.080'86.

VIDA CULTURAL

ATENEO CIENTIFICO, ARTISTICO Y LITERARIO

Esta tarde, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Mar, 23, dará una conferencia el ilustre decano honorario de la Facultad de Medicina, doctor Bartual, quien desarrollará el tema: "El albedrio y las secreciones internas".

Crónica de sucesos

HERIDO POR VUELCO DE CARRO

Ayer tarde fué asistido en la casa de Socorro del Museo, Francisco Sebastián Real, de 16 años, el que al volcar el carro que conducía, resultó con la fractura del cubito y radio izquierdo por su tercio inferior.
Después de curado fué trasladado a su domicilio en estado grave.
LOS HAY PARA TODO
Por el procedimiento del cambazo, le timaron ayer a doña Amparo Soler Sabater, dueña de un establecimiento de compraventa de alhajas y alquiler de mantones de Manila, varias alhajas, que la perjudicada valora en unas cuarenta mil pesetas.
El hecho lo puso en conocimiento del juzgado de guardia.

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

UN HOMENAJE

Ha sido nombrada la comisión organizadora para que en breve se celebre un acto homenaje al antiguo jefe del partido republicano autonomista de ésta, don Vicente Fos Rochina.

El acto promete verse muy animado, por las muchas simpatías con que cuenta el señor Fos.

LA JUVENTUD REPUBLICANA

Se ha constituido en ésta la Juventud republicana autonomista, siendo nombrado presidente Julio Carbonell Oviedo, y secretario Simón Fos Grau.

EL TIEMPO

Durante todo el día de hoy ha llovido torrencialmente.

A la hora que telefono continúa cerrado el tiempo en agua.

De Alcira

IMPORTANTE CONFERENCIA EN EL CIRCULO ALCIREÑO

El pasado viernes 26 del actual por la noche, dió su anunciada conferencia en el Circulo Alcireño de esta ciudad el esforzado paladín defensor de la causa de sus compañeros, los ciegos españoles, don Antonio Parra Cortés, disertando sobre el tema "Cómo captan los ciegos las imágenes".

Hizo la presentación del orador el vicepresidente del Circulo e inspector municipal de Sanidad don Francisco Bono Moll, quien hizo resaltar al auditorio la destacada personalidad del conferenciante.

Seguidamente se levantó a hablar don Antonio Parra, que comenzó dando las gracias a todos, y en particular a la junta directiva de la Sociedad, que había tenido la atención de invitarle.

Leyó algunas opiniones de diversos sabios y escritores sobre cómo captan los ciegos las imágenes, algunas de ellas contrarias a su opinión. En contra de lo que se ha dicho, que los ciegos asimilan las imágenes de las cosas a su visión mental, transformando la forma de ellas y concibiéndolas muy distintamente de los que no son ciegos, hizo constar que ello no es cierto, pues si la función de percibir las cosas es exclusiva de los ojos físicos, a falta de éstos, son las manos, los oídos, es la nariz son, en fin, el resto de las facultades del hombre lo que se transforma en ojos, si no para ver físicamente, para concebir y asimilar a su imaginación, pero no de distinta forma a la que son y representan, sino a la misma, y hasta incluso, a veces, más real que percibiéndolas físicamente.

Los distintos colores de que se compone el Arco Iris, producen en los ciegos, cada imagen de ellos, diferente sensación; claro está que para distinguirlos se requiere la ayuda de otra persona para que lo indique, pues por algo ellos son defectuosos físicos.

Las cosas adquieren diferentes aspectos vistas físicamente por diferentes personas. No es que ellas cambien en sí, sino que quien cambia es quien las percibe. El estado de ánimo, de lugar y hasta de potencialidad visual. Un ciego se asombraría si de repente tuviera vista, lo mismo que se asombraría el que, teniendo vista, le quintuplicaran la potencialidad de ésta.

Continuó diciendo que con la maravillosa descripción de los grandes escritores, ha visto y ha oído mentalmente en las praderas y en las grandes y hermosas llanuras. Ha visto la Catedral de Burgos por los ojos de la inmortal novela de Blasco Ibáñez, y por los mismos ojos ha visto y corrido sin ningún tropiezo cuántas cosas describió con su mágica pluma en la "Vuelta al mundo de un novelista".

Finalmente indicó la necesidad de que el Gobierno cree escuelas de ciegos en diferentes capitales y puntos de España, para perfeccionar en lo posible a esta clase

de defectuosos físicos de la humanidad.

Al terminar fué largamente aplaudido el distinguido conferenciante, que con su amena e instructiva charla sostuvo al auditorio cerca de hora y media en religioso silencio escuchándole.

Seguidamente indicó el señor Bono que el conferenciante iba a ejecutar al piano unas piezas musicales, y que, por lo tanto, había que trasladarse al otro salón, donde éste se hallaba.

Magistralmente ejecutó el señor Parra una selección de "La verbena de la Paloma", de Bretón, y la página musical descriptiva de Larregla, titulada "En los Pirineos", de perfecta ejecución, y ante los insistentes aplausos del auditorio terminó con el Himno Regional del maestro Serrano, que fué escuchado de pie.

De Requena

CONTINUAN LOS NEVASCOS

Ayer volvió a amanecer cubiertos los campos de una espesa capa de nieve.

Por Villargordo, la capa ha sido más grande, impidiendo la circulación de coches.

El deshielo continúa lentamente y el frío no desciende.

De Jarafuel

PLANTACION DE ARBOLES

Con verdadera satisfacción debemos consignar que, atendidas nuestras indicaciones expuestas anteriormente acerca de que la prosperidad y riqueza de este país depende en su mayor parte de la plantación y producción de árboles frutales, dichas indicaciones no se han perdido en el vacío, y con sincera fruición hemos observado que nuestros agricultores han hecho en sus propiedades plantaciones de centenares de árboles frutales, tanto de almendros como de manzanos y olivos, que dentro de un periodo de algunos años constituirán un verdadero ingreso de importancia a esta población.

EL TIEMPO

Tras de unos días despejados ha vuelto a recrudecerse otra vez la temperatura, con fríos y lluvias.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS

Han sido nombrados maestro y maestra, respectivamente, de las escuelas de niños y niñas creadas recientemente en ésta, don Luis Navarro Selma y doña Carmen Navarro Hernández, quienes han tomado posesión de sus respectivos centros de enseñanza y de instrucción.

Felicitemos cordialmente a dichos señores, deseándoles prosperidades en sus nuevos cargos.

De Morella

BANDOS

El domingo, y por medio de un bando, se hizo saber que habiendo dispuesto la comisión gestora del Banco de Tortosa la entrega de las Acciones preferentes a todos sus acreedores, espera el señor Sangüesa acudirán a las oficinas del mismo en esta localidad hasta el día 2 del próximo Marzo.

En el mismo se dice que el próximo día 5 se celebrará en Tortosa la elección del nuevo Consejo.

Probablemente, y según rumores, dentro del mes de Marzo serán abiertas nuevamente las oficinas de esta entidad.

Por la Alcaldía se hace saber igualmente que el cobro de las contribuciones directas del Estado, correspondientes al primer trimestre del año actual, la de este término tendrá lugar durante los días 1 al 10 de Marzo, en primero y segundo periodo voluntario.

VUELTA A LA NIEVE

En estos momentos está nevando nuevamente, cuando todavía no ha desaparecido la nevada anterior.

El tiempo muy crudo.

De Burriana

CONFERENCIA

Anoche en el salón de actos del Sindicato Agrícola Burriense, dió una conferencia de carácter religioso el sacerdote doctor don Francisco Seguí, desarrollando el tema "Libertad de pensamiento y libertad de prensa".

EL TIEMPO

Durante todo el día de hoy ha llovido torrencialmente y así continúa a la hora que telefono.

PARA LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA

El domingo la Cofradía del Santo Sepulcro celebrará una reunión para tratar de las fiestas en la próxima Semana Santa.

Dicha junta se celebrará en el Centro Parroquial.

DEBUT DE COMPAÑIA

Para esta noche se anuncia el debut de la compañía argentina Azucena Maizani en el teatro Oberón.

De Denia

IMPORTANTE ASAMBLEA

El Sindicato Unión Obrera Dianense ha celebrado una gran Asamblea y después se organizó una manifestación que en número de 5.000 obreros se presentaron en el Ayuntamiento pidiendo pan y trabajo. Fueron recibidos por el alcalde, quien telegrafió a los ministros de la Gobernación y Trabajo, en demanda de solución para la crisis.

También se nombró una comisión que salió para Alicante y Madrid para gestionar la liquidación de la disuelta Cámara Oficial Pasera de Levante y la ejecución en los proyectos parciales y se invierten en los mismos las 300.000 pesetas que la comisión administrativa tiene en el Banco de España.

Mañana es esperado el delegado del Trabajo, para ver de solucionar el conflicto de los obreros de las fábricas de juguetería.

SE RESTABLECERA DE NUEVO

Nos informan que la compañía de los ferrocarriles estratégicos Alicante-Denia restablecerá el tren que salía a la una de la tarde, enlazando con el de Valencia.

De Castellón

HA LLOVIDO EN ABUNDANCIA TEMPORAL DE LEVANTE

Desde la madrugada última no ha cesado de llover con gran intensidad, pues en algunos momentos las calles eran verdaderos ríos, tal era la cantidad de agua que ha caído.

En el Grao había fuerte temporal de Levante

Los barcos han tenido que reforzar las amarras y se han tenido que suspender las operaciones de carga de cajas de naranjas.

PARA QUE NO SE SUSPENDA EL SERVICIO DEL TRANVIA DEL GRAO

El alcalde, cumplimentando el acuerdo tomado en la reunión celebrada por los alcaldes de las poblaciones afectadas por la línea del tranvía, se ha dirigido al ministro de Obras públicas, rogándole que no se suspenda el tráfico.

PROTESTAN DEL DESPIDO COLECTIVO

Visitó esta mañana al goberna-

¡OJO! CON EL PRIMER DOLOR

no sería nada si no indicase la presencia de un exceso de ácido úrico que tras muchos dolores sucesivos os baldará y, por fin, os matará. Extirpad radicalmente dicho exceso con el

URICURE

Plas. 6'00
frasco de
60 tabletas

J. de Rafael, calle Valencia, 333 - Barcelona,
enviará muestra por correo a quien remita
este artículo con 50 cts. en sellos de correo

REUMATISMO : GOTA : CÁLCULOS
CIÁTICA : LUMBAGO : ARENILLAS

dor una comisión de dependientes de comercio para protestar del despido colectivo hecho por algunos patronos.

El gobernador ha ofrecido que esta noche se ocupará del asunto.

Hemos de recordar que los despidos coinciden con las nuevas bases del trabajo que se han puesto hoy en vigor.

EL CONFLICTO PESQUERO DE VINAROS SE HA SOLUCIONADO

El delegado regional del Trabajo ha dictado un laudo poniendo término al conflicto pesquero de Vinaros, habiéndose comprometido a cumplirlo los patronos y obreros.

EN UN VUELCO DE AUTOMOVIL MUERE UNO DE SUS OCUPANTES

Dicen de La Llosa que volcó un camión que llevaba varias personas.

A consecuencia de aquél sufrió la fractura de la base del cráneo Manuel Forner, natural de Vall de Uxó, que murió una hora después de haber ocurrido el hecho.

SE HAN QUITADO DEFINITIVAMENTE LOS CRUCIFIJOS DE LAS ESCUELAS

El "Diario de Castellón", con relación al pueblo de Sentjordi, publica el siguiente suelto, que ha sido muy comentado:

"El lunes se quitaron definitivamente los Crucifijos de las escuelas, y ello fué un verdadero entuerto. Al día siguiente la mayoría de niños y niñas iban a clase con crucifijos en el pecho, pero sin ninguna propaganda y espontáneamente. Hoy se ha presentado el alcalde que nos tocó en suerte a la puerta de los colegios y registrando a los pequeños les ha quitado los crucifijos como si fuera un consumidor, anotando sus nombres y haciéndoles miedo con que pagarán cinco pesetas de multa. ¿Hay derecho a ello? ¿Le obliga a proceder así la Constitución? Quien siembra vientos recoge tempestades y el pueblo está indignadísimo porque con ese modo de proceder se ha herido el sentir católico, incluso de los republicanos."

Primeramente. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1931.

Segundo. Lectura y aprobación, en su caso, del Inventario-Balance del ejercicio social cerrado en treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y uno.

Tercero. Distribución de los beneficios.

Cuarto. Renovación parcial del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para su asistencia a esta junta, las prescripciones de los artículos 15 y 16 del Estatuto social.

Valencia 1.º de Marzo de 1932.— Por el Consejo de Administración: El presidente, Rafael Ridaura Sorria.

Ayuntamiento, para la dación de cuentas del año 1931, aprobación del presupuesto para el actual 1932, elección de tres vocales para el Sindicato, dos para el Jurado de Riego y presidente de la Comunidad, así como también hacer cuantas reclamaciones sean del caso referentes a la misma. De no verificarse en dicho día por falta de número, se celebrará el día veinte, a la misma hora, tomándose los acuerdos cualquiera que sea el número de los que concurrían.

Silla 29 Febrero 1932.—El presidente del Sindicato, Miguei -

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.— CONVOCATORIA.

— Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a junta general ordinaria para el día 18 del corriente mes, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, calle del Pintor Sorolla, número 23, Valencia, para deliberar y resolver sobre la siguiente orden del día:

Primeramente. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1931.

Segundo. Lectura y aprobación, en su caso, del Inventario-Balance del ejercicio social cerrado en treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y uno.

Tercero. Distribución de los beneficios.

Cuarto. Renovación parcial del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para su asistencia a esta junta, las prescripciones de los artículos 15 y 16 del Estatuto social.

Valencia 1.º de Marzo de 1932.— Por el Consejo de Administración: El presidente, Rafael Ridaura Sorria.

SOCIEDADES

C. N. T.—SINDICATO NACIONAL DE TELEFONOS.— SECCION VALENCIA

Convocatoria

Para discutir importantísimo orden del día, expuesto en la tablilla de avisos de este Sindicato, convocamos a todos los trabajadores de Teléfonos a una asamblea general extraordinaria, en nuestro domicilio social, calle del Poeta Querol, número 4, entresuelo, para el próximo viernes día 4, a las seis y media de la tarde.

Por la trascendental importancia de los asuntos a discutir, rogamos muy encarecidamente la asistencia puntual de todos los trabajadores del servicio de Teléfonos.

Valencia 1.º de Marzo de 1932.— El secretario, Rafael Lucía.

SOCIEDAD AGRICOLA EL PROGRESO, DE SILLA.—Se convoca a los regantes de esta Comunidad a junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día trece de Marzo próximo, a las quince horas, en el salón de sesiones de esta Casa

Encarnación Oliver

Profesora municipal de música participa su traslado de domicilio de Serranos, 7, a calle de Cavani- lles, 3, segundo izquierda (junto a la Universidad).

INFORMACION NACIONAL

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 100.000 PESETAS

3.876 VALENCIA, Barcelona, Madrid, León, Sevilla.

CON 60.000 PESETAS

7.754 Madrid, Barcelona, Palma.

CON 20.000 PESETAS

24.410 Barcelona, Badajoz, San Feliu de Llobregat.

CON 15.000 PESETAS

4.428 Madrid, Alcoy, Cádiz, Sevilla, Barcelona.

CON 1.500 PESETAS

- 2.096 Moreda, Barcelona, Burgos.
- 2.921 Madrid, Oviedo, Lérida.
- 5.515 Madrid, Vitoria, Barcelona.
- 5.639 Andújar, Burgos, Barcelona, Alicante.
- 8.290 Santander, Málaga, Barcelona, Valladolid.
- 11.322 Lérida, Málaga, Cartagena.
- 15.348 Madrid, VALENCIA, Cádiz.
- 15.547 Madrid, Córdoba, Ecija, Reserva.
- 15.824 Madrid, Málaga, VALENCIA, San Feliu de Llobregat.
- 18.629 Alicante, Barcelona, Sevilla.
- 19.711 Granada, Alicante, Lucena.
- 26.136 Madrid, Huelva, Zaragoza.
- 34.649 Barcelona, Madrid, Reserva.
- 37.575 Madrid.
- 37.867 Barcelona, Vigo, Madrid.

CON 300 PESETAS

DECENA

42 72
CENTENA
116 143 144 159 186 221 230 236
244 247 264 271 379 388 393 412
449 455 541 580 616 669 671 676
691 703 711 717 744 773 775 783
790 806 816 843 938 943 951 960

MIL

009 044 051 052 054 161 162 176
217 231 239 281 303 318 334 343
365 398 541 555 579 584 643 644
666 667 727 744 750 765 769 824
843 934 987 988

DOS MIL

002 004 008 010 053 063 101 136
145 158 206 235 249 306 348 360
367 393 398 414 422 471 501 516
524 567 583 605 619 636 663 691
787 794 801 827 841 868 890 900
916 937 995

TRES MIL

000 080 124 150 179 222 283 332
383 379 468 522 548 681 782 785
854 888 892 924 934 951 967

CUATRO MIL

009 016 051 060 195 214 227 263
268 277 307 322 356 357 362 370
450 484 500 548 552 576 581 622
654 725 740 743 788 792 801 804
811 839 873 877 893 899 952 965
989 992

CINCO MIL

025 042 048 060 066 069 077 130
134 135 220 244 264 267 278 280
291 309 330 348 350 353 354 364
398 402 464 495 509 511 517 539
540 543 545 590 617 621 627 629
632 655 668 683 736 738 783 804
814 818 844 856 867 882 883 976
991

SEIS MIL

015 019 024 027 030 053 065 084
119 126 159 182 253 307 353 422
479 497 499 546 565 569 598 600
602 620 635 648 702 704 706 707
713 732 815 818 861 884 920 925
946 956

SIETE MIL

002 009 025 026 088 098 167 195
221 328 330 341 347 386 435 487
524 559 604 610 630 633 635 658
688 715 730 746 780 782 800 815
830 832 851 907 973

OCHO MIL

070 074 085 174 176 182 209 241
285 409 466 481 524 529 574 580
588 604 627 634 645 648 673 680
723 734 761 809 825 844 860 867
890 895 915 958 992

NOVE MIL

017 094 116 124 174 200 224 230

251 321 337 345 347 350 358 384
390 394 398 417 482 492 519 537
547 578 581 613 634 636 691 745
757 782 814 830 862 864 895 900
908 909
DIEZ MIL
006 023 026 063 074 102 110 116
200 229 242 305 311 339 365 367
389 390 403 410 441 452 459 472

657 674 700 712 730 737 749 757
765 772 810 821 828 863 893 964
VEINTE MIL
094 100 152 193 194 231 266 273
292 340 402 408 410 411 442 448
468 472 485 525 593 613 639 355
680 699 754 771 783 788 789 844
868 898 903 912 917 946 956 960
995
VEINTIUN MIL
089 132 151 161 163 231 261 308
432 434 484 518 551 585 606 665
673 699 744 753 757 769 794 805

307 331 336 343 446 448 451 468
534 546 594 601 618 621 645 651
694 702 720 721 723 743 762 770
788 798 817 845 846 890 909 949
970 977
TREINTA MIL
020 104 137 166 196 200 214 221
246 249 317 363 368 385 507 522
588 615 624 638 642 672 705 720
748 751 772 744 786 809 844 889
929 933 947 969 984 999
TREINTA Y UNO MIL
008 015 107 134 136 188 193 236

Momento nacional y extranjero

LA LABOR PARLAMENTARIA

Ayer se puso a discusión de la Cámara el decreto del ministro de la Guerra, sobre el pase a la reserva de los generales que no tuviesen destino, supresión de periódicos que llevan títulos o emblemas del Ejército o Armada y sobre la suspensión de sueldo temporal o permanentemente a los militares que incurran en la ley de Defensa de la República.

Como era de esperar, el mencionado decreto, al ponerse a discusión, fué atacado por todos los sectores de la Cámara que no son gubernamentales. Ataques que se basaban en razones de índole moral y jurídica.

El señor Azaña defendió el decreto, utilizando para ello las eternas llamadas a garantizar la vida de la República, no dando belligerancia a todos aquellos que no sean entusiastas mantenedores de los ideales republicanos.

A pesar de la oposición que hicieron los radicales al discutirse la totalidad, cuando llegó la hora de la votación abandonaron los escaños, alegando como razón el no querer crear obstáculos al Gobierno.

Actitud inexplicable la de esta minoría, que hallándose de acuerdo con la actitud de su jefe el señor Lerroux, combate por boca de éste la labor del Gobierno, y cuando llega el momento de actuar frente a éste, dentro de la Cámara, abandona los escaños por no votar en contra.

Más elocuente que las palabras son las actitudes, y la minoría radical, si quiere inspirar confianza a la masa neutra, debe actuar con toda claridad, no tomando estas posturas equívocas.

EL PARTIDO REPUBLICANO IRLANDES

El éxito que M. Valera acaba de alcanzar en las elecciones irlandesas le convertirá seguramente en jefe del Gobierno cuando el nuevo Parlamento se reúna, que será el día 9 del actual. La suerte de Irlanda se pone otra vez en juego, preguntándose todos: ¿Qué hará M. Valera?

Algunos piensan que el líder republicano, frente a las responsabilidades consiguientes, vacilará antes de poner en práctica al pie de la letra su programa revolu-

cionario. Una gran parte de la prensa de la Gran Bretaña opina que las reivindicaciones exageradas e inadmisibles para Inglaterra formuladas por el vencedor de las elecciones no deben tomarse demasiado en serio.

Celebraremos que tal optimismo no sea rectificado, ya que durante estos últimos años se ha demostrado que la moderación no es una virtud irlandesa. Desde 1921 el partido republicano revolucionario pudo modificar su táctica, pero no ha querido atenuar la intransigencia de su programa, cuyo artículo esencial es la completa ruptura con Inglaterra. ¿Cómo esperar que los exaltados del "Flamma Faid" renuncien al ideal por el que tantos de los suyos han muerto?

Sería de desear que antes de pasar de las palabras a los hechos, M. Valera tenga la discreción de negociar con los ingleses. Hay actualmente a la cabeza del Foreign Office un gran político, que no es tan sólo uno de los jurisconsultos más eminentes de su país, sino un hombre de corazón: Sir John Simon, cuyos consejos pueden preservar a Irlanda de nuevas revueltas políticas y evitarle una ruina económica cierta.

525 565 593 598 614 621 655 690
706 742 780 786 795 867 927 932
956 959 976
ONCE MIL
009 034 047 086 093 112 123 131
140 157 162 167 172 189 211 212
251 258 323 343 353 360 374 417
457 497 505 527 528 609 612 771
780 813 825 854 899 915 936 939
962 964

DOCE MIL
070 090 125 130 171 230 243 250
256 270 274 310 341 366 412 420
434 446 452 473 495 516 535 592
618 621 667 747 757 819 823 827
849 890 945 947 963 964 971

TRECE MIL
001 021 036 102 162 176 280 283
301 328 332 349 370 374 391 445
509 542 601 641 670 677 726 752
768 802 807 829 882 889 947 951

CATORCE MIL
036 067 101 118 126 129 152 169
227 249 274 294 362 367 376 413
443 454 476 479 507 528 535 541
551 569 576 588 589 590 626 691
735 741 764 824 847 859 888 922
960 968 990

QUINCE MIL
003 010 022 047 058 072 074 144
240 264 284 290 307 315 348 406
412 510 523 540 636 669 680 707
723 735 742 757 799 847 867 909
919 921 935 991 993

DIECISEIS MIL
000 006 019 052 059 091 206 222
301 380 404 412 426 443 455 466
475 485 494 513 551 553 565 598
612 629 652 663 678 721 797 809
818 929 932 935 943 989 992

DIECISIETE MIL
015 022 049 076 099 125 203 270
291 305 344 351 360 405 412 446
454 555 605 630 639 719 726 728
732 758 760 784 855 874 891 907
939 987 993

DIECIOCHO MIL
026 045 073 078 113 115 123 222
234 272 291 293 369 391 394 418
424 536 544 636 644 749 773 777
805 833 902 926 939 988

DIECINUEVE MIL
247 266 282 288 312 323 357 376
424 441 446 559 566 570 592 611

834 866 890 907 913

VEINTIDOS MIL
072 099 124 140 198 236 284 318
331 335 352 356 362 421 429 445
457 483 510 516 644 674 680 692
731 750 754 767 790 808 823 825
870 884 907 909 924 925 950 962
963

VEINTITRES MIL
055 059 091 093 153 176 219 316
324 337 349 368 438 505 523 542
563 570 575 583 629 668 670 758
760 767 788 835 889 896 940 945
947 955 958

VEINTICUATRO MIL
014 105 137 162 166 189 192 224
230 252 310 341 370 416 420 421
446 470 480 485 490 516 518 529
582 611 613 646 658 728 764 785
820 821 822 850 856 900 920 939
941 943 976

VEINTICINCO MIL
020 027 030 055 087 096 134 163
178 189 214 215 221 224 233 259
287 405 414 424 464 512 572 611
625 627 629 630 651 662 666 680
681 729 738 762 765 776 797 800
809 834 864 866 881 897 899 937
979

VEINTISEIS MIL
003 044 054 076 092 158 243 257
269 270 274 289 349 351 363 365
417 419 428 443 446 514 513 542
564 587 618 626 631 632 640 654
659 663 726 756 765 768 776 784
797 840 869 943 957 959 962 966
977

VEINTISIETE MIL
000 032 096 101 115 123 136 160
161 182 253 279 281 296 302 308
310 331 367 384 417 428 445 455
478 506 542 565 572 601 640 646
654 655 779 787 789 827 829 837
844 859 878 963 987

VEINTIOCHO MIL
036 051 095 180 198 219 235 254
257 372 430 475 482 486 531 548
563 568 630 637 648 669 673 705
730 767 772 776 805 807 813 841
857 859 866 871 886 953 958 961
971

VEINTINUEVE MIL
018 031 062 069 135 146 154 171
172 181 196 241 261 264 280 294

260 268 297 312 320 327 337 381
460 466 474 500 526 529 576 589
595 600 613 614 656 787 814 827
895 944 951

TREINTA Y DOS MIL
018 036 059 068 097 194 220 235
257 323 368 401 434 472 547 555
557 577 614 706 709 729 758 796
806 832 852 856 913 914 989 998

TREINTA Y TRES MIL
002 011 044 048 076 098 127 131
157 164 183 195 197 201 205 333
382 438 465 471 486 498 508 524
597 610 612 634 639 660 682 727
815 847 863 871 877 895 901 912
959 977

TREINTA Y CUATRO MIL
001 065 111 113 120 162 187 189
210 272 274 349 382 477 560 567
629 648 677 703 723 733 753 803
811 819 847 848 861 867 895 930
931 933

TREINTA Y CINCO MIL
000 006 039 045 063 096 113 121
124 132 139 175 187 282 286 353
481 538 541 547 584 604 605 637
640 695 707 733 733 791 806 828
894 895 901 911 912 036

TREINTA Y SEIS MIL
019 054 070 133 155 172 176 207
248 274 297 304 318 322 364 365
369 419 440 445 465 530 531 544
566 601 621 638 651 686 706 723
768 803 808 826 864 871 888

TREINTA Y SIETE MIL
004 006 009 042 103 105 120 132
140 145 151 216 260 344 368 416
444 466 505 507 522 539 561 604
608 609 624 645 650 657 738 740
764 802 807 891 970

TREINTA Y OCHO MIL
018 024 040 045 046 083 097 172
221 240 246 248 298 311 317 357
365 469 506 529 569 574 646

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Tras un debate interesante y absteniéndose de votar los radicales, quedó aprobado el proyecto de ley sobre aplicación de la ley de Defensa de la República a los militares

Comienza la sesión a las cuatro y diez de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre el aumento del tipo impositivo de algunas tarifas de contribuciones y el relativo a la declaración de la renta de fincas rústicas.

Se aprueba también definitivamente otro proyecto de ley concediendo a los tenientes y alféreces de la escala de reserva de la Guardia civil y Carabineros y a los de igual empleo del Ejército el retiro con los noventa céntimos de sueldo de capitán y otro facultando al Gobierno para ratificar el convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar.

El señor Sánchez Covisa aparece situado entre la minoría de Acción Republicana, a la que se ha adherido.

EL SEÑOR PUIG D'ASPRER da cuenta, en nombre de la comisión de Guerra, del dictamen aprobado por mayoría de votos sobre el proyecto de ley relativo a la situación de los oficiales generales y a la prensa titulada militar.

EL SEÑOR FERNANDEZ DE LA POZA defiende el siguiente voto particular contra la totalidad del dictamen:

"Considerando que es suficiente la ley de Defensa de la República, aplicada igualmente a todos los españoles, para obtener los resultados que se proponen en el proyecto dictaminado, procede declarar innecesarias en su totalidad las medidas a que se refiere y, por lo tanto, el que suscribe propone a la Cámara que sea desechado el dictamen."

En su defensa propone que sea desechado el dictamen, puesto que a su juicio es suficiente la ley de Defensa de la República, aplicada igualmente a todos los españoles para obtener los resultados que se propone el proyecto dictaminado.

Dice que esto es, por otra parte, una ley de agresión exclusivamente para los militares, que causará profundo dolor entre ellos.

Afirma, por último, que en todos los países hay prensa militar.

EL SEÑOR FREIRE defiende otro voto particular en el mismo sentido, considerando también lo mismo que el señor Fernández de la Poza, que es suficiente la ley de Defensa de la República.

Se da cuenta de los nombres propuestos para formar la comisión que ha de informar sobre los cargos de los diputados ante la proposición presentada por los radicales socialistas.

Es aprobada. Se lee una proposición incidental contra el proyecto de ley del ministro de la Guerra, firmada por varios diputados agrarios.

EL SEÑOR FANJUL la defiende. Cree que este proyecto no ha debido presentarlo solo el ministro de la Guerra, sino también los ministros de Marina y de la Gobernación, puesto que afecta también a los marinos y puesto que los militares retirados son, después de su retiro, hombres civiles.

Por eso considera el proyecto anticonstitucional.

EL JEFE DEL GOBIERNO ruega a las Cortes que desechen la proposición. No se explica qué es lo que se persigue con ella.

El señor Fanjul dice que el proyecto es anticonstitucional y no ha aportado ningún argumento para probarlo.

El proyecto pertenece solamente al ministro de la Guerra; los artículos primero y tercero, por la política militar del Gobierno; y en cuanto al segundo, ocurre igual,

porque los funcionarios afectados, aunque cobran sus haberes en clases pasivas y han dejado de tener relación con el Ministerio de la Guerra, si ahora perciben estos haberes es en virtud de esta relación.

Termina rogando de nuevo a las Cortes que rechacen la proposición.

EL PRESIDENTE dice que un proyecto de ley emanado del ministro de la Guerra no puede tener otra tramitación que la de pasar a la comisión correspondiente.

EL SEÑOR FANJUL rectifica. Dice que no hace falta que la Constitución diga que el ministro de la Guerra no puede presentar un proyecto de ley que afecta al de Marina, sino que el caso es evidente y no es admisible irrogarse atribuciones constitucionales, lo diga o no la Constitución, porque por encima de ella está el sentido común. (Rumores.)

Termina diciendo: No insisto, porque ya sé que los votos del Gobierno echarán abajo la proposición.

Puesta a votación la proposición, es recusada por aclamación.

EL SEÑOR ORTIZ DE SOLORZANO ataca también el dictamen, y dice que los militares retirados no dependen de Guerra, y por lo tanto el ministro del ramo no tiene jurisdicción para presentar un proyecto de ley sobre éstos.

Sostiene que el proyecto es anticonstitucional y antijurídico. Anticonstitucional, porque infringe el precepto de la Constitución, según el cual reconoce que todos los ciudadanos son iguales ante la ley.

(El jefe del Gobierno abandona el banco azul durante un cuarto de hora.)

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA dice que es antirreglamentario que un miembro de la comisión hable antes de que se haya entrado en la discusión de la totalidad y que se falta al reglamento de la Cámara al no repartir entre los diputados los dictámenes, los votos particulares y las enmiendas.

En ello no hay ninguna censura para la Mesa, puesto que es un caso completamente administrativo.

EL SEÑOR PRESIDENTE dice que es una cuestión de aumento del presupuesto de la Cámara.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA insiste en sus afirmaciones, diciendo que está dispuesto a ceder parte de sus dietas para que se atiendan a estos gastos.

La ley de Defensa de la República—añade—es anticonstitucional.

En este proyecto que se discute se advierten las mismas faltas que se advertían en muchas disposiciones de la Dictadura del general Primo de Rivera: un deseo de molestar innecesariamente a la gente.

Esta ley es un apéndice de la de Defensa de la República y es innecesaria.

La situación de retirado es análoga a la de jubilado en los otros funcionarios del Estado. En esta situación, y si se les considera separados del servicio, ¿por qué se les aplica esta corrección disciplinaria?

Los militares, según la Constitución, tienen los mismos derechos que cualquier ciudadano.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Se quiere evitar el fascismo.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Pero ¿hay algo más fascista que la ley de Defensa de la República? Pero ¡sí! ésta es una República fascista más que una República democrática!

Es un procedimiento fascista suprimir esos periódicos militares porque combaten al Gobierno.

El empleo es, según la ley orgánica del Ejército, propiedad del militar, en cambio el destino lo es del Gobierno. Así es que para despojar al militar de su empleo será preciso lo mismo que para despojar a un propietario de lo suyo.

EL SEÑOR GALARZA: Se le puede despojar lo mismo que se puede dejar cesante a un funcionario.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO: Pero es preciso formarle expediente con arreglo a un reglamento y no por la voluntad de un ministro.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Esas leyes de excepción no se han impuesto ni por la Dictadura de generales.

(Fuertes rumores e interrupciones.)

¿Es porque atacan al Gobierno porque se les priva de la libertad?

Cuando Sagasta quería evitar que los militares escribiesen en los periódicos los castigaba, pero no los suprimía.

Yo creo que no convienen al Gobierno ni a la República estas leyes de excepción.

La ley de Defensa de la República ha venido a ser como aquellos aceros toledanos en cuya hoja se leía: "No lo saques sin razón ni lo envaines sin honor."

Esta ley debía tenerla el Gobierno como una amenaza, pero no imponerla.

Ni en Inglaterra ni en ningún país verdaderamente liberal, existen estas leyes.

Una voz: Allí no hay cavernícolas.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA los periódicos no tienen libertad porque están amordazados.

Vosotros tenéis el Poder y la mayoría, pero yo tengo la razón. Tengo razón ahora como la tenía contra la Dictadura.

(Una interrupción de los bancos socialistas produce un pequeño incidente.)

Dice que la ley de Defensa de la República suspende en parte la Constitución, y esto no es tolerable ahora como no lo era entonces.

En aquella época le dije yo en las mismas narices al dictador que si dictaba algún decreto contra la Constitución que yo consideraba vigente, le desobedecería.

Y ahora le digo al ministro de Instrucción pública que si mantiene la ley de defensa de la República y la suspensión de periódicos, diré en mi cátedra de la Constitución y de la Cámara, lo mismo que dije cuando la Dictadura.

EL SEÑOR FANJUL consume otro turno en contra de la totalidad.

El Gobierno debe dar una explicación sobre las causas que le hacen considerar necesaria esta ley, porque ninguno de vosotros sabe a qué se debe, y en los periódicos militares yo no he visto ningún ataque a la República, sino que atacan la actuación del ministro de la Guerra, y suprimir los periódicos que atacan al ministro de la Guerra es anticonstitucional.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Eso es una cosa que supone su señoría.

EL SEÑOR FANJUL: Como el ministro de la Guerra no ha explicado los motivos, yo trato de buscarlos discurriendo.

A los militares retirados, como a todos los demás ciudadanos, se les puede aplicar la ley de defensa de la República.

No puede negar la Cámara medios al ministro de la Guerra para una selección del generalato; pero eso no es igual que autorizarle para pasar a la reserva a los

generales en la forma que establece el dictamen.

No se puede suponer que ningún general, jefe u oficial que prestó acatamiento al régimen republicano falte a su palabra de honor, porque esto es un agravio.

Termina pidiendo que las vacantes que se produzcan por esta ley no sean cubiertas, para que no se dé el caso de que algunos escalen puestos de la milicia a costa del dolor de un compañero.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL interviene para justificar su anterior interrupción.

Examina el proyecto de ley que se discute, que cree muy justificado, pues la República no ha venido a hacer un ejército digno de Epaminondas. Todo lo contrario. Del ejército se debe sacar parte de la hipertrofia de jefes y oficiales que figuran en todos los cuadros.

Hace por lo tanto una entusiasta defensa de los tres artículos de que consta el proyecto y muy especialmente del tercero, que se refiere a la suspensión de la prensa militar para evitar de esta suerte que cualquier subalterno venga a combatir desde un periódico, no la obra del ministro de la Guerra, sino los proyectos de sus superiores jerárquicos.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO llama la atención del ministro de la Guerra sobre este proyecto que siendo de carácter excepcional ha de preocupar grandemente a la Cámara y sobre todo a los diputados que asisten como meros observadores.

Combate los artículos del proyecto. Por el primer se dispone que todos los generales que no disfruten de destino pasarán a la reserva, y como tener destino depende del ministro de la Guerra, resultará siempre que el pase a la reserva de los generales dependerá del capricho del ministro.

El artículo segundo es mucho más monstruoso.

Según la Constitución no se puede expropiar a ningún ciudadano, ni despojar a nadie de sus bienes sin previa indemnización y sin el aditamento de la mayoría absoluta del Parlamento.

Por este proyecto se viene a privar a los militares retirados de su única fortuna y de la de sus hijos, sin que por ello venga a indemnizarseles.

EL SEÑOR MAURA cree que el ministro de la Guerra se ha excedido en sus atribuciones al proponer este proyecto de ley a la Cámara, porque un militar retirado es un ciudadano cualquiera y por lo tanto esto significa poner en manos del ministro de la Guerra una función especialísima.

Resulta también arbitrario poner en manos del ministro de la Guerra el pase de los generales a la reserva.

Cree, además, que una ley como ésta que habrá de gozar de la arbitrariedad y del capricho, causará un efecto corrosivo en la opinión.

Añade que sólo quiere llamar la atención de la Cámara y del Gobierno sobre la eficacia de esta ley, pues desde hoy habrá unos militares y unas familias que se sentirán dependientes del capricho ministerial.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS cree que han quedado sin contestar las palabras del señor Fernández de la Poza y Freire. Por eso se ve en el caso de intervenir en nombre de la minoría radical, a la que pertenecen estos diputados.

Advierte que deja a la responsabilidad del Gobierno la promulgación de esta ley, pero no querien-

do su minoría poner obstáculos al Gobierno, que por boca de su jefe ha advertido que la considera necesaria, declara por tanto que los diputados radicales se abstendrán en la votación.

(Aplausos en los radicales.)

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS advierte que ni el primer artículo ni el tercero de esta ley, tienen nada que ver con la ley de defensa de la República, ni son siquiera una ley de excepción.

Se habla aquí como si el artículo tercero atacara a la libertad de prensa, cuando lo que se pretende es que desaparezcan las cuestiones perniciosas de la vieja política militar española que existe aún en una parte del Ejército; pero nadie puede interpretar el artículo como un ataque a la libertad de escribir.

El Ejército está mezclado desde hace muchos años en las luchas políticas nacionales, y es justo reconocer que muchas veces era solicitado por los partidos políticos que faltos de apoyo en la opinión buscaban aquélla en la fuerza de las armas. Así es como en el año 1923 se produjo un movimiento político exclusivamente de clases profesionales.

En la historia política del siglo pasado es muy importante el papel de la prensa periódica. Esta prensa aparece en un momento de decadencia de las instituciones militares que pretendían siempre y suponían que detrás de cada una de esas publicaciones había una fracción armada para sostenerlas, y los caciques militares o civiles se aprovechaban de ellas para que les sirvieran de pedestal político. Cuando se habla de la libertad de prensa, lo primero que hay que hacer es no sobornar a la prensa, y cuando se sobornó al Ministerio de la Guerra y se ha dicho que se han acabado las protecciones del Ministerio de la Guerra, entonces es cuando han hecho explosión los rencores contra él.

(Grandes aplausos.)

Lo que hace el artículo tercero es acabar con la interrupción de las normas inmutables de la disciplina, porque el militar tiene prohibida esta actividad política, este derecho que se otorga a los demás ciudadanos. ¿Es que se puede consentir que un periódico que se titule del Ejército o de la Armada, defienda en nombre de ellos, infundadamente, los principios constitucionales?

Declara que está satisfecho de su labor en el Ministerio de la Guerra, porque ya no habla nadie del Ejército en España, cuando llevaba un siglo el Ejército siendo el eje de las conversaciones políticas, pero de eso tampoco el Ejército puede hablar.

No puede tolerar que se emplee su nombre para hablar en defensa de los intereses de empresa.

Así, pues, nada tiene que ver este artículo con la ley de Defensa de la República. Es el desarrollo normal de la política militar, pero nada se podría hacer en esta política si no se resuelve el problema del mando, que no solamente consiste en el acoplamiento de los grados a los cargos, sino en que éstos sean revestidos de autoridad moral por una serie de imponderables de calidad que sean más firmes a medida que se ascienda en jerarquía.

Por eso lo que se pretende es hacer una selección en el Ejército de tal modo que sólo puedan llegar a los altos mandos aquellos que tengan cualidades excepcionales. Esta selección en las categorías inferiores se puede determinar por una serie de fórmulas concretas, pero en el oficial general esta

prueba no cabe, porque necesita unas condiciones cuyo control escapa a esas pruebas.

Por eso el Gobierno declara que quiere tener la facultad libérrima de selección para esos altos mandos.

O se tiene o no se tiene confianza en un Gobierno o en un ministro de la Guerra. Si se tiene, aquí están los diputados para demostrarlo, pero mientras se tiene esta confianza hay que dejarle la más amplia facultad, la más rápida facultad de ejecución para poder dar de baja a las personas descalificadas por el Consejo Superior del Ejército.

Es absurdo plantear un debate aunque sea sobre un texto legislativo, suponiendo que se va a abusar de él. Así no se puede discutir. El régimen republicano en España no es una cosa transitoria y él tendrá siempre la facultad de corregir las deficiencias que se observasen.

Este artículo primero faculta al Gobierno y no al ministro de la Guerra, para realizar esa separación del servicio de los oficiales generales.

En cuanto al artículo segundo va a cumplir claramente una necesidad del Gobierno: la de acoplar de una vez las viejas instituciones a la nueva modalidad republicana.

Si la República ha sido generosa con unos funcionarios que no necesita y les permite que se retiren a sus casas disfrutando de todo el sueldo, ¿qué menos que exigirles que no estorben su desarrollo? Esta es una realidad hace días planteada y el Gobierno no hace más que buscar una solución.

Declara que él piensa aplicar algo que se hace en todos los ejércitos del mundo, que es que en las maniobras, el que juzgue éstas, tiene la facultad de pasar a la reserva a los que considere ineptos. (Rumores.)

Esto sucede en todo Ejército que no se cree sólo para servir de escolta a las procesiones.

Lo más importante en un Ejército, más que los fusiles y los cañones, es un espíritu militar.

Si se quiere un Ejército, hay que hacer eso. Si lo que se quiere es una sola plantilla de jefes y oficiales para que éstos pasen tranquilamente la vida, debe decirse claramente.

A nadie se obligó a acogerse a la ley de retiro. A nadie se procuró retener tampoco.

No se sabe si los que se fueron eran monárquicos o republicanos, pero era de esperar que todos ellos, a los que el Estado colocaba en una situación verdaderamente excepcional, fueran los mejores defensores de la República.

Reconoce que la mayor parte de ellos lo han sido en efecto; pero hay unos cuantos que no se sabe si son cincuenta o doscientos o son más o son menos, los hay que están descontentos, quizás porque les parece poco, quizás porque esperaban desquites que no se han producido. Y claro es que la República no puede permitirse el lujo de pagar un magnífico sueldo a los que conspiran contra ella. Esto puede ser o no jurídico, pero es perfectamente claro.

Aquí ha dicho el señor Maura que va a haber 5.000 familias que estarán pensando en esa ley. Pero ¿qué cosa más agradable que la presión de esas familias sobre sus jefes para que se estén quietos?

(Protestas de los radicales y contraprotestas de las minorías del Gobierno.)

Si la ley hace especial mención de estos militares retirados es porque ellos también tienen una situación especial en el Estado, en que disfrutaban de una posición que a ellos les ha convenido y que tal vez al Estado le haya convenido también.

Responde también a lo que se ha dicho de que esos militares eran propietarios de sus categorías y que nadie les podía despojar de su propiedad sin indemnización; pero a nadie se le ocurre pensar que si se decreta una suspensión de empleo y sueldo por un mes o dos meses, haya de darse una indemnización pecuniaria.

(Risas.) Termina diciendo que nadie debe alarmarse por votar esta ley.

Se dirige al señor Royo Villanova para subrayar sus palabras cuando ha dicho que él votó la ley de Defensa de la República con la esperanza de que no se aplicara.

Pero, señor Royo, ¡nosotros somos gente seria!

(Risas.)

Dice por último que ve con gusto que aquellos que votaron contra la Constitución la defiendan ahora y se congratula de que poco a poco vayan entrando en el ideal republicano.

(Aplausos.)

EL SEÑOR FANJUL rectifica.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA también rectifica brevemente.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO dice que le han convenido las razones alegadas por el ministro de la Guerra al tratar de acabar con la política militar perturbadora del siglo XIX, pero no las restantes. Por eso votará en pro del artículo tercero y en contra de los otros dos.

EL SEÑOR AZAÑA contesta al señor Ossorio diciéndole que puede presentar las enmiendas que crea oportunas y que la Cámara decidirá sobre ellas.

EL PRESIDENTE declara terminado el debate sobre la totalidad del dictamen y se pasa a discutir el articulado.

Se pone a discusión el artículo primero, que faculta al Gobierno para pasar a la reserva a los miembros del Estado Mayor general del Ejército cuando lleven más de seis meses en situación de disponibles, y durante ese tiempo se hayan provisto algunos destinos de los correspondientes a su categoría.

El señor Gómez Parache ocupa la presidencia.

EL SEÑOR SOLORZANO defiende una enmienda por la que propone que la facultad del Gobierno para pasar a la reserva a los generales que lleven seis meses en situación de disponibles, se entienda aplicable siempre que tal situación sea por voluntad propia, por haber sido designados para algún cargo después de la promulgación de la ley o haber solicitado el pase a la situación indicada.

EL SEÑOR FERNANDEZ PALACIO, por la comisión, rechaza la enmienda, que es también rechazada por la Cámara.

Se pone a votación nominal.

Los diputados radicales abandonan sus escaños.

La votación da el resultado de 170 a favor y 22 en contra.

Se pasa a discutir el artículo segundo, que da facultades al Gobierno para dar de baja temporal o definitivamente en las nóminas que acreditan sus haberes pasivos a los generales, jefes y oficiales y sus asimilados que disfruten de las ventajas del retiro voluntario cuando cometan alguno de los actos definidos por la ley de Defensa de la República.

EL SEÑOR SOLORZANO defiende dos enmiendas.

En una pide que estas bajas sean motivadas por sentencia firme de los tribunales. En la otra solicita que los militares retirados queden sujetos a la misma ley que los funcionarios civiles.

EL SEÑOR ROJO, por la comisión, rechaza las dos enmiendas, que igualmente son rechazadas por la Cámara.

La comisión acepta una enmienda del señor Fernández Clérigo, por la cual el dictamen queda redactado así:

"Los generales, jefes y oficiales y sus asimilados que disfruten las ventajas concedidas por los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931 (Ley de Septiembre de 1931) y disposiciones complementarias, podrán ser, mediante decreto del Gobierno y en tanto subsista la ley de 21 de Octubre de 1931, dados de baja temporal o definitivamente en las nóminas que acrediten sus haberes pasivos, cuando cometan alguno de los actos definidos en el artículo primero de dicha ley."

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO defiende una enmienda en la que pide sea suspendido en el dictamen la "baja definitiva" en los haberes y se aplique sólo la "baja temporal".

La comisión acepta la enmienda y se pone a votación nominal el artículo, que se aprueba por 151 votos contra 26.

Pasa a discutirse el artículo tercero, que establece la prohibición de las publicaciones periódicas que por su título, subtítulo, lema, emblema u otro medio cualquiera, manifiesten o induzcan a creer que representan la opinión de todos o parte de los institutos armados de la República.

Se exceptúan las publicaciones técnicas, autorizadas por los Ministerios de la Guerra o de Marina.

EL SEÑOR SOLORZANO defiende

de una enmienda pidiendo se indemnice a los periódicos suprimidos con motivo de esta ley.

EL SEÑOR FERNANDEZ PALACIO le contesta por la comisión.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO pide que se suprima en el dictamen las palabras "u otro medio cualquiera".

EL SEÑOR FERNANDEZ PALACIOS, por la comisión, rechaza la enmienda y es aprobado el artículo, con lo cual se da por terminada la discusión del dictamen.

El ministro de Hacienda ocupa la tribuna para dar lectura a un proyecto de ley que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

Acto seguido se levanta la sesión, siendo las 9'15 de la noche.

REUNION DE MINORIAS

Se reunió la minoría socialista para tratar de establecer las normas a que han de sujetarse los diputados que forman parte de esta minoría.

Se reunieron los diputados agrarios y vascosnavarros, para tratar del proyecto militar relacionado con la ley de Defensa de la República.

Se acordó presentar una enmienda, siendo designado para defenderla el señor Fanjul.

SOBRE UNA PROPOSICION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

La comisión parlamentaria designada para dictaminar sobre la proposición presentada por la minoría radical socialista, relativa a la bonificación de sueldos, se reunió ayer por primera vez, para constituirse, nombrando presidente al señor Baeza Medina, y secretario al señor Rey Mora.

Acordó que se formulen a todos los diputados las tres preguntas siguientes:

Primera. Si tienen retribución, cualquiera que sea su clase, del Estado, provincia o Municipio o entidades que con ellos se relacionen.

Segunda. Si forman parte de Consejos de administración de sociedades que tengan cualquier clase de relación con el Estado.

Tercera. Si desempeñan cargo, cualquiera que sea su clase, en este género de sociedades.

Como hasta ayer no empezó a actuar la comisión y no le era posible terminar su dictamen para la sesión de hoy, acordó pedir que se demore hasta el martes o miércoles por la noche, la sesión especial en que habrá de tratarse esta cuestión.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Como de costumbre, el señor Besteiro recibió después de la sesión a los periodistas, y les dijo:

—Para mañana vamos a ver si prescindiendo de ruegos y preguntas, entramos desde primera hora en dos proyectos de Hacienda.

El primero será el del presupuesto del Tribunal de Cuentas, y el segundo sobre el aumento de tributos relativos al alcohol, tabacos, cerveza, etc.

Hay otro proyecto de Hacienda que se refiere a obligaciones generales del Estado.

Como hará falta toda la sesión para dedicarla a estos proyectos, entraremos en ellos desde primera hora para avanzar todo lo posible, pues de lo contrario saldremos alcanzados en esta semana.

REUNION DEL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Ayer, a las ocho de la noche, se reunió el pleno de la comisión de Responsabilidades, y después de interrumpir sus deliberaciones cuantas veces fué preciso acudir al salón para tomar parte en las votaciones del proyecto de Guerra, terminó la reunión a las diez de la noche.

Todos los vocales de la comisión se habían comprometido, bajo palabra de honor, a guardar reserva sobre los términos en que está redactado el dictamen aprobado por mayoría.

El señor Cordero se limitó a decir que habían estado discutiendo la calificación sobre las responsabilidades políticas por el golpe de Estado, y que había sido aprobado el dictamen con un voto particular del señor Royo Villanova y otro del señor Peñalba.

El señor Royo Villanova, auto-

rizado por el presidente de la comisión, manifestó que en su voto particular propone que no debe condenarse a los generales de los Directorios militares y a los ministros de los Gobiernos presididos por el general Primo de Rivera, más que a la pena de inhabilitación absoluta perpetua para cargos políticos, y debe absolverse libremente a los generales Cavalcanti, Ardanaz, Aizpuru y Muñoz Cobos y al ministro de Economía señor Castedo.

En cuanto a las penas que se piden en el dictamen—agregó—no son ni la de inhabilitación ni la de reclusión, y se excusó de dar más amplias referencias.

Después del discurso de Azaña

Impresiones y comentarios

Terminada la discusión de la totalidad del proyecto de Guerra, el jefe del Gobierno y numerosos diputados abandonaron el salón de sesiones, mientras se discutía el articulado.

Con excepción de los diputados radicales y los de extrema derecha, los demás elogiaban unánimemente el discurso pronunciado por el señor Azaña, al que felicitaron con efusión.

Algunos ministros como Casares y De los Ríos, exteriorizaban su entusiasmo y se acercaron también a felicitar al presidente.

El señor Azaña, comentando ante unos periodistas el proyecto de decreto, y contestando a preguntas que se le hicieron, dijo que los periódicos que actualmente tienen títulos con emblemas militares, sustituyendo éstos, podrían publicarse sin inconveniente alguno.

Así "La Correspondencia Militar", si se titula únicamente "Correspondencia" podrá publicarse libremente, pero lo que no puede ser es que bajo un título claramente militar se publique un periódico que se llama órgano defensor de la revisión constitucional.

Los comentarios de los radicales eran en cambio muy adversos al discurso de Azaña.

El señor Martínez Barrios, decía: —La primera parte del discurso, cuando pisaba terreno firme, estuvo muy bien; pero en la segunda, al hablar de los artículos primero y segundo, cuando defendía lo indefendible, estuvo mal. Ganó el voto de sus amigos, pero no ganó la votación moral de la Cámara.

Propuesta sobre ley complementaria de la de Incompatibilidades

Un numeroso grupo de diputados piensa presentar a la mesa del Congreso la siguiente proposición de ley, complementaria de la de incompatibilidades:

"Artículo primero. El cargo de diputado es incompatible con el de consejero de cualquier clase de sociedades mercantiles o industriales con capital superior a cinco millones de pesetas, y con el de abogado de dichas sociedades.

Cuando cese un consejero en alguna de las empresas previstas en el párrafo anterior, por haber recibido la investidura parlamentaria, no podrá la sociedad sustituirle en persona que se hallara con aquél en relación de parentesco comprendido en el tercer grado.

Art. 2.º Las disposiciones anteriores son aplicables a los ministros que no sean diputados.

Art. 3.º Los ministros no podrán ser consejeros ni abogados de sociedades hasta que transcurran cinco años desde el momento en que cesaron en la gestión ministerial.

Art. 4.º Los diputados que ejercieran la profesión de abogado no podrán defender pleitos directamente, por medio de pasantes o parientes que tuvieren con él relación de parentesco de tercer grado, de sociedades, empresas o corporaciones con capital superior a cinco millones de pesetas.

Tampoco podrán ser abogados ni defender en juicio a personas o intereses pertenecientes a toda clase de sociedades patronales y obreras, ni ser abogados defensores de cuantas empresas o sociedades administrativas dependan del Estado, tengan el carácter de

LA COMISION DE HACIENDA

Ayer tarde se reunió la comisión de Hacienda y fueron designadas las subcomisiones de Presidencia, Agricultura y Marruecos, que estudiarán lo relativo a presupuestos.

CONFERENCIAS

Mediada la tarde, celebraron una conferencia en el despacho de ministros, don Melquiades Alvarez y los ministros de Obras públicas y de Hacienda.

Posteriormente el señor Corominas conferenció con el señor Carnet.

El señor Solórzano se expresaba así:

Mi espíritu liberal se siente profundamente herido con el discurso de Azaña.

Es preciso destacar la figura de este hombre para darle a conocer al público en su verdadera personalidad.

Hay que prevenir a España de que va derecha al golpe de Estado.

La abstención de los radicales en esta votación tiene mucha más importancia política que un voto en contra. Es una conducta parecida a la de los liberales italianos cuando Mussolini se presentó ante el Parlamento.

Como gobernante lo es, y muy grande, pero fácilmente se desvía y se va derecho a la arbitrariedad.

Por este camino no harían falta los tribunales de justicia, sino que bastaría con que cada ministro se repartiera el trabajo de actuar en los distintos casos de su departamento.

Por su parte, el señor Royo Villanova, haciendo exclamaciones, decía:

—Aquí va a resultar que yo soy el más liberal de todos.

Yo creí que Azaña era un liberal, pero va resultando un Mussolini que nos llevará a una República fascista.

No quiere convencerse de que todos los males se curan con la libertad, y el mérito de los gobernantes está en que lo hagan con las leyes que ya existen, pero no saliendo a cada paso con una ley nueva.

Para gobernar hace falta una gran simpatía, y ésta sólo se logra con libertad.

empresas particulares y se hallen intervenidas por aquél o le suministren cualquier clase de productos o servicios.

Art. 5.º El cargo de concejal o diputado provincial es incompatible con el de abogado, consejero o propietario de empresas que trafiquen en servicios, artículos o productos que utilicen o consuman las mencionadas corporaciones.

Art. 6.º Las sociedades patronales y obreras llevarán su contabilidad de forma que la Administración pública pueda conocer en todo momento el pormenor de sus ingresos y gastos y sea inspeccionada por profesores mercantiles al servicio de la Hacienda.

Art. 7.º Se crea una Inspección de Contabilidad de empresas y periódicos de publicación periódica. Estas deberán facilitar a la Inspección el pormenor de cuantas partidas de gastos e ingresos figuren en su contabilidad.

La inspección podrá recabar igualmente su actuación sobre cuantas personas o entidades contribuyan con donativos o subvenciones al sostenimiento de las anónimas citadas empresas, los créditos que tuvieren pendientes y cantidades por rentas y haberes.

Las publicaciones periódicas que tiraren menos de 5.000 ejemplares se hallarán exentas de inspección, no ser que la Administración pública estimare que hay desproporción entre el número de ejemplares y la cifra de gastos.

Art. 8.º Un reglamento aprobado por las Cortes, desarrollará los anteriores preceptos y señalará las penalidades de los contraventores."

Un manifiesto de don Alfonso de Borbón

Los periódicos extranjeros publican un manifiesto de don Alfonso de Borbón, cuyo texto reproduce el "Heraldo de Madrid", y dice así:

ESPAÑOLES:

Hace casi un año que sufro en silencio cuanto en lo humano es posible, sólo Dios sabe, y le es dado vencer a quien nació cristiano, Rey, Caballero y constantemente pensaba ofrendarlo en holocausto a su Patria.

Pero el estado anárquico de ésta y el generoso llamamiento hecho a los españoles por respetable y querida persona de mi sangre, me mueven a pensar, después de malduro y reflexivo examen, que tengo el deber de no permanecer callado por más tiempo.

Las últimas y únicas palabras al pueblo, no eran ni de abdicación ni de renuncia de mis derechos, que por ser no sólo míos, sino inherentes a la secular institución monárquica, son imprescriptibles. Con la suspensión de los mismos que yo voluntariamente me impuse, en aras de la paz espiritual y material, y en evitación del derramamiento de sangre, que por ser hijos de mi amada España, había de llegar al corazón de quien se reputa el primero de los españoles, decidí que el pueblo ratificase o no su adhesión a mi persona y a la institución que represento.

Jamás cambió un régimen por unas elecciones municipales, en las que no se planteó concretamente la cuestión; ni creí nunca que lo que debiera ser libre manifestación de la voluntad popular, fuese coaccionada e impedida en términos de violencia, de los que no se encuentra ejemplo en la historia política de los pueblos; ni que aquélla haya podido ser suplantada por unas Cortes sectarias que, inspiradas por el odio, imponen sus arbitrarias medidas al amparo de procedimientos de terror, de espaldas al sentir del verdadero pueblo español y de las conveniencias nacionales, repudiadoras de la Constitución impuesta. Apelo ante Dios y ante la Historia de todo lo acaecido desde el 14 de Abril hasta la fecha.

Y así como hubiera seguido silencioso, si en lugar de la desgracia hubiera acertado a labrar la felicidad de mi Patria, ante el peligro, no en lejanía ni inminente, sino vivo y actual, de ver la unidad nacional deshecha, la religión destrozada, la familia y la propiedad desconocida y usurpada, las libertades individuales, ciudadanas, de enseñanza y de trabajo no escarneadas, sino negadas, como obra en conjunto inspirada y patrocinada por el comunismo, la masonería y el judaísmo, considero que seguir en mi silencio sería un crimen de lesa patria y cobardía de que no me absolverían jamás ni mi conciencia ni la Historia.

Para evitarlo, no levanto bandera, que mi intención no es dividir sino agrupar y unir a todos los buenos españoles, y les digo: La mía es la de siempre, la misma roja y gualda, bendita, venerada, sacrosanta, la única, a la que yo ofrendé mi vida y conmigo millares de españoles, la que me acompañó a todos sitios y ha de servir de sudario a mi cadáver, de la que mientras aliente no pierdo la vista, la que arranqué del crucero de guerra que me trajo a mi destierro y en la que veo siempre la imagen integral de mis adoradas alma y tierra españolas.

Puesto que ella y los principios fundamentales que inspiran el llamamiento de mi muy amado tío y jefe de mi familia, don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este, que aplaudo, suscribo y acepto, son los míos, unámonos todos en verdadera comunión espiritual, en estrecho haz material para salvar a la sociedad española de la ola de anarquía y comunismo que la invade.

Para ello no necesito recordar mi historia de 44 años de reinado ya que respondo de los 16 de regencia de mi santa e inolvidable madre, ni que nací Rey católico, no tanto por la Constitución que encontré hecha, cuanto por la gracia de Dios, sino pensar que mi Patria puede necesitarme como español y a ella me debo como vo-

luntario para servirla sin condiciones.

Dejemos cuanto pueda separar en estos momentos a todos los españoles que creen que en la Monarquía únicamente se halla el remedio de los males de nuestra nación; aceptemos lo mucho que nos une, que ya es sobrado. Y cuando restablecido el orden, un Gobierno provisional convoque unas Cortes, acatemos una Constitución que cobije y ampare por igual a todos los españoles, en la zona templada de la sustancia histórica de nuestra tradición, creada por las necesidades de los tiempos presentes.

La realidad nos demuestra que, por los derroteros que hasta ahora ha seguido esta segunda República española, no es más viable que la primera.

Ante esta situación indudable, yo llamo por primera vez desde mi salida, a todos los españoles de buena voluntad, sin distinción de clases ni condiciones, incluso a los que de buena fe reconozcan sus yerros y sus errores, y les digo: católicos, españoles, monárquicos de las dos ramas, los que civiles, militares y marinos, con lealtad por mí bien agradecida, sirvieron a España con patriótico celo en tiempos de mi dinastía y a las huestes tradicionalistas que, animadas de tan pura espiritualidad y tan ejemplar desinterés mantuvieron sus ideales en tan dilatados años.

Si en catorce de Abril supe realizar sacrificio tan grande como el desprenderme, siquiera transitoriamente, de algo tan consustancial con la Patria, como la secular institución monárquica en beneficio de vuestra paz y tranquilidad, no dudéis que por segunda y definitiva vez me sometería a nueva prueba y jamás habría de ser obstáculo para aceptar lo que la libre y verdadera voluntad nacional determine. Pero uníos todos para salvar a España; os lo pide quien se halla dispuesto a servirla como el último de los ciudadanos.

Ya veis que en mis palabras, sobrias y sin lirismos, no hay ni protestas, ni acusaciones, ni defensas, ni excusas, ni siquiera atenuaciones, ni ánimo de represalias. Mi alma lo sufre y lo perdona todo por España. Haced vosotros lo propio, antes que la obra de destrucción se haya consumado totalmente y con ella la ruina de nuestra querida Patria.

Festividad de San Ildefonso de 1932.

Consejo de Ministros

SE APRUEBA LA MODIFICACION DE LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES. — PROXIMA COMBINACION JUDICIAL Y DE GOBERNADORES

A LA ENTRADA

Ayer mañana, a las once, se volvió a reunir el Consejo en el palacio de Buenavista.

A LA SALIDA

El ministro de Agricultura manifestó a la salida que todavía no se había aprobado el proyecto de reforma agraria y que el próximo viernes se celebraría un Consejo dedicado a ella para aprobarlo definitivamente y presentarlo a las Cortes para su estudio y aprobación.

El ministro de Trabajo desmintió de un modo rotundo los rumores que conoció por los periodistas.

Estos le dijeron que se hablaba de la salida de tres ministros y que el de Gobernación, por encontrarse enfermo, abandonaba la cartera.

El señor Largo Caballero se mostró extrañadísimo de que se pudieran decir tales cosas sin fundamento de ninguna clase.

El señor Albornoz dijo que no se había tratado del Tribunal de Garantías Constitucionales, sino

del modo de elección del presidente del Tribunal Supremo y de una combinación judicial.

El señor Casares Quiroga tomó a broma los rumores acerca de su salida del Ministerio por enfermedad, y como uno de los informadores le dijera que según se aseguraba saldría inmediatamente para Suiza, exclamó riendo: —Háganme lo bueno.

A preguntas de los periodistas dijo que el Consejo no se había ocupado del caso de "El Debate" y que ignoraba cuándo se trataría porque estaba pendiente de un recurso cuya resolución dependía de la Presidencia.

Por último, don Fernando de los Ríos, al enterarse de que según los rumores la crisis se plantearía en el Parlamento, contestó:

—Pues habrá que ir esta tarde para enterarse.

Nota oficiosa

La nota de lo tratado por el Consejo, dice así:

Agricultura.—Se aprobó un decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes constituyentes un proyecto de ley aprobando el concurso convocado por el de Fomento para proveer plazas en los servicios de la Dirección general de Ganadería.

Guerra.—Se han aprobado varios expedientes administrativos.

Instrucción.—El ministro presentó dos proyectos de decreto: uno creando en Valencia y Sevilla un Instituto-Escuela, y otro convirtiendo en Museo Arqueológico de Barcelona el Museo de Epigrafía.

Fué firmado el expediente autorizando el comienzo de construcción en Graus del grupo escolar Joaquín Costa.

Justicia.—Se ha aprobado el proyecto de ley de elección de presidente del Tribunal Supremo.

Se ha empezado a tratar de la combinación judicial pendiente.

Ampliación

En el Consejo de ayer, los ministros estuvieron casi todo el tiempo estudiando la ley de incompatibilidades, que ya se había redactado.

En esta ley se introducen algunas modificaciones de interés.

Más tarde, el señor De los Ríos dió cuenta al Consejo de dos decretos, uno que trata de la reorganización del Museo Arqueológico, y otro de la creación de dos Institutos escuelas en Valencia y Sevilla.

Luego el ministro de Justicia leyó el proyecto de ley para la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Los ministros inmediatamente después empezaron el estudio de una combinación judicial, la cual quedó pendiente.

También parece que se ocuparon de una combinación de gobernadores, de que dió cuenta el ministro de la Gobernación.

Al llegar a la Cámara el señor Prieto, dijo a los periodistas que en el Consejo se había aprobado la ley de incompatibilidades, introduciendo en ella algunas modificaciones que no alteran el espíritu de la ley.

Sentencia

La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha fallado la causa seguida con motivo del pleito del Banco de la Unión Minera.

El fallo ha sido condenatorio para don Juan Núñez, para quien se han firmado tres penas de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional por cada uno de los delitos de que estaba acusado.

Los restantes encartados han sido absueltos.

A esta sentencia se aplicará el indulto correspondiente.

Intereses vinícolas

La Confederación Nacional de Viticultores ha dirigido una carta a los diputados de las 32 provincias que tienen intereses vinícolas, pidiéndoles que apoyen el voto presentado por el señor Niembro, en relación con la cuestión del alcohol y sistema de exportación de vinos dulces.

Ange Pestaña y la actuación del sindicalismo

"Luz" publica el siguiente suelto: "Días atrás ha estado en Madrid Ange Pestaña.

Persona agna de crédito nos asegura que el líder sindicalista celebró aquí algunas conferencias interesantes, una de ellas con el jefe del Gobierno, no sabemos si llamado por éste.

Esa misma persona nos dice que Azaña se expresó ante su visitante con gran energía y le anunció que será tolerada como un derecho la huelga que se base en reivindicaciones obreras; pero cuando tenga carácter revolucionario, serán reprimidas a toda costa y por todos los medios.

Parece, además, que la situación actual del sindicalismo en Barcelona es muy difícil. Por un lado son muchos los afiliados que como consecuencia de pasados sucesos han emigrado del sindicalismo. Por otro, parece que las cotizaciones no dan gran resultado; y, finalmente, los individuos de mayor prestigio, pertenecientes a la organización, se han ido apartando de ella por la hegemonía que dentro de ésta ha alcanzado la F. A. I.

Pestaña se encuentra seguramente en Barcelona y convocará a una reunión para tratar de la situación actual de los Sindicatos y de la orientación que procede seguir por éstos en lo sucesivo.

La vida social en Barcelona se halla actualmente en uno de los momentos más interesantes."

Una nota del ministro de Instrucción pública

Don Fernando de los Ríos facilitó ayer a la prensa la siguiente nota:

"El ministro de Instrucción pública quiere hacer constar que al hablar el domingo pasado en la conferencia del cine de la Opera, sobre la necesidad de crear en el Ministerio una secretaria técnica, pensaba no sólo en que ello es indispensable al Ministerio y órganos que dirige, sino también al Consejo de Instrucción pública, como órgano supremo asesor con el cual ha de mantener dicha secretaria la conexión que exige la función de un órgano interesado en el mismo.

Es decir, el ministro subsecretario y directores recibirán de la secretaria técnica la documentación y dictámenes precisos sobre cada problema, tanto de lo que se hubiere llevado a la práctica como de lo que se propugne simplemente en orden a cada cuestión; es decir, que la secretaria técnica —nace de aquí su misión— facilitará la eficiencia de toda obra ministerial."

DE BARCELONA

De la estancia del señor Lerroux

Tenía que marchar esta noche a Madrid, pero ha aplazado el viaje hasta mañana por tener que presidir, todavía, diferentes reuniones de sus amigos políticos. Las entidades periodísticas le han obsequiado con un banquete. Se habla de que se va a publicar un nuevo diario órgano del partido radical

BANQUETE AL SEÑOR LERROUX

Esta tarde, en el hotel Oriente las entidades periodísticas de Barcelona y los directores de los diarios locales obsequiaron con un banquete al ex ministro don Alejandro Lerroux para agradecerle la comida que éste les ofreció el domingo pasado.

A los postres el señor Burgada, vicepresidente de la Asociación de

Un rasgo del pintor Zuloaga

Un periódico dice que en la última sesión celebrada por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, dió cuenta su presidente, señor conde de Romanones, de que durante su estancia en París habló con el pintor Ignacio Zuloaga, el cual le dijo que se hacían gestiones acerca de él para proponerle como académico en la vacante producida por fallecimiento de Menéndez Pidal.

Zuloaga comunicó al conde de Romanones que aun agradeciendo la gestión que realizaban sus amigos, mantenía sus puntos de vista respecto a la Academia y que no admitiría ningún nombramiento ni se presentaría tampoco a exposiciones nacionales para obtener medallas o cualquier recompensa.

Asimismo manifestó el señor Zuloaga que esta actitud no envolvía ninguna predisposición en contra de aquella corporación o de alguno de sus miembros, antes al contrario, queriendo testimoniar el cariño que le profesa, prometió a Romanones regalar a la Academia un cuadro suyo que se instalará en la misma.

El rasgo está siendo muy comentado, haciéndose elogios del insigne pintor.

Ultima hora en Gobernación

Interrogado el ministro de la Gobernación si se había redactado y aprobado el decreto relativo a la renovación de Ayuntamientos constituidos por el artículo 29, contestó que todavía no estaba ultimado.

—Tenemos que ver cuidadosamente el proyecto, pues podría darse el caso de que en un solo día hubiese que elegir dos o tres mil Ayuntamientos y esto representa un peligro.

Por los deportados en el "San Juan", dijo que no es cierto, como afirma un periódico, que vayan a ser desembarcados en Villa Cisneros.

Aun no sabemos dónde desembarcarán. Por ahora permanecerán en el barco.

Estoy reuniendo datos relativos a las condiciones de salubridad de los distintos lugares en que pueden cumplir su confinamiento y hasta que tenga dichos datos no resolveremos nada.

Tampoco es cierto que se haya puesto en camino una compañía del Tercio, pues como ustedes comprenderán no es esta la fuerza más indicada para ejercer tal vigilancia.

La Prensa, hizo el ofrecimiento del homenaje con frases elogiosas para el ilustre compañero que es el señor Lerroux, después de significarle la gratitud de los periodistas barceloneses por las atenciones que el ilustre hombre público les ha dispensado durante su estancia en ésta.

Habló brevemente de la libertad de la prensa, excitando al señor Lerroux para que sea su paladín y procure que esta prerrogativa esencial de la vida de los

periódicos tenga la debida garantía bajo el régimen republicano.

El señor Lerroux contestó con un discurso lleno de galanura, ameno y cordialísimo, en el que reivindicó una vez más su significación de periodista y su cordialidad hacia todos los compañeros de profesión, recordando donosamente anécdotas de los tiempos en que ejerció activamente el periodismo.

Después, refiriéndose al ruego hecho en favor de la libertad de la prensa insistió que él la considera consubstancial con la democracia, insistiendo en que cualquier periódico que caiga bajo la sanción gubernativa, tendrá en él un valedor.

El señor Lerroux fué muy aplaudido y al retirarse del salón al terminarse el banquete, nuevamente fué ovacionado.

También un grupo de correlligionarios estacionados frente a la puerta del hotel le hizo objeto de iguales demostraciones de afecto; pero de entre los que formaban el grupo salieron unos silbidos de protesta, siendo detenido el autor de ellos.

Se llama Enrique Zúñiga. Al ser registrado se le encontraron encima unas hojas clandestinas anarquistas.

El señor Lerroux ha estado esta mañana en el Gobierno civil para cumplimentar al señor Morales.

También ha estado en la Audiencia para saludar al señor Anguera de Sojo.

El señor Lerroux ha prometido hacerse eco de los deseos de los periodistas de Barcelona acerca de que se levante la suspensión de "El Debate".

El señor Lerroux, que debía haber salido esta noche para Madrid, en vista de que todavía es precisa su presencia en Barcelona, donde tiene que presidir diferentes reuniones de sus amigos políticos, durante la mañana y tarde de hoy, saldrá por la noche con dirección a Madrid.

Como consecuencia de la estancia del señor Lerroux en Barcelona, se habla de que en començar a publicarse un diario editado con arreglo a los más modernos procedimientos, el cual será órgano del partido radical.

EL PERIODISTA SEÑOR BRUNET QUE HA SIDO DADO DE ALTA, HA PRESTADO DECLARACION

Ante el juzgado del distrito de la Concepción ha prestado declaración el periodista señor Brunet, que fué víctima del atentado que se registró en la plaza de Estanislao Figueras, ocurrido el día 3 del pasado mes de Febrero.

Ha explicado detalladamente la manera cómo se desarrolló el hecho y las personas que lo presenciaron.

El médico forense ha dado de alta al señor Brunet.

Este se halla completamente restablecido de la herida que le fué inferida con motivo de dicho atentado.

Para su curación ha permanecido durante 28 días en el Hospital.

HA FALLECIDO EL CAÑONIGO DOCTOR COLLELL

Ha fallecido en Vich, a consecuencia de una bronconeumonía, el ilustre cañonigo y publicista catalán doctor don Jaime Collell. El domingo por la tarde fué visitado y acudido a la cabecera del lecho del enfermo el señor Obispo P. Perelló.

La avanzadísima edad del doctor Collell, y su naturaleza robusta, no han podido vencer la enfermedad.

La noticia de la muerte del anciano capitular ha causado en Vich y causará seguramente en toda Cataluña, donde era querido y respetado por todos, una profunda impresión.

El pasado año fué objeto de un homenaje ofrecido por sus compañeros de prensa.

Era "mestre en gay saber".

HA MUERTO EL PINTOR RAMON CASAS

El conocido y laureado pintor don Ramón Casas, ha fallecido hoy, siendo su pérdida motivo de aflicción, dada la valía de tan buen artista.

En el domicilio del difunto estuvieron el alcalde y el presidente de la Generalidad para dar el pésame a la familia.

El señor Casas era gran amigo del también fallecido artista Santiago Rusiñol, con quien siempre celebraba las exposiciones de sus obras.

TRIPLE PARTO

Dicen de Figueras que la vecina de aquella ciudad, Francisca Fontdecaba, ha dado a luz en el Hospital a tres niños varones, los cuales, así como la madre, gozan de excelente salud.

NO EXISTE CONFLICTO POR EL COBRO DE ARBITRIOS

El alcalde de Santa Coloma ha manifestado al gobernador civil que no existe conflicto por el cobro de arbitrios.

Agrega que los impuestos fueron creados por Ayuntamientos anteriores y que casi todos los vecinos los han satisfecho.

EXTRADICION PARA QUE SEA TRASLADADO A FRANCIA

Ha sido concedida la extradición para que sea trasladado a Francia, el súbdito de aquella nación, llamado Gastón Sabreaux, reclamado por la nación francesa por el delito de asesinato.

El mencionado sujeto usaba frecuentemente el nombre de Gabriel Lidux.

SE SUSPENDEN LOS VUELOS

A causa del mal tiempo ha sido suspendido el vuelo de los aeroplanos que prestan servicio entre Madrid y Barcelona.

DETENCION, ATRACO Y ROBO DE JOYAS

En la calle de Bailén fué detenido por la Policía Laureano Bria, que era portador de dos bultos que contenían especialidades farmacéuticas, valoradas en 2.500 pesetas, cuya procedencia no supo explicar.

Denunció al juzgado Manuel Bolla Durbá, que en la carretera del Prat fué atracado por dos individuos que, pistola en mano, le exigieron la entrega de 200 pesetas que llevaba y algunos documentos.

Los ladrones entraron en el domicilio de doña Genoveva Weil, en la calle del Carril, llevándose joyas por valor de 5.500 pesetas.

HA FALLECIDO UNA MUJER HERIDA EN BADALONA

En el Hospital de San Pablo ha fallecido Josefa Cuberta Rosas, de 29 años, que el 29 de Febrero ingresó, procedente de Badalona.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores llegados:
 "Benicia", de Nieuel.
 "C. de Barcelona", de Palma.
 "Sax VIII", de Casablanca.
 "Niemord", de Huelva.
 "Numa", de Gijón.
 "Altube Mendi", de Bilbao.
 Salidos:
 "Sarbruquer", para Manila.
 "Spezia", para Marsella.
 "Niemord", para Palma.
 "La Guardia", para Tarragona.
 "Manuela R.", para Casablanca.
 "C. de Barcelona", para Palma.
 "Apblas", para Tarragona.
 "Beremera", para Saboya.
 "Solupe", para Palamós.

DE PROVINCIAS

Acto de protesta contra un acuerdo del Ayuntamiento

Huelva.—Hoy al amanecer llegará al pueblo de Almonte la Virgen del Rocío, que el vecindario trasladará desde el santuario al pueblo, como protesta contra el Ayuntamiento, que quitó de la fachada el azulejo que representaba a la imagen.

El alcalde y los concejales se han ausentado del pueblo.

Reina una gran excitación.

Es de temerse que se produzcan sucesos.

Se ha concentrado la benemérita.

Los conflictos sociales

Bilbao.—La factoría Euzkalduna ha solicitado del gobernador interceda cerca del Gobierno para que se conceda a estos talleres la construcción de uno de los buques destinados a la Campsa, con objeto de impedir el despido de obreros.

Dijo el gobernador que le habían enterado de que una comisión de dicha factoría había salido para Madrid con los diputados señores Leizaola y Fatrás para hacer cerca del Gobierno la misma gestión.

Sevilla.—Ayer continuó la conferencia en el Gobierno civil entre obreros y autoridades para tratar de la crisis de trabajo.

El gobernador recibió la visita de los alcaldes de varios pueblos en donde hay paro forzoso.

Campanario.—Con motivo de no haber cumplido los propietarios el convenio con los obreros sobre la parcelación de tierras de labor, ayer se presentaron 300 obreros con las correspondientes yuntas en una finca propiedad de Jacinto Donoso.

Cuando habían roturado ya gran extensión de terreno, llegó la Guardia civil, que procuró disuadirles de sus propósitos.

Almería.—Una numerosa comisión de fuerzas destacadas presididas por el gobernador, ha resuelto marchar a Madrid para interesar del ministro de Obras públicas la realización de diversas obras hidráulicas y otras mejoras con el fin de amortiguar el problema del paro.

Málaga.—No obstante el acuerdo del Sindicato de transportes de levantar el boicot a la Compañía Transmediterránea, los obreros del puerto continúan sin trabajar, alegando que sigue empleado en la compañía el hijo de un capataz que trabajó como esquirol recientemente.

Muchos obreros son partidarios del restablecimiento de los turnos de capataces.

Los obreros efectivos, en número de 400, se muestran contrarios al turno.

Hoy se reunirá el Sindicato para adoptar acuerdos sobre esta cuestión.

La Lotería

Melilla.—El segundo premio de la Lotería del sorteo celebrado ayer ha correspondido a esta ciudad y se halla repartido entre gente muy modesta, habiendo sido vendido por el revendedor "El Ciego".

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Melilla.—Cerca de la Alcazaba volcó un automóvil a causa del mal estado del camino, resultando heridos los capitanes Carlos Gómez Avellaneda y Manuel Gandil y el médico don Leandro Rey.

AHOGADO

Tenerife.—El propietario Cándido Berroeta, de 50 años, cuando se hallaba al cuidado de un huerto se precipitó por un barranco, de una altura de 20 metros, cayendo a un estanque, donde pereció ahogado.

Una querrela contra Margarita Ne ken

Sevilla.—La escritora Margarita Herráiz Blanco ha presentado en el juzgado una denuncia por injurias y calumnias contra la diputada socialista Margarita Ne ken, que ha publicado varios artículos en "El Socialista".

Partido de fútbol

Sevilla.—Ayer se celebró el partido de fútbol de campeonato entre el Sporting de Gijón y el Betis, suspendido el pasado domingo a causa de la lluvia.

El terreno estaba encharcado.

El partido careció de interés.

El Betis dominó fácilmente a los asturianos y les venció por tres a cero.

PARA QUE DE UNA CONFERENCIA

Santiago.—Los funcionarios de Farmacia de esta ciudad, conocedores del viaje que realizará en breve a El Ferrol el ministro de Marina, han acordado invitarle a dar una conferencia en el teatro Fonseca.

EL TEMPORAL

La Coruña.—A causa del temporal entraron de arribada forzosa en este puerto, 24 veleros con carga general.

Preparativos para recibir al presidente

Murcia.—En el Ayuntamiento se celebró una asamblea para tratar de la confección del programa de festejos que han de celebrarse con motivo de la próxima visita del presidente de la República.

Habría batalla de flores, fiesta de aviación, dos corridas de toros y un festival literario, en el que actuará de mantenedor don Miguel Maura.

El Ayuntamiento obsequiará al señor Alcalá Zamora con un banquete oficial.

Contra la Religión

Bilbao.—Un grupo de obreros parados promovió ayer una protesta por pretender que las monjas de la Caridad dejen de rezar, según tienen costumbre, antes de servir la comida.

En vista de ello se practicaron varias detenciones.

El resto del grupo se lanzó a la calle y en manifestación se trasladó al Gobierno civil para solicitar la libertad de los detenidos.

La fuerza pública dió varias cargas y practicó nuevas detenciones.

Las fiestas de Semana Santa

Zamora.—Los elementos directivos de las distintas cofradías se reunieron ayer, acordando que salga la procesión de Semana Santa, sin escatimar los medios para que los actos revistan la mayor solemnidad posible.

También acordaron solicitar del ministro de la Guerra la colaboración de la banda de música del regimiento que guarnece la ciudad.

El Ayuntamiento y la Diputación contribuirán con las cantidades de costumbre.

De Teruel

LAS PROEZAS DE UN BEODO

En Sarrión el vecino Pablo Gómez Navarro, en completo estado de embriaguez, entró en la barbería propiedad de Melchor Muñoz, insultando a los parroquianos especialmente, y de una manera grosera al concejal Luis López.

MITIN DE LAS DERECHAS

Se asegura que en breve celebrarán un mitin las derechas, en el que tomarán parte elementos carlistas.

PUEDA QUE SE DESPIDAN GRAN NUMERO DE OBREROS

Ha visitado a la primera autoridad civil el ingeniero director de las minas de carbón de Ojos Negros, haciéndole saber que en breve se llevará a cabo el despido de 200 obreros.

Si esto llegara a realizarse, se agravaría grandemente la situación de dicho pueblo por la enorme crisis de trabajo allí existente.

ACUERDO DE LA DIPUTACION

La Diputación ha tomado el acuerdo de retirar de todas las dependencias y establecimientos a su cargo todas las imágenes sagradas y que solamente estén en los lugares destinados al culto.

Club Náutico de Valencia

El lunes por la noche, según anunciamos, celebró junta general esta renacida Sociedad, que en otros tiempos tan brillante actuación tuvo en el deporte marítimo nacional.

Nuestro Club comienza ahora a vivir una existencia de actividad, que puede superar a sus tiempos pasados.

Durante más de diez años, el antiguo Club ha estado atravesando un período de crisis, conservando un reducidísimo número de socios, circunscritos casi a su junta directiva.

Pero hace un año, obedeciendo al impulso de un grupo de entusiastas del deporte del mar, se reorganizó la Sociedad, y como punto inicial de su resurgimiento, estudió las posibilidades para construir una casa social.

La empresa no era fácil, ni las circunstancias muy propicias para llevarla a cabo.

Pero los elementos directivos de la Sociedad, con una actividad excepcional, consiguieron, primero, el replanteo del solar del futuro edificio y la renovación de la concesión que disfrutaba el Club; después, se empezaron las obras del sótano o garaje para embarcaciones, y últimamente, mediante la valiosa aportación de un pequeño grupo de capitalistas valencianos, se ha firmado un contrato entre éstos y el Club para construir la casa social en el plazo de un año.

La junta general de anteaer tenía por objeto dar cuenta a todos los socios del importante asunto de la construcción de la casa social y aprobación de las gestiones de la directiva, lo que se hizo en el ambiente del mayor entusiasmo.

Como el asunto es de importancia para Valencia, en breve publicaremos una extensa información.

"LA PROPAGANDA ES IDEA!"



Elaboración (también en los idiomas principales) de toda clase de PROPAGANDA MERCANTIL para la Península y el extranjero
 Calle Ruiz de Lihory, 7, piso número 9. Valencia

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

DE TODO EL MUNDO

El conflicto chinojaponés

Shanghai.—Ayer mañana se oyó una formidable detonación en las inmediaciones de la ciudad. Se creyó en los primeros momentos que se trataba de un terremoto, pero más tarde se supo lo ocurrido. Se trata de que dos minas de enorme potencia han hecho explosión. Una de ellas, situada a unos 15 metros del buque almirante japonés y la otra junto a un crucero de la misma nacionalidad. Los dos navios resultaron con averías y estaban fondeados en el río Wang Poo.

Nueva York.—El ministro de Marina japonés ha publicado un comunicado en que se anuncia que como consecuencia de un brillante ataque, emprendido por los efectivos nipones, ayer mañana, a las diez y media, los chinos se batían en precipitada retirada. El mismo comunicado anuncia que es inminente una gran victoria.

Shanghai.—Durante todo el día hubo violentos combates en el frente de Kuang Wang. Los japoneses declaran haber avanzado 500 metros, pero reconocen que han sufrido grandes pérdidas.

Tokio.—La declaración publicada ayer por el Ministerio confirma que una parte de la undécima división desembarcó el lunes en Shanghai.

El grueso de la división se prepara a desembarcar hoy en Chilao, a 22 kilómetros de Woo Sung.

Londres.—Dicen de Shanghai a la agencia Reuter:

"Aquí en Shanghai, donde se ve que las dificultades aumentan de día en día, no se comparte el optimismo que reina en Londres sobre la solución pacífica del conflicto chinojaponés.

Se considera, en efecto, que la proposición de paz presentada por el señor Boncourt coloca en cierto modo a la carreta delante de los bueyes, puesto que implica que la Conferencia de la Paz no se reunirá hasta que se hayan tomado las disposiciones oportunas para la cesación de las hostilidades."

Tokio.—Un polvorín situado en Mahoolaka, punto situado en los

arrabales de Karbin, hizo explosión ayer tarde.

Han resultado 100 personas muertas.

Se cree que este accidente fue provocado por algunos incendiarios que trataban de hacer saltar un cobertizo japonés que se halla situado en las inmediaciones del lugar de la explosión.

Washington.—El Gobierno japonés ha informado a su embajador en los Estados Unidos, que había aceptado en principio el armisticio propuesto por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno japonés ha informado también a su embajador en Washington que las negociaciones referentes a la elaboración del documento que deberá ser firmado antes de que cesen las hostilidades continuarán en Shanghai entre los representantes militares de las potencias beligerantes.

El embajador del Japón expresó su confianza de que las negociaciones tendrán un resultado satisfactorio.

Por otra parte, el encargado de Negocios de China en Washington no ha sido informado por el Gobierno de Nankin de su aceptación de los términos del armisticio aprobado por el doctor Yen en Ginebra, si bien se cree que esta aceptación es inminente.

A consecuencia del desarrollo de los acontecimientos, en estos últimos días reina mayor optimismo en la Casa Blanca y en el departamento de Estado americano.

Tokio.—Según noticias de fuente oficiosa, hasta ahora se ha progresado poco en las conversaciones chinojaponesas en Shanghai.

Nueva York.—El "New York Times" publicó en su número de ayer unas declaraciones de un alto empleado del departamento de Estado hechas a un corresponsal de dicho diario en Washington, y según las cuales, se sabe en el departamento de Estado que ningún acuerdo especial liga a Francia con el Japón.

El empleado del departamento de Estado que hizo estas manifestaciones al corresponsal del "The New York Times", terminó diciendo:

"Francia ha cooperado plenamente al esfuerzo de las potencias encaminado a mantener la paz entre China y el Japón."

En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes el señor Gilmour, ministro de Agricultura, propuso la adopción en segunda lectura del proyecto de ley sobre el trigo, que establece el contingente para la producción nacional, autorizando a los productores de dicho cereal en el Reino Unido a pagar a base del tipo fijado de 45 chelines por 504 libras, lo que representa aproximadamente 228 kilos.

Este precio estaría garantizado sobre una producción máxima anual de 1.370 toneladas métricas aproximadamente.

El laborista señor Salter presentó una enmienda en la que expresaba el descontento producido por el proyecto, que dijo provocará el aumento del precio del pan y perjudicará así a las clases necesitadas.

El debate proseguirá hoy.

REPRESENTANTES SOVIETICOS A ITALIA

Berlín.—Se anuncia que de esta capital en breve saldrán para Roma representantes del Gobierno de Moscú, que estarán encargados de negociar con el Gobierno italiano un nuevo acuerdo económico.

LOS PRODUCTORES EUROPEOS DE PRODUCTOS QUIMICOS

Berlín.—Se anuncia que la conferencia de los grandes productores europeos de productos químicos llegó ayer a un acuerdo.

UN INCIDENTE CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE SAN DAVIS

Londres.—En Carnavon Castle (País de Gales) se registró un incidente con motivo de la celebración del día de San Davis, patrón del país.

Algunos miembros del partido nacionalista galés sustituyeron la bandera nacional británica que ondeaba en el castillo por un estandarte con el dragón gales.

Luego se colocó de nuevo la bandera inglesa, pero algunos estudiantes la arrancaron del asta y la pisotearon.

Un hijo de Ghandi, condenado a seis meses de prisión

Bombay.—Comunican de Melun que un hijo de Gandhi ha sido condenado a seis meses de prisión.

La diputada española Clara Campoamor

París.—La señorita Campoamor fue recibida ayer tarde por el grupo feminista del Senado, cuyo presidente señor Martin le dió la bienvenida en el Palacio de Luxemburgo.

Después la diputada española, acompañada de varias señoras, visitó diversas dependencias de la Cámara.

Ante la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—Ayer continuaba afirmándose en los círculos de la Sociedad de Naciones que el señor Imans será quien presida la reunión extraordinaria de la Asamblea del organismo internacional.

Ginebra.—Los rumores que han circulado acerca de un posible aplazamiento de la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones no se han confirmado.

Según parece la Asamblea se reunirá en la fecha fijada, o sea el jueves día 3 del corriente, a las diez y media de la mañana, procediéndose a la constitución de la mesa.

Acaso por la tarde se celebre otra sesión en la que harían sus exposiciones los delegados de China y Japón.

No faltaba quién afirmaba que después de constituirse la Asamblea, se esperaría para seguir sus

trabajos la terminación de la Conferencia de Shanghai.

La impresión reinante ayer tarde, parecía ser más optimista afirmándose que según una noticia de la agencia Reuter el Japón aceptaba la proposición acordada el lunes por el Consejo.

Si esto resulta, como parece, cierto, la Asamblea, descartada la eventualidad de tener que adoptar medidas de importancia, se limitaría a aprobar la obra comenzada en lo que se refiere al restablecimiento de la paz y a la limitación en la región de Shanghai.

Ginebra.—Después de haber visitado al señor Boncourt, el representante del Japón, señor Sato, le entregó a las ocho de la noche una carta, mediante la cual el Gobierno del Japón acepta el plan presentado el lunes por el Consejo de la Sociedad de Naciones en su sesión pública.

La Conferencia del Desarme

Ginebra.—Entre las comunicaciones y peticiones en favor del desarme, recibidas por la Conferencia, figura un telegrama del Lyceum Club, de Madrid, y una carta con cincuenta firmas del Centro Radical Instructivo de Cullera de Llobregat (Barcelona).

Ginebra.—La sesión privada de la mesa de la Conferencia del Desarme, celebrada ayer, la presidió el señor Henderson.

Asistieron 14 miembros de distintas delegaciones.

Se trató del cuadro sinóptico presentado por el señor Benez para la coordinación de las diferentes proposiciones presentadas a la mesa.

Se acordó adoptar dicho cuadro como un guión para facilitar la labor de las discusiones.

PROTESTA CONTRA UNA DISPOSICION

Atenas.—A consecuencia de una disposición de las autoridades del puerto del Pireo, que obliga a los barcos a amarrar en un muelle que se encuentra en malas condiciones, las Compañías que hacen el servicio de cabotaje, han suspendido sus servicios y han licenciado al personal y empleados como protesta contra dicha disposición.

UNA AMNISTIA PARA LOS OFICIALES DEL EJERCITO Y DE LA MARINA

Buenos Aires.—El Gobierno concederá una amnistía a los oficiales del Ejército y de la Marina que fueron deportados por el Gobierno del general Uriburu.

En la Cámara francesa de Diputados

París.—La Cámara comenzó ayer a discutir el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El señor Bauloux Lafont, ponente del presupuesto, precisó que el total de las fuerzas francesas, incluyendo a la gendarmería, asciende a 816.486 hombres.

Los gastos militares—añadió—se elevan a siete mil millones de francos, de los cuales 1.207 corresponden a las fuerzas de ultramar.

Francia—dijo—ha llegado al límite de la reducción espontánea de sus armamentos, disminuyendo con respecto al año 1913 el número de sus divisiones de 52 a 24, los efectivos metropolitanos de 786.000 a 538.000, y fijando la duración del servicio en filas de tres a un año. Terminó diciendo que Renania había sido evacuada cinco años antes del término de lo pactado.

El ministro de la Guerra confirmó las cifras que habían sido presentadas por el ponente.

Consejo de Ministros francés

París.—Durante el Consejo de Ministros celebrado ayer, el presidente del Gabinete, señor Tardieu, expuso las tareas que se realizarán en la Conferencia de Ginebra, Conferencia que continúa el desarrollo de su labor dentro del cuadro del proyecto de convenio de 1930, referente a la limitación y reducción de los armamentos.

A continuación el señor Tardieu dió cuenta de la situación de Shanghai y de la marcha de las negociaciones entabladas con este motivo.

Cuatro mil empleados ferroviarios se declaran en huelga

Bombay.—4.000 empleados de los talleres de ferrocarriles de Matunga, arrabal de Bombay, se han declarado en huelga como protesta contra la negativa de las autoridades a pagarles el salario que les corresponde por los días que ha durado el locaut.

LA ACTITUD DE LOS REBELDES DE MESHALA

Helsinki.—La rebeldía de los grupos concentrados en Meshala ha provocado gran indignación en todo el país.

El Gobierno ha cursado órdenes al Ejército y a los guardias civiles para reprimir el movimiento.

Dicha manifestación de rebeldía parece ser que es puramente local. El Gobierno confía en el buen sentido de todos los ciudadanos y espera que los rebeldes se abstendrán de continuar en sus manejos.

Tres miembros del Gobierno, conservadores, han presentado su dimisión.

Una interpe'ación sobre el arriendo de un local a los Jesuitas

Bruselas.—En la Cámara se desarrolló ayer una interpe'ación acerca de las condiciones, al parecer, irregulares en que se arrendó la finca de Marnen a una comunidad de jesuitas españoles, pues dicha finca fué construida por el Gobierno, el cual gastó en la obra unos cien millones para acondicionarlo con destino a la casa de reposo de los empleados de Correos.

El arriendo de la finca se ha hecho por dos años, sin previo consentimiento del Estado.

La Cámara ha reclamado que se depuren todas las responsabilidades sobre este asunto.

(Sigue a la página 14)

Combinación de altos cargos

Londres.—Ayer noche se anunció en la Cámara de los comunes que el señor Frederick Ross, inspector general de la Tesorería, ha sido nombrado para reemplazar como primer consejero económico del Gobierno, al señor Chapman, que acaba de ser designado miembro del comité consultivo de las tarifas aduaneras. Este comité celebró su primera reunión ayer por la tarde.

EL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

París.—El Consejo de Ministros aprobó en su reunión de ayer la organización del Ministerio de la Defensa Nacional.

La primera etapa de la organización es la ejecución de un plan limitado momentáneamente a la repatriación de los servicios que serán mantenidos como hasta ahora entre los tres órganos superiores de coordinación de mandos, administración y armamentos.

UN EMPRESTITO DE DOS MIL MILLONES DE FRANCO

Bruselas.—El Senado ha aprobado por 72 votos contra 32 y una abstención el proyecto de ley relativo al empréstito de dos mil millones de francos.

El acuerdo comercial franco italiano

Roma.—Se anuncia que el acuerdo comercial francoitaliano será firmado muy probablemente hoy.

El nuevo acuerdo reviste la forma de un "modus vivendi" bilateral por seis meses y prorrogable, tanto en lo que se refiere a la cuestión contingentes como en la relativa a la cuestión tarifas.

Los dos países pueden consignar con entera libertad y aunque se benefician mutuamente por la aplicación de la tarifa mínima, se exceptúan de esta medida los vinos, automóviles y otros artículos de importancia más secundaria.

La naranja valenciana en los mercados extranjeros

Hamburgo.—Apertura mercado. Al abrirse el mercado la demanda era solamente regular, continuando los mismos precios que en la subasta anterior para la fruta corriente y medio marco al alza para la de calidad selecta.

Manchester.—A la venta el cargamento del vapor "Steinvik".

Naranjas:
300s, de 12'6 a 14.
360s, de 14 a 15.
504s, de 15'6 a 16.

Cebollas:
4s, de 11'6 a 12'3.
5s, de 14 a 15.
6s, de 11'6 a 13'3.

Newcastle.—A la venta el cargamento del vapor "Koster". La demanda ha sido muy firme, cotizándose como sigue:

Naranjas:
300s, de 15'6 a 20.
360s, de 15'3 a 18'3.
504s, de 15'6 a 18.

Más del extranjero

Tempestad de nieve

Perpignán.—En toda la región de los Pirineos orientales cae nieve en abundancia.

A consecuencia de la gran cantidad de nieve acumulada, el servicio de trenes sufre grandes retrasos y el de telégrafos y teléfonos, funciona con grandes dificultades.

EL BANQUERO LOBESTEIN, MUERE AL CAER DESDE UN BALCON

Nuremberg.—El banquero Lobestein resultó muerto ayer al caer a la calle desde el balcón de su casa.

No se sabe todavía si se trata de un suicidio o de un accidente.

Proclamación del nuevo Estado de Mukden

Mukden.—Ayer por la mañana se proclamó oficialmente el nuevo Estado de Mukden.

El nuevo Gobierno con Pu Yi al frente, entrará plenamente en funciones el día 5 del próximo mes de Mayo.

LONJA

INFORMACION DEL MERCADO

Debido al alza tan enorme que han alcanzado casi todos los cereales las transacciones en nuestro primer centro de contratación se han paralizado grandemente, las ofertas que se reciben son muy escasas y tales precios pretenden los vendedores, que verdaderamente hay que pensarlo bien antes de comprar.

En los trigos, especialmente, se ha llegado en casi todas las provincias al tope máximo de la tasa vigente, salvo en algunos, que ha sido rebasada, siendo en algunas provincias tan escasas las existencias, que las autoridades locales han decretado la prohibición de facturar un sólo saco de trigo, tal sucede en muchos pueblos de Extremadura, Guadalajara, etcétera, dándose el caso de que contratos pendientes de cumplimentar han tenido que anularse ante este caso de fuerza mayor.

Ante un posible desabastecimiento de trigos en nuestro país, según podrán apreciar nuestros lectores por lo que acabamos de decir, nuestro ministro de Agricultura, Industria y Comercio, muy acertadamente, ha dispuesto se haga una estadística de existencias actuales de dicho grano, para a la vista de su resultado, disponer o no de una importación de trigos exóticos, para que nuestro mercado no pueda quedar desabastecido. Así, pues, pocos días hemos de tardar en conocer la estadística de referencia, que nos ha de orientar a todos en asunto de tal importancia.

Bastante conocedores de nuestro mercado cerealista por convivirlo diariamente, tenemos la convicción de que falta trigo en España, por una sola razón, que si la escasez no fuera efectiva, no hubiera podido nunca alcanzar el trigo los precios actuales. Vamos a ser más optimistas, y supongamos que no hay falta de trigo, sino que las existencias actuales nos den la cantidad necesaria para el consumo. ¿Podemos decir en este caso que falta trigo? Si; rotundamente, sí; no hemos de perder de vista la cantidad tan elevada que es necesario reservar para simiente, a la vez la costumbre en muchos cosecheros de no vender hasta que su nueva cosecha empieza a entrar en sus graneros, y en este caso evidente, no obstante la nivelación antes referida, se corre el grave peligro de un desabastecimiento de nuestro mercado.

Es más, si nos basamos en el punto tan elemental cual es el de la ley de la oferta y la demanda, podremos deducir cómo se llegarían a cotizar los trigos a fin de

campana. Cuando la molinería agote sus existencias actuales, por cierto bien reducidas, y empiece a fabricar harinas a los precios actuales de los trigos, no podrá ceder aquéllas menos de 70 pesetas los 100 kilos, y a este precio la harina indudablemente los horneros no pueden elaborar pan a 70 céntimos el kilo. ¿Si esto lo vamos a tener dentro de breves semanas, que sería dentro de cuatro o cinco meses que faltan para la nueva cosecha? Creemos que el pan no se pensará ni remotamente que se aumente de precio, bastante caro lo comemos.

Somos enemigos de importaciones, y más en estas circunstancias en que se encuentra nuestra moneda, por cuanto equivale a exportación de capital; pero he aquí planteado el dilema que tan acertadamente y con tanto conocimiento de causa nos expuso en uno de los párrafos de su elocuente y profundo discurso que el domingo último pronunció en Valencia nuestro actual ministro de Agricultura, Industria y Comercio: o se elevan las murallas de las Aduanas, con unos aranceles completamente prohibitivos, o se llega a una inteligencia internacional para, si no barrer las Aduanas, al menos dejar reducidas sus murallas a la mínima expresión, pudiéndose entonces exportar allá sin trabas lo que con tal exuberancia produce nuestra Patria, e importar aquí aquello que en otros países en las condiciones económicas que nosotros nunca podríamos conseguir, so pena de grandes sacrificios.

Y aquí tenemos el caso del trigo, que mientras en España hoy vale el trigo puesto en Valencia 55 pesetas la calidad más inferior, el mejor trigo americano, también puesto en Valencia, se ofrece a 30 pesetas cada 100 kilogramos, haciendo el cálculo naturalmente a los cambios actuales.

Este es, entre otros, el principal motivo de la crisis económica mundial.

De hacerse una importación, como no dudamos, téngase en cuenta los resultados y la experiencia de otras pasadas; efectúese con la máxima cautela en número y en forma adecuada, para evitar que produzca hondos trastornos a nuestra economía, ni menos que pueda lesionar los intereses del agricultor.

Tanto como en el trigo, sucede en los piensos, entre ellos la cebada, de gran consumo en nuestro mercado nacional, debido asimismo a su escasez, en muy poco tiempo ha tomado un precio elevadísimo, cotizándose hoy por 48 pesetas en origen, que uniendo al coste el transporte por ferrocarril, resulta por 52 a 53 pesetas 100 kilogramos en Valencia, o cualquier otro mercado del litoral. Sin embargo, las cebadas extranjeras se ofrecen por 28 pesetas los 100 kilogramos puestas en Valencia; pero el arancel de importación las grava en 12 pesetas oro por 100 kilogramos (alrededor de 31 pesetas papel 100 kilogramos), o sea más que el precio de la mercancía.

Mucho hay que hacer en este punto de la economía nacional. Nuestro actual ministro en dicho departamento ha comenzado la labor. Desde estas columnas procuraremos con nuestro grano de arena ayudar en la posibilidad de nuestros medios.

En la Filarmónica

El concierto XIII del presente curso lo celebrará esta Sociedad en el teatro Principal el día 4 del corriente, a las seis de la tarde, a cargo del guitarrista Andrés Segovia, que interpretará el siguiente programa:

Primera parte.—"Pavana y Gallarda", Gaspar Sanz (1674); "Due canzoni a saltarello" (de un código del siglo XVI de obras para laúd, publicado por David Kellner (1670-1748); "Preludio" (dedicado a Segovia), Melodía, Albada y Danza, Torroba; "Estudio", Tárrega.

Segunda parte.—"Preámbulo y Gavota" (de un manuscrito del Conservatorio de Nápoles), A. Scarlatti (1659-1750); "Preludio, Allemande y Gigue" (compuesto para laúds), S. L. Weiss (1686-1750); "Gavota" (primitivamente compuesta para laúd), Bach; "Minueto", Haydn.

Tercera parte.—"Sonatina" (dedicada a Segovia), M. Ponce; "Fandanguillo" (dedicado a Segovia), Turina; "Sevilla", Albéniz.

Junta de Obras del puerto

La comisión permanente de dicha Junta celebró el día 29 del próximo pasado Febrero su sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Antonio Noguera Bonora, adoptándose, entre otros acuerdos los siguientes:

Proponer a la junta en pleno vistas las documentaciones presentadas, la admisión de los nuevos señores vocales que han de ostentar la representación en su seno, de las respectivas entidades a que pertenecen en las designaciones.

Elevar a la Junta en pleno, con la correspondiente propuesta de admisión, las documentaciones relacionadas con las nuevas designaciones de señores vocales electivos, efectuadas por las respectivas entidades, como consecuencia de la renovación reglamentaria de las aludidas representaciones en el seno de la Junta, que ha de verificarse en el mes de Marzo próximo.

Aprobar:

La propuesta de secretaría acerca del anuncio de subasta, con sujeción al nuevo canon y con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, para explotación del kiosco número 5 (A), cuyo plazo de ocupación contractual termina en 30 de Abril próximo; la certificación expedida por la dirección facultativa de las obras, a favor de la Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras públicas, S. A., por los trabajos ejecutados en el revestimiento del muelle de Poniente con un muro de bloques, durante el pasado Enero, importante 11.294'16 pesetas; el informe de la dirección facultativa de las Obras acerca de la propuesta del señor comandante de Marina, relacionada con la entrada de buques en este puerto por la boca Sur, para mayor seguridad de los mismos en los frecuentes periodos de temporales en esta región; el proyecto de vías férreas para el servicio de los trozos segundo y tercero del muelle de Levante, redactado por la dirección facultativa de las Obras, cuyo presupuesto asciende a 496.785'13 pesetas; el proyecto, igualmente redactado por dicha dirección facultativa, de carretera y andenes para la circulación general y obras de saneamiento del muelle de Levante; el también proyecto de la misma dirección facultativa, relativo al traslado de la caseta y báscula para pesar vagones, desde el actual emplazamiento contiguo al puente de los Astilleros, para instalarla a la entrada del muelle de Poniente; propuesta de la propia dirección facultativa para adquirir un aparato elevador automático de cangilones, para el servicio de este puerto, como consecuencia del concurso privado celebrado a tal fin, y por la cantidad de 26.780 pesetas; las cuentas originales de los gastos ocurridos por administración y por contrata en los servicios a cargo de la dirección facultativa de las Obras, y los de personal y material en las oficinas administrativas de la Junta, durante el pasado mes de Enero; acordó igualmente que pase a informe de la Comandancia de Marina de este puerto, el expediente incoado para instalar en este puerto un vivero de mejillones, expediente remitido a esta Junta para informe.

Se dió por enterada, entre otros asuntos, de los siguientes: del oficio del señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de 2 del actual, transcribiendo el del señor subsecretario del Ministerio del ramo, resolviendo la petición de exención de canon formulada por don Sebastián Casanova Esteve, como consejero de Industria Arenera, S. A., por la ocupación de terrenos destinados a carga y depósito de gravas y arenas en la playa de Poniente, de este puerto en el sentido de que se suspenda el procedimiento del premio seguido contra dicha Sociedad, hasta que se resuelva acerca del expediente de revisión de concesiones.

Del oficio de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, de fecha 12 del actual, transcribiendo el del señor subsecretario del ministerio por el que se aprueba definitivamente el importe del presupuesto adicional de 26.739'04 pesetas de obras por contrata del nuevo edificio para Aduana en este puerto.

De la orden del Ministerio de

Obras públicas de 20 del actual, aprobando el crédito de 8.856'19 pesetas a que asciende el presupuesto del proyecto de traslado de báscula de pesar carros del muelle del Martillo al de Nazaret, y apertura en la verja del puerto de dos puertas de acceso, frente al nuevo puente de los Astilleros, que la Junta realizará por el sistema de administración y con cargo a sus fondos propios por arbitrios.

Del estado demostrativo de lo liquidado y recaudado por arbitrio local y otros conceptos durante Enero último y su comparación con igual mes del año anterior.

Del oficio del coronel subinspector del quinto tercio de la Guardia civil, participando que de la liquidación practicada por cantidades libradas por esta Corporación para vigilancia del puerto y los devengos ocasionados por la misma durante los años 1930 y 1931, resulta un saldo a favor de la Junta de 1.593'41 y 3.784'51 pesetas, respectivamente, que han sido ingresadas en la cuenta corriente de la Junta en el Banco de España, según copia de los resguardos que acompaña.

Y después de darse por enterada igualmente de la existencia de fondos en el día anterior al de la sesión, se dió ésta por terminada.

1.º Marzo 1932.

La fiesta fallera

EL TREN DE LA CASA VALENCIA

Los valencianos residentes en Barcelona, dispuestos a contribuir con sus aportaciones al mejor éxito de nuestras fallas, están organizando ya su tren fallero.

Saldrá de Barcelona el jueves 17 de Marzo, a las diez de la mañana, y regresará a Barcelona el domingo 20 de Marzo, a las ocho de la noche. Los precios de ida y vuelta son: en primera, 75 pesetas; en segunda, 57, y en tercera, 34'30.

Presidirán la expedición la señorita Teresa Daniel, Miss España 1932, y la señorita que como belleza elija la Casa Valencia. Esta elección se celebrará solemnemente el día 5 de Marzo.

El título lo recibirá de manos de Miss España, en solemne velada y baile de gala.

Se preparan manifestaciones al paso del tren fallero, en Sitges, Villanueva, Tortosa, Castellón y Sagunto.

Se impresionará una película de todo el viaje, y se espera que Miss Valencia, la señorita Quilis, salga a Sagunto a recibir a los expedicionarios.

Los valencianos de Barcelona están haciendo una propaganda magnífica, por medio de prospectos, tarjetas y cartelones. Son muchas las entidades oficiales que se han adherido a este viaje.

Ayer hablamos de todo esto con el alcalde, y nos dijo que era su propósito agasajar cumplidamente a tan gratas visitantes.

LOS DE "GUTIERREZ"

Preparan ya su viaje fallero las huestes de K. Hito.

Este año harán los expedicionarios el viaje en tren, para evitar los inconvenientes de la espera y por el gran número de asistentes, entre los que abundan muchas señoras y señoritas.

Irán a Silla a esperarlos representaciones del Comité Fallero, del Ayuntamiento, de la Asociación de la Prensa, del Círculo de Bellas Artes y de otras entidades.

Y allí se apearán del tren los excursionistas y en autobuses artísticamente decorados entrarán en Valencia en pintoresca caravana, que recorrerá las principales calles de la ciudad.

LA QUFMA DE LAS FALLAS

El Comité Central Fallero ha decidido que la quema de las fallas se efectúe el día 19 por la noche.

Habían surgido dudas respecto de la fecha, ya que la fiesta de San José será sábado, y se había hablado de tener las fallas plantadas un día más.

Los falleros, reunidos, han adoptado la decisión indicada.

COMITE CENTRAL FALLERO

Al público amante de nuestra fiesta de fallas, el Comité Central

Fallero tiene la satisfacción de comunicarle por las presentes líneas que sigue trabajándose con entusiasmo en la confección de la revista órgano de este Comité, "Valencia y su Fiesta", la que llevará la más extensa información de fallas, las fotografías de todas las bellezas, infinidad de trabajos literarios de las más prestigiosas firmas, dibujos magníficos y otros alicientes, por lo que sin duda alguna ha de ser "Valencia y su Fiesta" la revista preferida del público.

Certamen Musical

El Ayuntamiento organiza un Certamen Musical para el próximo día 16 de Marzo, que indudablemente constituirá la nota más saliente del programa fallero, por su originalidad.

Presta su concurso a tan grandioso festival la Asociación de la Prensa Valenciana, y esto ya es garantía de éxito, pues sabido es que nadie iguala a los periodistas en la organización de fiestas populares artísticas.

Vaya por delante que no habrá Jurado, y que el fallo lo otorgará el público al terminar el Certamen; así es que el sufragio popular decidirá el orden de méritos de las bandas.

Quedan, pues, suprimidas las influencias y recomendaciones.

La que mejor ejecute, para ella será el mejor.

Otro dato importante: no podrán tomar parte en el Certamen las bandas que hayan obtenido premios en los Certámenes celebrados en las Ferias de Julio. El número de profesores de cada banda no podrá exceder de 40.

Las bandas jecutarán, además de la obra de concurso, otra a primera lectura, ambas de compositores españoles.

El día del Certamen, a las diez de la mañana, se entregará a los directores de las bandas el guión y materiales de la obra que ejecutarán a primera vista, estando obligadas a ensayarla públicamente durante dos horas en los lugares de la ciudad que oportunamente se designarán.

En el desfile tocarán cada una de las bandas uno de los distintos pasodobles del maestro Santiago Lope, que son: "Valencia", "Los botijistas", "Gerona", "Tercien", "Gallo", "Dauder", "Vito" y "Angellillo".

Se concederán premios de 1.500 pesetas, 1.000, 750, 500, 400, 300 y 250.

Como se ve, este Certamen ha de interesar extraordinariamente al público en general, y sobre todo a los amantes y defensores de las respectivas bandas de música porque por primera vez va a triunfar la soberanía popular.

El voto del pueblo decidirá el fallo, que será inapelable.

Vayan preparándose las bandas de música de Silla, Alfafar, Sedaví, Alcácer, Masanasa, Chirivella, Masarrochos, Picaña, Ribarroja, Paterna, Alacuás, Aldaya, Godella, Benimámet, Picasset, Castellar y otros pueblos valencianos.

En breve se publicarán las bases del Certamen.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo por lo tanto al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA de AHORROS de la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

(Avenida de Amallo Gimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por Reales Ordenes de 24 de Junio de 1922 y 15 de Enero de 1931. Imposiciones a interés del 3'25 al 5 por ciento, según condiciones.

¡¡Informese usted!!

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

1 de Marzo de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"J. J. Sister", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
"Aya Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de F. Peset.
"Churruca", inglés, de Tarragona, con cargo general, de Mac Andrews.

VELEROS ENTRADOS

Ninguno.

VAPORES SALIDOS

"Aya Mendi", español, para Alicante, con cargo general, de F. Peset.
"Tritón", alemán, para Amberes, con cargo de fruta, de Montesinos Palau.

VELEROS SALIDOS

Ninguno.

VAPORES DESCARGANDO

"Tarraco", carbón, de Crespo.
"Sekstant", carbón, de Crespo.
"Erini N. Rallia", cereales, de Ferrer Peset.
"Albania", cargo general, de L. Rodá.

VELEROS DESCARGANDO

"A. de las Peñas", cargo general, de A. Fos.
"Paulita", cargo general, de A. Fos.
"Amparo", cargo general, de A. Fos.

"Mendo", cargo general, de A. Fos.
"F. Fosati", cargo general, de A. Fos.
"Vicentín", cargo general, de A. Fos.
"María", cargo general, de Amadeo Fos.
"R. Ballester", cargo general, de A. Fos.
"San Francisco", cargo general, de A. Fos.
"A. de Izco", cargo general, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA PARA EL DIA 2 DE MARZO DE 1932

"J. J. Sister", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
"Havtor", para Londres, de Gimeno.
"Lom", para Hull y Newcastle, de Gimeno.
"Aralar Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.
"Hércules", para Bremen, de Montesinos Palau.
"Guaruja", para Buenos Aires, de Camoin.

Nuestras frutas en el extranjero

Londres 29.

A la venta el cargamento del vapor "Bothnia".
Naranjas:
Blancas:
240s, de 10 a 12.
300s, de 11 a 12'6.
360s, de 11 a 12'6.
504s, de 1 a 14.
Sangrinas:
240s, de 10 a 15.
300s, de 10'9 a 16.
360s, de 11 a 15'6.
504s, de 12 a 15'6.
Buena demanda.

Cebollas:
De 13 a 14.

Liverpool 29.

En la subasta de hoy se pusieron a la venta restos de varios cargamentos.
La demanda se mantuvo bastante firme, continuando los precios sin cambio.

Hull 29

A la oferta los cargamentos de los vapores "Blaafjeld" y "Bello-na".

Naranjas:
Primera condición:
300s, de 13 a 15.
360s, de 13 a 14'6.
504s, de 15 a 16.
Segunda condición:
De 12 a 14.
Sangrinas:
De 13 a 21'6.
Cebollas:
De 10 a 14.
Demanda firme.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

1 de Marzo 1932.

INTERIOR 4 POR 100
Series F, 64'75; E, D, 65; C, 65'50; G y H, 64'75.

EXTERIOR 4 POR 100
Series F, 75'75; E, 75'95; D, 77'10; A, 78'10.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1920
Series E, 88'75; D, 88'50; C, 88'75; B, A, 88'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
Series D, C, B, A, 82'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1926
Series C, B, 90'25; A, 90'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1927.
CON IMPUESTO
Series F, 77; E, 77'25; C, 77; B, A, 77'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1927
SIN IMPUESTO
Series F, 90'50; E, 90'60; C, B, 90'80; A, 91'50.

AMORTIZABLE 3 POR 100. 1926
Series E, 65'26; D, 65'75; C, B, 66; A, 66'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100. 1928
Series E, 78; D, 78'75; C, 78'50; B, A, 79.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928
Series D, C, 81.

AMORTIZABLE 5 POR 100. 1929
Series C, B, 90'25; A, 90'50.

FERROVIARIA 4'50 POR 100
Series B, A, 77.

BONOS ORO TESORERIA
6 POR 100
Series B, A, 199.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 81; 5 por 100, 87'25; 6 por 100, 99'50.

ACCIONES

Banco de España, 465.
Banco Hipotecario, 300.
Telefónica, 98'25.
Duro Felguera, 64.
Tabacalera, 190.
Alicantes, 191.
Nortes, 280.
Explosivos, 727.
Metropolitano Alfonso XIII, 140.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 223'50.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos franceses, 51'30; idem belgas, 36'32; idem suizos, 252'90; libras, 45'45; dólares, 13'04; marcos R. M. K., 3'07 y medio y 3'010 y medio; liras, 67'80; florines, 5'25; coronas checas, 38'70.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CO-RRADORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 51'30.
Idem belgas, 36'32.
Idem suizos, 252'90.
Liras, 67'80.
Coronas checas, 38'70.
Libras, 45'45.
Dólares, 13'04.
Marcos oro, 3'075 y 3'105.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 51'30.
Idem suizos, 252'90.
Belgas, 181'60.
Liras, 67'80.
Libras, 45'45.
Dólares, 13'04.
Marcos oro, 3'09.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 56'50.
Alicantes, 38'20.
Andaluces, 21'50.
Transversal, 23'00.
Explosivos, 145'00.
Aguas, 163'00.
Coloniales, 53'00.
Petróleos, 5'35.

LOS DEPORTES AL DIA



No podrá quejarse Vallana de los valencianos.

Cierto que alguna piedra le fué lanzada por uno de esos fanáticos mal educados, que no faltan en ninguna colectividad.

Pero también es cierto que le llenaron "el ruedo" de paquetes de "Carbonatina" para que pudiera digerir las piedras.

Y aun las almohadillas con que le obsequiaron.

A raíz de lo de Mendizorroza (lo de Mendizorroza fué un Waterloo para Vallana), Tellagorri, periodista vasco, escribía en "El Sol":

"Una convivencia que comenzó en la niñez y continúa hoy, nos da derecho a decir que conocemos bien a Perico y a afirmar que es absolutamente incapaz de cometer una injusticia. Lo único que puede decirse es que se equivoque alguna vez."

Nosotros no conocemos desde la niñez a Perico, pero lo que le hemos visto y lo que de él hemos leído, también nos da el derecho a opinar.

Y opinamos que de su honradez no hemos dudado un solo instante. Pero sí de su competencia como árbitro.

Un réferé que dió margen a los incidentes de aquella famosa final de Santander, entre el Barcelona y la Real Sociedad—hoy Donostia. Que suspendió el match de Mendizorroza entre el Athletic y el Alavés, ocurriendo incidentes lamentabilísimos.

Y que arbitró en Mestalla como lo hizo el domingo último, sin retrotraer otros arbitrajes desdichados, para no hacer larga la cuenta, podrá ser muy bueno, magnífico, pero para el que lo quiera.

La especialidad de Vallana son las finales.

Partido que dirige es una final. Sino de campeonato, por lo menos de los jugadores, que no vuelven a tocar la pelota más en su vida.

Y a los dilectos cronistas Tellagorri y José María Mateos, una indicación vamos a permitirnos.

Hay que tener un poco más de atención al censurar a los árbitros de otras regiones. Y un poco más de caridad.

Sobre todo cuando se tienen árbitros en casa tan buenos o tan malos y que salen fuera.

Si su regionalismo les lleva a defender lo propio con grave detrimento de lo ajeno, no será mucho pedir que los demás también sintamos "lo nuestro" como ellos.

Y que a lo "suyo" le demos lo "suyo" cuando se pongan a tiro.

Actuando tan desdichadamente como aquí lo ha hecho Vallana y antes Gumb.

SINCERATOR

Tríptico informativo

NOS DICEN:

Que entre los aficionados a los galgos existe cierto malestar y descontento.

Que lo motivan las deficiencias de organización que se observan en las carreras de Vallejo de algún tiempo a esta parte.

Que se sustituyen perros.
Que galgos de primera categoría corren en otra distinta, con perjuicio cierto para los que apuestan y los que presentan galgos.

Que una vez que se ha tenido que emplear la cámara cinematográfica en una victoria disputada,

resultó que la película estaba ve-

SABEMOS:

Que estas y otras deficiencias del Club Galguero deben ser corregidas.

Que estas cosas son serias, máxime cuando anda el dinero de los que apuestan por el medio.

Que bueno que corran los perros, pero no hay que jugar con "las perras" del público.

LEEMOS:

Que "cuando el árbitro dió por válido el segundo gol, una parte de los exaltados asaltó el campo con el ánimo de agredir al árbitro".

Que "cuando el árbitro salía en el coche del presidente del Club, un individuo se agachó y arrojó una piedra contra el auto y la Policía dió una carga".

Esto que al principio pudiera creerse que sucedió en cualquier pueblo o villorio, ha sucedido simplemente en Barcelona, en el campo de Las Cortes.

Cada día se va perdiendo más y más el derecho de señalar a nadie con el dedo.

Todos "semos" unos.

S.

FUTBOL

Campo del Levante

SABADELL - LEVANTE F. C., EN PARTIDO DE ELIMINATORIAS PARA EL ASCENSO A LA SEGUNDA DIVISION DE LIGA

El domingo, próximo, a las cuatro de la tarde, se enfrentarán en el campo del camino Viejo del Grao, en pugna para el ascenso a la segunda división de Liga, los primeros equipos del Sabadell y Levante F. C., campeones de los grupos de Cataluña y Levante, respectivamente.

CICLISMO

TRIUNFO DE ESCURIET

Sobre 150 kilómetros corrióse el domingo una interesante prueba por carreteras de Villanueva de Castellón, Onteniente, Játiva, etc., a regresar a Villanueva.

La clasificación establecióse así:

- 1.º A Ecuriet, 4 h. 26 m.
 - 2.º Bautista Chovía, Alginet, 4 h., 26 m. y 30 s.
 - 3.º Juan Plá, Bétera, 4 h., 26 m. y 45 s.
 - 4.º Juan Morant, Bellreguard, 4 h. y 42 m.
 - 5.º Jose Tronchoni, Picasent, 4 h. y 47 m.
 - 6.º Luis Romero, Villanueva de Castellón, 4 h. y 56 m.
 - 7.º Juan Borja, Villanueva de Castellón, igual tiempo.
- El promedio de esta carrera fué cubierto a razón de 31'800 kilómetros por hora.

BOXEO

RESULTADOS VARIOS

PRIMO CARNERA VENCIO A PIERRE CHARLES

Anoche, en París, Primo Carnera venció a Pierre Charles a los puntos, en un combate a 10 rounds.

En Chicago, Stribling fué vencido por Ernie Schaf a los puntos.

Plader, en el primer match que ha celebrado en América, ha hecho match nulo con el austriaco Kocsis.

En una reunión celebrada en Milán, Quadri y Negri hicieron match nulo, protestado por el público, que creyó ver vencedor a Quadri.

Jacovacci y Pastor Milanés, hicieron match nulo también, protestado porque el cubano habíase

adjudicado la mayor parte de asaltos.

Merlo Precisc ganó a Lenzi por puntos.

RUGBY

PRO SANATORIO DE ESTUDIANTES

Ha despertado gran interés el anuncio del magnífico festival, que para el próximo domingo 6 de Marzo organiza la F. U. E. valenciana, en favor de tan altruista finalidad.

El prestigio del Barcelona F. C., ex campeón de España, y vencedor recientemente de la "Copa Cataluña", que ofrece su colaboración, y la reaparición del equipo escolar valenciano, que tan brillante papel hizo contra los estudiantes parisinos en Mestalla, garantizan el éxito del festival.

También tendrán lugar algunas pruebas atléticas, que se gestionan sean entre los equipos del Hurracán y de la F. U. E.

El Club Deportivo Galguero, cooperando en tan humanitaria fiesta, cede desinteresadamente su campo de Vallejo.

En días sucesivos, daremos más detalles sobre lo que preparan los escolares.

AVISO

Se hace público que la F. U. E. se ha trasladado de la calle del Hospital a la Abadía San Martín, 10, donde ha instalado sus secretarías y biblioteca.

NATACION

EL II TROFEO FALLAS

El Tiburón N. C., celebró el año treinta y uno una prueba con el título "Trofeo Falles", la cual fué con motivo de las tradicionales

fiestas de fallas que en Valencia se celebran.
El éxito no pudo ser más halagüeño; se vió que en nuestra ciudad había verdadero entusiasmo por la natación.
Y este año, con el título de "El Trofeu Falles", repite dicha prueba, siendo grande el ambiente formado alrededor de la misma, intenso el entrenamiento de los nadadores, y además, prométese un gran éxito en el complemento de la prueba, que consistirá en regatas de patines y yolas, a cualquier número de remeros.

Los premios son muy importantes, y el Club Natación Tiburón se promete conseguir lo que el año pasado.
El concurso se celebrará el día 19 de Marzo, festividad de San José, a las once de la mañana. Las invitaciones, sin las cuales no se podrá ver el concurso, obran en poder de la dirección del Club, quien tiene el gusto de comunicar a la afición en general, que ha trasladado su domicilio del café As de Oros, al Café-Billares de la calle de Mosén Femares, junto al café Martí.

Estos verdaderos deportistas merecen cuando menos aliento por parte de todos, teniendo en cuenta los sacrificios que realizan en pro del engrandecimiento de los deportes marítimos en nuestra ciudad.
La prueba se realizará donde atraca el "Ciudad de Valencia", buque que hace la travesía Valencia-Barcelona.

Asociación de Empleados técnicos de la industria privada de Valencia
Habiéndose efectuado el traslado del local social a su nuevo domicilio, sito en la calle de las Comedias, 15, entresuelo, donde actualmente reside también la Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas, nuestra Asociación se complace en participarlo a todos sus asociados, con la satisfacción de que la mejora conse-

guida, tanto por las condiciones céntricas del lugar como de las comodidades del alojamiento, ha de ser acogida con el mayor beneplácito.
Nuestra secretaria y oficina de información se ofrece incondicionalmente a todos los que con verdadero entusiasmo, dentro de la clase técnica, simpaticeen con el loable propósito de enaltecimiento y colaboración mutua para los fines de reivindicación que perseguimos.

LA JUNTA

Una Lección en el Pizarrón Sobre Los Polvos con Espuma de Crema

Un Estuche de Belleza de Lujo a Todas las Mujeres que Puedan Decir Cuáles son las Palabras que se han Escrito en el Encerado



UNA TEZ de 200.000 Pesetas Una Nueva Idea Prodigiosa Logra la Celebridad Mundial para una Mujer

Una experiencia científica ha revelado una manera sencilla y fácil para que los polvos permanezcan adheridos durante todo el día. Este descubrimiento maravilloso permite a todas las mujeres que conserven la tez fresca y radiante—sin la menor huella de brillantez—durante una noche entera, bailando en habitaciones muy caldeadas. El ingrediente que consigue esta asombrosa diferencia se llama espuma de crema y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon con una suma enorme. Por consiguiente los polvos Tokalon son los únicos polvos genuinos con espuma de crema. Experiencias hechas con mucho esmero por insignes especialistas de belleza han demostrado positivamente que hasta al soplo del fuelle más potente, los polvos Tokalon permanecen adheridos a la piel. Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, procuran una tez perfecta que el viento más fuerte o la humedad de los días lluviosos no consiguen destruir.

La señorita Yolanda Pereira que fué miss Brasil, al triunfar en el concurso mundial de belleza en Río Janeiro, dice: "Al presentarme ante el Jurado mi tez tenía la misma diaphanidad que horas antes al salir de mi tocador. Reconozco que los polvos Tokalon con espuma de crema que empleé me procuraron gran ventaja sobre las demás competidoras. Sin embargo, como ningún reglamento contra estos polvos con espuma de crema impedía que se empleasen, tenía

perfecto derecho a utilizarlos. Ellos dieron a mi tez una maravillosa y natural belleza que no poseía antes. No solamente los polvos Tokalon hacen desaparecer para siempre la brillantez de la nariz y las apariencias aceitosas de la cara, sino que ejercen una acción tónica sobre la piel, impiden la dilatación de los poros y demás defectos de la tez. Creo firmemente que los polvos Tokalon aumentarán en un 50 % por lo menos la belleza de la tez de toda mujer."

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Colóquense las letras escritas en el dibujo reproducido más arriba de manera que formen cinco palabras, las letras de cada grupo han de formar una palabra. Todas las mujeres que manden la solución recibirán un lujoso estuche de belleza conteniendo una cajita de polvos Tokalon con muestra de varios otros matices, un gran tubo de Crema Tokalon rosa, alimento del cutis y otro de crema blanca. Manden la solución con una peseta en sellos para los gastos de porte y embalaje a Productos T. K., Sección 34-R., Vía Diagonal, 388, Barcelona.



SE DESEAN

Para negocio 1.300 pesetas devolver 1.500 con seguridad en ellas en plazos de 100 pesetas mensual. Escribir al corredor Victoriano Hernández, calle de la Linterna, 26, primero, Valencia

COMPRO

Un solar dentro del radio de la capital, a razón de 8 a 10 pesetas palmo; una finca urbana por el ensanche, de 200 a 250.000 pesetas Gran Vía Marqués del Turia, 62, primero.

Compraventa de fincas de todas clases

Urge venta de cuatro pisos en la calle del Doctor Moliner, hoy Ferrovial; dos principales, a 13.500 pesetas; dos primeros, por 12.500.

Un segundo piso, cerca del teatro Apolo, por 12.500 pesetas; un principal en la calle de Sorná, a 23.500, y un tercero, por 20.000 pesetas; cuatro pisos y un bajo en la calle de Salvá, por 100.000 pesetas. Colocación de capitales. Me encargo de administraciones con la garantía que se desee. Razón: el corredor colegiado señor Mirapeix, Don Juan de Villarrasa, 19, entresuelo, de 9 a 1.

LIQUIDACION Casa compra-venta

Vilaragut, núm. 8

Terminada en 31 Enero la liquidación anunciada, se procede a la venta de las últimas existencias.

Se venden anaquelaría, mesas, armarios, mostrador, librería, bicicleta, mesa-despacho, rótulo-bandera, estilográficas, gemelos, etc., etc.

MUCHACHA

formal con buenos antecedentes, de unos 30 años, necesitase para matrimonio con dos niños mayorcitos. Ganará 45 pesetas mensuales. Hay poco trabajo, pues no lavará ropa. Razón: Barcas, 5, séptima puerta, de dos a siete tarde

CARBONES

Galleta 1.ª 15 pzas 100 kgs.
Galleta 2.ª 13 pzas 100 kgs.
Cok picado 12 pzas 100 kgs.
Llana 12 pzas 100 kgs.
Antracita 25 pzas 100 kgs.
Grancilla 11 pzas 100 kgs.

Precio domicilio comprador para calefacción. Precio especialísimo.
C.ª Valenciana de Carbón, S. A., Pascual y Gela, 18, entre. Teléfono 14.806.

GANGA

Traspaso una casa de transportes por tener necesidad de ausentarse el dueño; se garantizan nueve mil pesetas limpias, después de gastos anuales; se darán facilidades en el pago. Razón: V. Hernández, calle Linterna, 26, primero.

HIPOTECO

Por 200.000 pesetas una gran masía, cuyo valor es de 560.000. Marqués del Turia, 62, primero.

SEÑORITA

¿Desea usted contraer matrimonio con caballero joven y honrado? Diríjase al Aparato de Correos núm. 152.

"PENSION PARIS"

Gran casa de viajeros, calle de la Paz, 30; teléfono 11.934. Habitaciones todas con balcón a la calle; ascensor y cuartos de baño; servicio de autos y tranvías a la misma puerta de la Pensión; precios especiales para señores estables, familias y viajantes. Se sirven cubiertos desde tres pesetas; cocina excelente.

Joven INSTITUTRIZ ALEMANA

desea colocación en buena familia española o extranjera. Diríjirse: Calle Progreso, número 164, Caballal.

VENDO

Una finca en 14 de Abril por 140.000 pesetas. Otra Torno del Hospital; otra por pisos baratos, calle Sevilla. Gran Vía Marqués del Turia, 62, primero.

SOLAR

De 12 metros de fachada, se vende sin intervención de corredor, en la Avenida de Adolfo Beltrán (frente a la fábrica de «Bombas Geydas»). Razón: Poblado de Orriols, «Bar de herrería».

SE ALQUILA

local céntrico y muy espacioso, con sótanos y tres puertas Avenida Amallo Gimeno (hoy Salmerón). Razón: calle Maestro Gozalbo, 4, entresuelo Izquierda. Horas, de 2 a 3 tarde.

Calzado GIL

Aproveche la liquidación de estos días en el establecimiento calle Paz, 18

SE ALQUILA

planta baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto, 25. Razón en la portería.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

LAS CANAS ENVEJECEN

Suprímatalas usted con la incomparable agua de tocador.

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillosamente cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra el nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no toma ese su cabello adquiere el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético desinfectante del cuero cabelludo.

EN VENTA EN PERFUMERIAS